



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Enero-2020





¿SE LO LAVO... O SE LO SALVO?

DANIEL GASPAR

Bomberos de El Salto apagaron un auto que por falla mecánica se incendió en Carretera a Chapala y Las Torres, pero usaron una manguera para lavar coches conectada a una sistema que cargaban en una camioneta tipo estaquetas. El Ayuntamiento refirió que ese vehículo se utilizó porque puede llegar más pronto que la motobomba, que estaba descompuesta, y que luego llegó una pipa.



ADIÓS A LA REALEZA

Los duques de Sussex, Enrique y Meghan, anunciaron que renunciarán a su papel prominente en la realeza británica y que vivirán entre Norteamérica y el Reino Unido. **GENTE**

JUEVES 9 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,700 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Tic tac, tic tac

En la Secretaría de Transporte descomocemos a qué se refiere el diputado sobre algún análisis o reunión que hayamos tenido con alguna cámara de transportistas sobre el tema del cobro. No es así.

En la Secretaría de Transporte descomocemos a qué se refiere el diputado sobre algún análisis o reunión que hayamos tenido con alguna cámara de transportistas sobre el tema del cobro. No es así.

En la Secretaría de Transporte descomocemos a qué se refiere el diputado sobre algún análisis o reunión que hayamos tenido con alguna cámara de transportistas sobre el tema del cobro. No es así.

Pararán 1,200 tráileres

Buscán permanecer en accesos a ZMG hasta que eliminen cobro a camioneros

MURAL / STAFF

El próximo 15 de enero tendrá que pensarse para trasladarse, porque en el paro de transportistas programado para esa fecha en los principales accesos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) participarán al menos mil 200 tráileres.

“Prendremos traer de 300 a 500 camiones en cada entrada (Zapopan), Chapala, López Mateos y Avenida Vallarta (...) desde las seis de la mañana”, advirtió en entrevista David Bollo, delegado en Jalisco de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Con dicho paro, los transportistas buscan presionar para que el Gobierno de Jalisco elimine la obligación de pagar un permiso de 6 mil pesos anuales, o de mil por 72 horas, para que los camiones de carga puedan circular en la ZMG.

“Nos vamos a estacionar, donde ellos nos están prohibiendo la entrada y de ahí ya no nos vamos a mover hasta que el Gobierno del Estado desista de la medida del cobro”, dijo Bollo.

Ante los amagos de los transportistas, Jonadab Martínez, diputado localista de la Comisión legislativa de Movilidad, aseguró ayer que hay diálogo con algunos transportistas para valorar

la posible reducción o eliminación del arancel.

“Ha habido pláticas extraoficiales con el Gobierno del Estado (...) Con los que han aceptado dialogar estamos valorando la reducción o eliminación del costo, pero todavía no hay una conclusión”, señaló.

Pero más tarde, Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setrans), negó que hubiera pláticas y descartó cambios.

“Qué, como está establecido en la ley, los primeros 30 días de enero para que se enteraran transportistas, y con la Ley de Ingresos ya vigente en este año pueden acceder a los permisos”, detalló el Secretario.

la posible reducción o eliminación del arancel.

“Ha habido pláticas extraoficiales con el Gobierno del Estado (...) Con los que han aceptado dialogar estamos valorando la reducción o eliminación del costo, pero todavía no hay una conclusión”, señaló.

Pero más tarde, Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setrans), negó que hubiera pláticas y descartó cambios.

“Qué, como está establecido en la ley, los primeros 30 días de enero para que se enteraran transportistas, y con la Ley de Ingresos ya vigente en este año pueden acceder a los permisos”, detalló el Secretario.

Estephany de la Cruz, Francisco de Anda y Martín Aquino

CHOCAN EN PERI

Un tráiler derramó aceite en Periferico y Vallarta, en Zapopan. Otro derrapó por el derrame y chocó contra el primer pesado. No hubo heridos, pero cuatro carriles estuvieron cerrados por dos horas.



Crece la recaudación hotelera; falta Airbnb

ADRIANA LEYVA

Aunque en Jalisco no se cobra el Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH) a quienes se alojan a través de plataformas digitales como Airbnb, la Zona Metropolitana de Guadalajara recaudó 1.5 por ciento más por dicho impuesto el año pasado que en 2018.

Francisco Martínez Hermosillo, presidente del Fideicomiso de Turismo de Guadalajara, explicó que los hoteles de la Ciudad recibieron alrededor de 119 millones de pesos por ISH en 2019.

El crecimiento es bajo comparado con las alzas de entre 7 y 10 por ciento de los

últimos seis años, lo que Martínez Hermosillo atribuyó a la desaceleración económica.

Además, en 2017 Jalisco modificó su Ley de Hacienda para retener el ISH en plataformas digitales, pero no se aplica por una falla en la norma.

El dinero que sí se recaudó proviene del 3 por ciento de ISH que cobran los hoteles a los huéspedes sobre la tarifa, y lo usa el fideicomiso para promocionar la Ciudad en los principales urbes del País, EU, Europa y el resto de Latinoamérica.

Y 25 por ciento del presupuesto lo usan para imagen turística. En 2019 eligieron comprar mobiliario urbano para el Paseo Juárez, en Tlaquehuac, y el Paseo Guadalupe de la Virgen en Tonalá



TRUMP SE MODERA

El Presidente Trump dijo ayer, al hablar tras el ataque iraní a dos bases militares de EU en Iraq, que su país está listo para abrazar la paz y que “Irán parece moderarse”.

INTER PÁG. 12

Echarán a andar Agronitrogenados Resucita AMLO planta chatarra

Deciden operarla pese a su abandono, deudas de 18 mmdp y a la falta de gas

CLAUDIA GUERRERO Y KARLA OMAÑA

MÉXICO.- A pesar de los costos millonarios de rehabilitación, las deudas que acretan y el déficit de gas natural para operarla, el Gobierno federal reactivará las plantas de fertilizantes adquiridas en la Administración de Enrique Peña.

En conferencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que estas plantas se encuentran en total abandono y que las deudas por su adquisición rebasan los 18 mil millones de pesos.

“Ya tomamos la decisión de echarlas a andar y vamos a tener fertilizante mucho muy barato para los productores pequeños de básicos”, planteó el Mandatario.

Desde junio, AMLO informó que se revisarían los casos de las plantas en Lázaro Cárdenas, Michoacán; Pajaritos, en Coahuila; Veracruz; la de Camagayo, en Chihuahua, y la reserva de roca fosfórica, en Baja California Sur.

Las más cuestionadas son Agronitrogenados y Fertinal, que han sido centro de un escándalo de corrupción que involucra a funcionarios del sexenio pasado y a empresarios, por el sobrepago que el Gobierno pagó por ellas.

Agronitrogenados, adquirida a Ahmsa, costó entre la adquisición y la rehabilitación 760 millones de dólares en 2014, y hasta 1992 produjo alrededor de 3 mil toneladas mensuales de urea.

La planta sigue acumulando problemas financieros. En 2018 fue detectada una pérdida de 212.6 millones de dólares por el deterioro de tres de sus unidades de pro-



La planta de Agronitrogenados ha representado un gasto para el Gobierno federal de 760 millones de dólares.



Y revisarán tarifas para renovables

MURAL / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que no se eliminarán los contratos para empresas de energía renovable, pero se revisarán las tarifas que se cobran a las empresas por la transmisión de energía que producen y que come a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.

Durante su conferencia de prensa aseguró que esas empresas tenían subsidios, en lugar de recibirlos el consumidor.

ducción, según la Auditoría Superior de la Federación.

En tanto, Fertinal fue adquirida en 2016 con una inversión de 255 millones de dólares.

Además de asumir los costos de financiamiento, especialistas explican que el País no cuenta con gas natural para operar las plantas, ya que hoy se importa el 68 por ciento del gas que se consume en la industria de la Secretaría de Energía.

“Es necesario producir más gas natural para reactivar la industria de los fertilizantes”, aseguró Alejandro Villalobos, ingeniero químico de la UNAM y ex funcionario de PEMEX.

Pemex Fertilizantes, la subsidiaria de PEMEX crea-

da en 2015 para distribuir y comercializar amoníaco y fertilizantes, no ha operado eficientemente por esta situación.

Su complejo de Cosoleacaque, único productor de amoníaco en el País, actualmente está inactivo por falta de gas natural.

El año pasado, no se obtuvo una sola tonelada de amoníaco, insumo utilizado para la producción de fertilizantes, según datos de la Sener.

Marta recogía limosnas.- Legionarios

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- La organización Legionarios de Cristo rechazó injerencias financieras. En 2018 fue detectada una pérdida de 212.6 millones de dólares por el deterioro de tres de sus unidades de pro-



Marta Sahagún

“Fue un movimiento del apostolado que reúne personas, adultos, jóvenes, señoras, señores, y rezan el rosario, tienen reuniones, leen la Biblia...”, Marta Sahagún era la encargada de cobrarle las cuotas a las señoras para poder pagar los gastos de la casa de Calaya, luz, agua, teléfono, todo eso simplemente es como las personas que recogen las limosnas de la parroquia”, explicó.

Marta Sahagún, a su vez, acusó un engaño con la supuesta investigación de la UIF.





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

BLUETOOTH EVOLUCIONA AUDIO INALÁMBRICO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

CLADEM

Exigen justicia por liberación de feminicidas

REDACCIÓN

Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), lamenta que el Poder Judicial haya dejado en libertad a tres feminicidas, por lo que exigió a la institución que esclarezca los casos.

Los más mediáticos han sido los de Heidi Jurado y Yolanda Palomar, cuyas parejas sentimentales fueron responsables de sus muertes; sin embargo, los victimarios están en libertad desde hace unas semanas.

Ramos Ponce recordó que el caso restante cuenta con características similares a los referidos, por lo que es investigado por Cladem. En los tres, los responsables fueron liberados a mediados de diciembre.

ZMG 2A



ALISTAN GUARDERÍA

● PROYECTO. La guardería para hijos de policías de Guadalajara estará lista en seis semanas al registrar un avance de 60 por ciento en su construcción. Para el espacio, el ayuntamiento tapatío invertirá 3.5 millones de pesos y para equipamiento se destinarán 5 millones más. El recinto pretende recibir a 112 menores. **Lauro Rodríguez ZMG 4A**



TLAJOMULCO INAUGURAN SEGUNDA SALA DE LACTANCIA

● INVERSIÓN. Ayer se inauguró una sala de lactancia en el centro administrativo principal de Tlajomulco. El sitio cuenta con sillones, sillas para amamantar, cojines, agua potable, un frigorífico y dos cambiadores acondicionados con sus insumos. **ZMG 4A**

Lanzan advertencia; paro transportista

INCONFORMES POR COBRO DE CUOTAS PARA CIRCULAR EN LA ZMG

Como el gobernador Enrique Alfaro se encuentra de vacaciones, los empresarios sólo han tenido contacto con Enrique Ibarra Pedroza, quien no les ha resuelto el asunto



ECONOMÍA LAS HELADAS ENCARECEN EL PRECIO DE ALIMENTOS

● UCMA. La temporada de frío ya provocó el aumento hasta en 10 pesos en el kilo de algunos frutos en el Mercado de Abastos. El clima gélido en el estado de Sinaloa afectó el precio de productos como jitomate, cebolla, chiles y calabazas. **EMPRESA 7A**

IRÁN-EUA DONALD TRUMP ATACA CON SANCCIONES ECONÓMICAS

● TENSION. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asegura que no hubo víctimas estadounidenses en los ataques iraníes contra bases militares en Irak. Implementará nuevas sanciones hasta que Irán cambie su conducta. **MUNDO 3B**

CECOPAM LA ONU CAPACITARÁ A LAS FUERZAS ARMADAS PAÍS 1B

INSABI SALUD COBRARÁ; AMLO DICE QUE NO PAÍS 2B

EDGAR FLORES JESSICA PILAR PÉREZ

Transportistas se mantienen a la espera de poder dialogar con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para resolver el tema de la cuota anual a camiones pesados que circulan por la ciudad. Ahora radicalizan su posición: en caso de no llegar a un acuerdo, escalarán su protesta y realizarán un paro nacional.

Eliás Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), confirmó que sus agremiados no erogarán ni un solo peso por pago de cuotas. Sostuvo que la confederación mantiene firme su intención de bloquear



cuatro accesos carreteros de entrada a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el 15 de enero.

Hasta ahora, los transportistas sólo han tenido contacto con el secretario general de Gobierno,

Enrique Ibarra Pedroza, quien todavía no les resuelve.

La Ley de Ingresos 2020 estatal establece una cuota anual de 6 mil pesos a los camiones de carga pesada por transitar en la ZMG y

de mil pesos por 72 horas. La Ley de Movilidad también establece la prohibición de paso en el horario de 6 a 9 de la mañana en un polígono dentro de la ciudad y si lo hacen serían sancionados.

Dip Ramé dejó entrever que podrían aceptar el horario pero no las cuotas.

Por su parte, el titular de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez García, reconoció que sólo están esperando que regrese el gobernador de sus vacaciones para reunirse y platicar sobre este tema.

Advertió que tiene el conocimiento de que ya hay 17 amparos otorgados a transportistas en contra de tal medida.

EMPRESA 7A



TEC DE MONTERREY ELABORAN CÁPSULAS PARA DISCOVERY CHANNEL

● PROYECTO. Estudiantes del Tec de Monterrey en Guadalajara de la carrera de Animación y Arte Digital colaboraron todo un semestre para la creación de animaciones en Discovery Channel, con el fin de generar conciencia con motivo del Día de la Tierra. **ARTE 6B**



EL FUTURO ESCRIBIR MENSAJES CON EL PENSAMIENTO

● INNOVACIÓN. Varias compañías buscan hacer posible un viejo sueño: que la mente, a través de implantes cerebrales, permita hacer cosas a distancia como escribir. Lo anterior estaría disponible para personas con discapacidad dentro de cinco años. **TECNO 6B**

SUPERCOPA



VALENCIA 1-3 REAL MADRID
BARCELONA VS. ATL. DE MADRID
KING ABDULLAH SPORTS CITY / 13 HORAS

PACÍFICO SEXTO JUEGO

LOS MOCHIS VS. JALISCO
(SERIE 3-2 FAVOR A CAÑEROS)
ESTADIO CHARROS / 20 HORAS



GUADALAJARA

● Clima gélido cobra la vida de 4 personas en situación de calle **3A**

TLAQUEPAQUE

● Contra la violencia a mujeres, Pulso de Vida llega este año **3A**

POLÉMICA

● Legionarios acusan a Marciel Maciel por delitos fiscales **1B**

PREMIOS

● Adelantan la entrega de los Oscar al 9 de febrero **7B**



Regina Reyes-Heroles
"Padres millennial,
por gastar dinero para
ahorrar tiempo" - P. 28



Raúl Frías
"Violencia, impunidad y falta
de estado de derecho, lo que
más le duele al país" - P. 4



Manuel Baeza
"El Presidente debe
tener muy claro lo que
pretende" - P. 4

Insabi. "Ya se está reformulando el esquema de financiamiento para que la medicina de alta especialidad tenga solvencia y sea gratuita", dice López-Gatell; exigen pago a pacientes los opositores al cambio: AMLO

Sí cobrará nuevo Seguro Popular cuotas al menos en 2020: Salud

B. VALADEZ Y R. MONTES, CDMX

Frente a las protestas por cobros a pacientes de institutos de alta especialidad, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que ya se trabaja en

un esquema de financiamiento que permita a esos centros ser solventes, mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que son opositores al cambio quienes exigen cuotas. PÁGS. 18 Y 19

Reporte de la OCDE

La obesidad absorbe 5.3% del valor de la economía

BLANCA VALADEZ - PÁG. 20

Área de Epidemiología

Enfrenta INER el pico más alto en casos de influenza

BLANCA VALADEZ - PÁG. 21

Niegan atención en Jalisco

Acusan cobro excesivo en los nosocomios

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 8

Educación.

Con frío, miles de alumnos regresan a clases

Tras el periodo vacacional por las fiestas decembrinas, miles de estudiantes regresaron bien abrigados ayer a sus salones de clases. Algunos usaban hasta dos suéteres para soportar las bajas temperaturas que se registran en las primeras horas del día en la entidad. A pesar de las carencias y de la falta de infraestructura para protegerse debidamente del frío, las aulas provisionales también recibieron alumnos. Según la SEJ, en la entidad hay 280 instalaciones de este tipo.

FERNANDO CARRANZA PÁG. 15



Pelosi busca que el Congreso frene agresiones de Trump en Irán

FTY EL MUNDO, WASHINGTON

Los mercados y los precios del petróleo recuperaron la tranquilidad. PÁGS. 24 Y 25

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni juicio pudiera haber

De no tener más carnita, la fiscalía podría retirar los cargos contra Genaro García Luna. PÁG. 19

COLECCIÓN
AUTORES
CLÁSICOS



A partir de hoy
con tu voceador
MILENIO
DIARIO | periodismo con carácter

SON 10 TÍTULOS
DIFERENTES

La nueva colección con las obras clásicas más memorables de la literatura universal para disfrutar del maravilloso hábito de la lectura.

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

El Civil rectifica: sí cobrará atención especializada

El OPD asegura que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) sólo cubrirá los servicios médicos de primer y segundo nivel

El director general del Hospital Civil, Jaime Andrade, afirmó que la institución cobrará por la atención especializada, o de tercer nivel, que brinda.

El Organismo Público Descentralizado (OPD), que anunció la gratuidad de ese servicio desde el 1 de enero, revió luego de que la Secretaría de Salud federal emitiera un comunicado en el que indicó que el recién creado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que tomó el lugar del Seguro Popular, sólo dará cobertura sin costo de primer y segundo nivel para las personas que no cuentan con seguridad social.

"En un primer momento se había comentado que todas las atenciones serían gratuitas, (Pero) el martes se emitió un comunicado desde Secretaría de Salud federal (en el que se informó) que los servicios de altas especialidades sí tendrían una cuota de recuperación, evidentemente a través de los tabuladores que existen", dijo el funcionario en una entrevista radiofónica.

Andrade acentuó que son más de 60 especialidades las que se ofrecen en las unidades "Fray Antonio Alcalde" y "Dr. Juan I. Menchaca". Entre ellas están cardiología, neurocirugía y trasplantes.

Sin embargo, explicó que llevarán a cabo estudios socioeconómicos para ayudar a los que no pueden cubrir los pagos.

El doctor urgó al Gobierno federal para que publique las reglas de operación del Insabi, de modo que se conozcan los techos presupuestales para los hospitales que tienen servicios de alta especialidad.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que el Insabi no cobrará cuotas de recuperación en todo el país.

Explicó que, para su buen funcionamiento, hizo cuatro nombramientos clave que se encargarán de mejorar la infraestructura, la entrega de medicamentos, la suficiencia de médicos, enfermeras y especialistas, y la administración del personal.

Subrayó que se busca un acuerdo para evitar que la medida afecte los bolsillos de los mexicanos.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la cobertura universal no implica la gratuidad de todas las intervenciones sanitarias posibles, independientemente de su costo, pues ningún país puede hacerlo de forma sostenible.

MÁS QUE MIL... CONVIERTEN ACOTAMIENTOS Y GASOLINERAS EN PARADEROS

► Página seis-A



TRANSPORTISTAS. Ante la restricción horaria de 06:00 a 09:00 horas para que los tráilers de remolque y doble semi-remolque no entren a la Zona Metropolitana de Guadalajara, los conductores de estas unidades han improvisado una estrategia: esperar a que se cumpla el horario en acotamientos y gasolineras ubicadas en puntos limítrofes de la ciudad. Ayer, el gremio de transportistas informó que, tras la regulación en Jalisco, las autoridades de Tamaulipas y Yucatán han comenzado a "hacer ruido" para implementar estas medidas.

GAS
TRONEX
Mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas

33-3001-2222

DEPORTE
TRES EQUIPOS DE JALISCO BUSCARÁN IR AL ASCENSO MX
► Página uno-C

REAL MADRID GANA Y ESPERA RIVAL EN LA SUPERCOPA
► Página cuatro-C

PANORAMA
■ LOCAL 5 Y 6-A
■ NACIONAL 7-A
■ INTERNACIONAL 8-A
■ ECONÓMICO 9-A

■ SIOP
Obras en el Centro causan atoresnes
► Página cinco-A
■ INVIERNO
Fallecen cuatro indigentes por frío
► Página cinco-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Hoy juega Charros 8:00 P.M.
Charros VS.
ASISTE Y DIVIÉRTETE

20%
En barbería y spa
T: 33 3610445
CASA OCCIDENTE
ASISTE Y DIVIÉRTETE
Círculo
Solo para suscriptores
Presencia personal
33 3575 5441

Suman 610 fincas para reutilizar en el polígono de Paseo Alcalde

En el polígono del Paseo Alcalde hay 610 inmuebles que pueden tener nuevas oportunidades de uso, afirma la directora del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, Otilia Pedrosa. Se trata de la zona que limita al Norte con Avenida de Los Maestros, al Poniente con Mariano de la Barceña, al Sur con La Paz y al Oriente con la Calzada Independencia.

Detalla que 339 fincas están subutilizadas, 154 no tienen uso, 65 se encuentran en estado de abandono y 52 con algún uso. Por ejemplo, las casas subutilizadas solamente tienen comercios en el primer piso, pero no se aprovecha la planta alta.

Destaca que, a finales de este mes, el Ayuntamiento tendrá la

información relacionada a todo el Perimetro A del Centro Histórico, que es el primer cuadro de la ciudad. "Queremos pegar al Paseo Alcalde y los alrededores de la L-línea 3 del Tren Ligero. Esperamos detonar la zona con vivienda".

Otilia Pedrosa menciona que lo más difícil del proceso para aprovechar el uso de estos espacios es localizar a los dueños, principalmente de las fincas en estado ruinoso, ya que algunos no viven en el país. "Estamos revisando para detectar quiénes son los propietarios y si están dispuestos a entrar en alguno de los programas municipales, o vender para que se puedan rehabilitar". Debido a que las casas o edificios están dentro del polígono

protegido, se trabaja con la Secretaría de Cultura para ver cuáles son las opciones para edificar.

Sobre los propietarios que no quieren reactivar sus viviendas, enfatiza que están evaluando las opciones para la regularización de los espacios.

En los últimos 15 años, Guadalajara perdió más de 200 mil habitantes por el encarecimiento de la vivienda y el aumento de oferta inmobiliaria más económica en otros municipios de la metrópoli, como Tlalajomulco. Por eso el plan para revertir esa situación incluye impulsar casas económicas y promover el desdoblamiento habitacional.

► Páginas dos y tres-A

POR BAJAS TEMPERATURAS, AUMENTA PRECIO DE VERDURAS EN EL ABASTOS



AL ALZA. Algunas verduras que se venden en el Mercado de Abastos de Guadalajara aumentaron de precio debido a los daños a los cultivos por el frío. La calabaza, por ejemplo: "Se vendía a 20 pesos y anteriormente se vendía hasta tres pesos por kilo. Se disparó mucho porque heló", explicó Ricardo de Bodegas Cárdenas. El tomate milpero cuesta 18 pesos el kilo; la semana pasada se vendía a 10. La cebolla bola pasó de 20 a 25 pesos; el plátano Chiapas, de 13 a 16; y el ejote largo de 27 a 28, de acuerdo con la página del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados.

Trump suaviza discurso bélico y anuncia más sanciones contra Irán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, optó por la contención militar como respuesta a los ataques de Irán contra dos bases de espías en Iraq, aunque prometió nuevas sanciones contra Teherán. "Estados Unidos impondrá sanciones adicionales contra el régimen iraní. Estas sanciones poderosas estarán en vigor hasta que Irán cambie su comportamiento", dijo Trump sin especificar qué tipo de castigos aplicará.

El mandatario remarcó que no hubo "bajas mortales", ni de estadounidenses ni de iraníes, y que los daños materiales fueron "mínimos". Además,

hizo un llamado a las potencias internacionales para que "rompan con los esquemas" del acuerdo internacional nuclear alcanzado con Irán en 2015.

Pese a sus reiteradas críticas al multilateralismo, Trump subrayó que "el mundo civilizado debe enviar un mensaje claro y unificado al régimen de Irán: su campaña de terror, muerte y caos no será tolerada más". Y extendió una rama de olivo a Teherán: "Estados Unidos está preparado para abrazar la paz con todos aquellos que la buscan".

► Página ocho-A

INFORMADOR.MX

CIUDAD DEL FUTURO
Toyota reveló sus planes de construir un prototipo urbano para desarrollar tecnologías futuras
GALERÍA
<http://bit.ly/3S8nmSz>



NOROÑA ENCIENDE LA RED
El diputado Gerardo Fernández Noroña generó reacciones en redes y nuevas con una foto saliendo de la regadera
GALERÍA
<http://bit.ly/3Z0AM5ann>

TAXI ROBOT
En la feria de tecnología CES 2020 se presenta el vehículo que podría llegar pronto a las calles
VIDEO
<http://bit.ly/3SH8qCs>

REVISTA

Paulina Dávila está entre el amor y la intriga



► Página uno-B

LA CIUDAD SE LLENA DE TEATRO

► Página cinco-B

MEGHAN Y HARRY CAUSAN "CRISIS REAL"

► Página dos-B

CRONOMICÓN VI

La bailarina Aylin Contreras destacó en el Playa Del Carmen Ballet and Contemporary Dance Competition

MELOMANÍAS VII

La música de rock alternativo de los británicos de Placebo

CROMAÑÓN X

Una selección de canciones de antaño con el tema de guitarra

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editoria: Manuel Falcón

JUEVES 9 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Amenazan transportistas con bloquear accesos a Guadalajara por restricciones para circular



❖ Elías Dip Ramé, presidente de Conatram, señaló que estarán plantados hasta que tengan una resolución favorable ❖ El paro sería el 15 de enero

METRÓPOLIS

No basta con la buena voluntad del gobierno de Jalisco para escuchar las quejas de los transportistas por el pago del permiso para circular por la Zona Metropolitana en horario restringido, se tiene que echar para atrás esta ley, de lo contrario habrá paro el 15 de enero y bloqueos en los accesos carreteros de Guadalajara, amenazó Elías Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram). "No vamos a hacer un solo pago por parte de los transportistas, detrás de Conatram está el transporte nacional, porque de aquí puede brincar, se convirtió en una epidemia política, todos los estados hambrientos de dinero, como si fuéramos nosotros una mina de oro. No nos vamos a estar una hora ni dos (en paro el 15 de enero), vamos a estar plantados hasta que haya una resolución favorable, el gobierno requiere recursos para hacer vialidades, repavimentar, nosotros no somos la fuente de recursos para que ellos hagan ese trabajo, para eso está la Federación", advirtió Elías Dip Ramé.

★DIPLOMACIA 4T



NACIONAL

Se busca líder

Las corrientes ideológicas dentro del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana se preparan para la primera contienda interna que definirá al dirigente que sustituirá a Carlos Romero Deschamps

16

GDL

Vulnerabilidad sísmica

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara alertó en 2019 al Congreso de Jalisco las deficiencias en la red de monitoreo sísmico del estado, entre ellas que la información no llega a las autoridades municipales

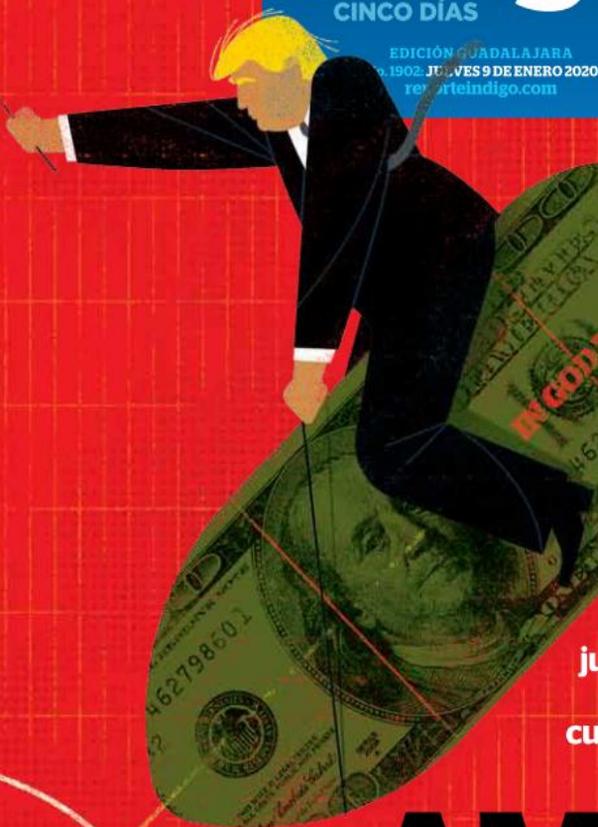
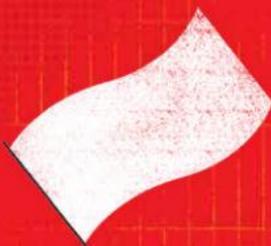
20



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
1902 JUEVES 9 DE ENERO 2020
reporteindigo.com



12

La economía global no está a salvo a pesar de que se frenó la escalada del conflicto entre Estados Unidos e Irán, pues Donald Trump no bajará la guardia en un año en el que se enfrenta a un juicio político y a un proceso electoral donde busca reelegirse, por lo que cualquier país puede ser blanco de sus ataques, incluido México

AMENAZA LATENTE





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MAL PARADO quedó el diputado **Jonadab Martínez**, tras declarar que hay pláticas "extraoficiales" para reducir e incluso eliminar del cobro de 6 mil pesos a transportistas por el permiso para circular en la ciudad.

DE SER CIERTO que existe tal diálogo, Martínez habría regado el tepache. Primero porque se adelantó y, segundo, porque no le toca a él hacer el anuncio.

PERO MÁS raspado resultó el legislador después de que el secretario de Transporte, **Diego Monraz**, salió a negar públicamente que la dependencia a su cargo esté analizando en este momento la reducción o eliminación del cobro.

A DECIR del funcionario estatal, no hay cambio alguno y el cobro a los transportistas sigue adelante.

ASÍ QUE por querer colgarse la medalla antes de tiempo, el diputado emecista se quedó colgado pero de la brocha.

• • •

AÑO NUEVO, viejas mañas.

LOS ÁNIMOS de cambio nomás no aparecen en el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ), que por una cosa u otra no ha tenido sesión de Pleno desde el 4 de diciembre.

DESPUÉS DE LAAARGAS vacaciones, ayer se pospuso la reunión de Consejo, pues el presidente, **Ricardo Suro Esteves**, estaba indispuerto. Lo bueno es que casi ni traen pendientes, nada más las sanciones a jueces rezagadas de todo el 2019.

LA BRONCA es que luego entre los consejeros "ciudadanos" **Pedro de Alba, Eduardo Moel, Irma Leticia Leal** y el mismo Suro acuerdan todo a puerta cerrada, no se publican las actas por transparencia y sólo aparecen en público para levantar la mano.

VAYA QUE el órgano le hace honor al mote de "Consejo de la Caricatura" que le han endilgado abogados y políticos, que ven tan mal las cosas que hasta han dicho que el organismo operaba mejor bajo la batuta del ex presidente **Luis Carlos Vega Pámanes!**

• • •

AL ALCALDE de Tequila, **José Alfonso Magallanes**, nomás le falta quemarle incienso al secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, luego del "milagrito" que le hizo.

POR NO PODER pagar 62.2 millones de pesos a la empresa Rellenos Sanitarios de México, el presidente municipal panista enfrentaba un procedimiento de inhabilitación en el Congreso del estado.

Y PUES TODO apunta a que que la salvación de Magallanes para no ser separado del gobierno municipal podría venir del mismísimo Poder Ejecutivo.

EN UNA REUNIÓN este miércoles, donde también estuvo el diputado albiazul **Gustavo Macías**, Ibarra no sólo habría ofrecido facilitar al alcalde el recurso que necesita para liquidar el adeudo, sino que logró que la empresa redujera el monto a ¡25 millones! A ese paso, Ibarra va que vuela para santo.

LA TREMENDA CORTE

Ya es 9 de enero y el gobernador Enrique Alfaro no tiene actividad pública alguna para hoy, luego de que regresó ayer a trabajar, según anunció cuando salió de vacaciones. Por supuesto que el mandatario no está obligado a tener actividades públicas a diario, pero ha sido una costumbre suya estar en eventos por lo menos de lunes a viernes. Pero quienes sí tendrán reunión hoy con los medios de comunicación son los responsables de la seguridad pública en Jalisco. Por ello Macedonio Tamez Guajardo, coordinador general Estratégico de Seguridad; Juan Bosco Agustín Pacheco, secretario de Seguridad; y Blanca Minerva Magaña, comisario de la Policía Vial, ofrecerán un balance del periodo vacacional.

Insiste la Conatram en realizar un paro a las afueras de la Zona Metropolitana de Guadalajara el próximo 15 de enero. Ya lo había dicho el martes, pero el dirigente nacional de los transportistas de carga, Elías Dip Ramé, estuvo en la capital tapatía para refrendar la rebeldía de los agremiados en la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos. Eso sí: el dirigente dijo que están dispuestos a una negociación con el gobierno estatal sobre el cobro por ingreso a la zona metropolitana, para no tener

que desembolsar dinero. ¿Quién será el negociador por parte del gobierno? Y lo más importante: ¿participaría el diputado Jonadab Martínez en dichas pláticas? Preguntamos porque el legislador fue quien más impulsó la polémica medida aprobada por el Congreso local.

Quien se enganchó fácil en un tema de redes sociales fue el dirigente estatal de Morena, Hugo Rodríguez, luego de que un usuario de Twitter subió en repetidas ocasiones una fotografía del político junto a un caballo muerto. En la red social llamaron “desquiciado” a Rodríguez por posar para la imagen, pero el morenista aclaró que lo hizo para tener constancia de que todo era producto de un accidente, pues chocaron contra el caballo en carretera y necesitaban demostrar el caso, pues se iba a retirar el cuerpo del equino para evitar más accidentes. Todo habría estado correcto, hasta que Rodríguez no se contuvo y llamó “pendejo” al usuario que le criticó. Total, como ha dicho AMLO en repetidas ocasiones: amor y paz.

ALLÁ EN LA FUENTE



Salud por decreto

Quizá la población en general no alcance a verlo aún y, sobre todo, el impacto a los enfermos no ha adquirido dimensiones mayores, pero la creación Instituto de Salud para el Bienestar es una completa improvisación.

Lo decimos porque los Hospitales Civiles de Guadalajara tuvieron que retomar el cobro de cuotas de recuperación en padecimientos de alta especialidad que eliminaron hace unos días; esto, tras una rectificación del Insabi, vía comunicado, acerca de que siempre sí habrá cobros en atenciones de tercer nivel.

Sin embargo, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador corrigió a su propio instituto y pidió que se elimine cualquier cuota porque la atención médica debe ser universal y gratuita.

Mientras, en los hospitales y clínicas estatales, y en los servicios médicos municipales, hay incertidumbre y confusión sobre el dinero que recibirán, cómo deben operar y qué deben o no cobrar.

¿Y saben cuál es el problema de fondo? Que el Insabi decretó la atención médica gratuita desde el primero de enero, pero sólo en papel y sin reglas de operación ni dinero garantizado. Es decir, una absoluta improvisación. Ojalá que esto no se salga de control.

Por la restricción para circular de seis a nueve de la mañana, trailers tienen que esperar en acotamientos y estacionamientos de gasolineras para no entrar a la ciudad.

La alternativa para evitar este desorden es construir paraderos para los transportistas. Sin embargo, Mario Silva del Imeplan ya dijo que eso corresponde a las empresas, es decir, debe ser inversión privada, no pública. El gobierno sólo les dice cuál debe ser el modelo.

Por otro lado, la Canacar expresó su preocupación de que estas esperas en paraderos habilitados o improvisados aumenten los asaltos al transporte de carga. En la primera semana de enero, aseguraron, se registraron ya dos asaltos que denunciaron ante la Fiscalía General de la República.

Anflopo

PICA... PORTE

Además de enfermedades, las bajas temperaturas ocasionan otros males, como el alza en las verduras.

Las heladas perjudican de cultivo varias zonas, y en el mercado los precios afectan a las personas.

Hay que comprar medicinas, y ahora de remate pagar cara la cebolla, el chile y el jitomate.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cuando hay voluntad política, todo avanza, y cuando no la hay, todo se atora. Esto está pasando en el tema de las feminicidas y presuntas feminicidas liberados porque ni el Supremo Tribunal de Justicia del Estado ni el Consejo de la Judicatura están realizando por cuenta propia una investigación interna, buscan que venga del exterior, y ésta se ha demorado.

¿Cómo confiar en los hombres y mujeres juzgadores cuando ni siquiera investigan ni quieren hacerlo, en casos que exigen se transparente qué sucedió? Total, que entre el arranque de las vacaciones decembrinas, y el arranque de 2020, lo lamentable en la entidad es que no llega la justicia para **Yolanda y Heidi**, y sus familiares. Baia, baia, baia, con la justicia a lo jalisciense.



Aí para hacer memoria, recordemos que el secretario de Seguridad Pública Ciudadana, **Alfonso Durazo**, en una conferencia mañanera presidencial señaló el mes pasado que en Jalisco apenas (bueno, el “apenas” es nuestro) 2.7 por ciento de los policías está certificado. Esto es: se trata de la entidad que en ese punto está por debajo, pero muy por debajo a nivel nacional, hasta septiembre de 2019. En el sótano, pues. Enlacemos esto con que ayer la Comisión Permanente exhortó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a que, a través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, remita un diagnóstico sobre el estado que guardan los controles de confianza para certificar policías a nivel local, particularmente en los municipios y alcaldías.

El comunicado de la Comisión Permanente señala que el dictamen de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobado

por la Permanente, precisa que la selección de policías estatales y municipales es fundamental en la disminución de la corrupción y la incidencia delictiva. Recordemos también que la Secretaría de Seguridad estatal respondió a Durazo al señalar que tiene otros datos: que en Jalisco está certificado 93 por ciento del personal. Tons, alguien miente o es impreciso. Lo sabremos cuando se dé a conocer el diagnóstico.



El Ayuntamiento de Tlaquepaque compró un total de 70 dispositivos llamados Pulso de Vida, con el fin de iniciar con los protocolos de prevención y protección de mujeres violentadas en situación de riesgo. La alcaldesa **María Elena Nena Limón** aseguró que estos 70 dispositivos sólo son el inicio, pues para este año se tiene contemplada una inversión de 300 mil pesos para la compra de más artefactos de éstos.

A decir de la edil, en Tlaquepaque hay alrededor de 900 casos que han conocido de violencia intrafamiliar, y destacamos que en 200 de ellos son hombres las víctimas de este tipo de violencia, por lo que aseguró que en todos los casos se procederá conforme a derecho. Y miren que los varones agredidos representan cerca de una cuarta parte.



Con la empezadera de las obras en la parte céntrica de **Guadalajara**, nos asaltó una horripilante duda. Hay una calle que, a pesar de los años, nomás no se puede saber su nombre verdadero. Se trata de Mariano (de la) Bárcena(s). Nos dimos a la tarea de buscar el nombre chido, pues porque en esta vecindad no somos expertos en todo, y ni las autoridades se ponen de acuerdo.

Consultamos páginas del gobierno federal, del Congreso local, páginas formales relacionadas con la historia de México... y nanais. No hay consenso. Así que, si alguien tiene entre sus curiosidades un acta de nacimiento de tan reconocido jalisciense, le pedimos de favor que nos la role. La cochina duda ya nos generó insomnio.



El inclemente frío sigue causando **víctimas**: cuatro personas en situación de calle han muerto por las bajas temperaturas. Es una tragedia.

REDES DE PODER



El Insabi y la politización

Como era de esperarse, los primeros días de la puesta en marcha del **Instituto de Salud para el Bienestar** han estado marcados por diversas deficiencias en su operación y ha causado disgusto no solo a los pacientes, sino también a los trabajadores, directivos

de hospitales y a las autoridades, lo que ha dejado en claro que queda mucho trabajo que hacer para que se cumplan los objetivos trazados por el **Gobierno federal**. Pero, lo que no se puede pasar por alto es que a raíz de estas fallas, muchos han intentado sacar beneficio político, lanzan-

do ataques y denunciado en ocasiones sin sustento. Si bien ha quedado en evidencia que hubo falta de planeación por parte de las autoridades, esto no debería utilizarse por los actores políticos para intentar sacar beneficio.

¿Qué pasa en la UNAM?

La lamentable muerte de un estudiante al interior del **Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de Azcapotzalco**, quien falleció a causa de un fallo respiratorio, deja en evidencia los deficientes protocolos que existen en la **UNAM** para atender una emer-

gencia médica, y no solo eso, sino que por las denuncias que hicieron estudiantes que presenciaron el hecho, se presume que hubo una total negligencia por parte de las autoridades del plantel.

A lo largo de la gestión como rector de Enrique Grace se han venido denunciado estas y otras deficiencias, pero por lo visto, no se han tomado cartas en el asunto. ¿La indiferencia marcará también el segundo periodo de Graue?

Bienvenida

La recién nombrada ministra

de la Suprema Corte, **Margarita Ríos-Farjat**, tiene como primer asunto controvertido el análisis de un amparo presentado por **América Móvil de Carlos Slim** en 2016, cuya resolución podría resultar clave para las intenciones de la empresa de ampliar su mercado en México, pero que de momento se ha frenado por ser considerado actor preponderante. Dada la cercanía aparente del empresario con el presidente López Obrador y las promesas de inversión, el asunto resulta de lo más controvertido. Vaya bienvenida.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Transporte de carga, levantar la mirada

El cobro de un derecho especial al transporte de carga para ingresar a la ciudad de Guadalajara ha propiciado un debate con muchas aristas que, si las atendemos y levantamos la mirada, puede terminar siendo de gran beneficio no sólo para la movilidad, sino para la economía regional.

El proyecto de limitar los horarios y cobrar un derecho nace como un asunto de movilidad. El

transporte en la ciudad entorpece el tráfico, daña las vialidades y genera contaminación, es cierto, pero también lo es que una ciudad que vive en gran medida del comercio y la industria requiere necesariamente de transporte de carga para ingresar y sacar la mercancía.

Parece haber un acuerdo en lo que respecta a los horarios. Aunque la medida provocará otro tipo de aglomeraciones en otros lugares, a la movilidad urbana le será de gran utilidad en las horas pico. La polémica ha girado en torno al cobro de derechos de paso e ingreso, pues alegan los transportistas, no sin razón, que ellos ya pagan un derecho federal justamente para poder circular en todo el país. Si hay problemas entre el gobierno federal y los estados no es problema de ellos. Aceptar que Guadalajara cobre un derecho especial provocará que otras ciudades lo hagan, lo que a la postre provocaría un efecto dominó que puede incluso repercutir en los precios de las mercancías. Es pues un asunto que va más allá de lo local y que difícilmente lo veremos implementado.

Lo que sí podemos hacer desde el Instituto de Planeación es pensar cómo queremos la convivencia futura del transporte de carga y la ciudad. ¿Hay que sacar el mercado de abastos del lugar donde está hoy y generar uno nuevo en otro punto? ¿Podemos pensar en centros logísticos de entrega y redistribución de mercancía? ¿Qué tipo de vehículos deben ser los autorizados para ingresar a la ciudad? Si hay una gran apuesta por ampliar el volumen de carga que se maneje desde el aeropuerto de Guadalajara, ¿qué infraestructura requerimos en los alrededores?

La logística ha sido y es una de las vocaciones económicas de Guadalajara. Somos el punto de encuentro del noroeste con el centro del país, pero también somos y podemos ser cada vez más la salida al Pacífico -por la vía aérea y marítima a través de Manzanillo- no sólo de México, sino del este de los Estados Unidos. Planear y dotar a la ciudad de la infraestructura para desarrollarnos como un verdadero centro logístico, tiene sentido económico y urbanístico.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Transporte público y víctimas

La expresión más grave y criminal de un sistema de transporte público caduco y que no cumple, por la falta de supervisión de la autoridad, con los requisitos mínimos de calidad en el servicio, son sin duda los atropellamientos y las muertes de usuarios y transeúntes provocadas por los camiones.

Jalisco y en especial el Área Metropolitana de Guadalajara ha padecido este problema desde hace más de dos décadas. Hizo crisis en el periodo de gobierno del panista Alberto Cárdenas Jiménez, cuando por ejemplo se llegó a 141 fallecimientos por atropellamientos de unidades del transporte público en 1998, y en su sexenio el promedio quedó en 106 muertes por año. Vinieron tres administraciones estatales más, la de los panistas Francisco Ramírez y Emilio González Márquez, y luego la del priista Jorge Aristóteles Sandoval y pese a las promesas de resolver el problema con la modernización del transporte público, los muertos por esta causa llegaron en estos cuatro sexenios a mil 363 casos que enlutaron a igual número de familias y que en la mayoría de los casos quedaron impunes y sin hacer la reparación del daño a los deudos. Esa cifra equivale a casi 62 muertos por año de 1995 a la fecha. Las estadísticas oficiales registran también en este periodo poco más de 5 atropellamientos no mortales o incidentes viales a la semana en los que se vio involucrada alguna unidad.

En 2019, el primer año de la administración del emecista Enrique Alfaro, el número de víctimas bajó a 30 atropellamientos mortales, que significa una baja de más del 50 por ciento en el promedio de los últimos 25 años, aunque con los 286 percances en los que se vieron involucrados camiones en 2019, se mantiene el promedio de cinco por semana registrados a lo largo de este cuarto de siglo.

Pese a la importante baja en el promedio, 30 muertos al año por este motivo, sigue siendo una cifra alta e inaceptable, por eso es loable el hecho de que el secretario de transporte, Diego Monraz, haya salido esta semana a indicar que la meta este 2019 era tener cero víctimas del transporte. Casi simultáneamente ese propósito quedó en buena intención al registrarse los dos primeros decesos en esta primera semana del año.

Incumplida esa buena intención, queda la de lograr al menos 30 días sin incidentes trágicos, que buscarán lograr con más capacitación de los operadores, ubicando puntos con falta de señalética o mala infraestructura vial, así como con la realización de un registro y seguimiento riguroso de todos los accidentes y su judicialización.

Es de reconocerse que la autoridad encare de esta forma el problema. Sin embargo, eso no será suficiente para detener y erradicar este lastre. Ya vimos que, por decreto, no se logró que el total de las unidades del transporte público pasaran del criminal modelo del hombre-camión al de Ruta-Empresa, y que se reordenaran las rutas en 2019, como se prometió a fines de febrero que se presentó el plan sexenal para lograr un Modelo Integral de Movilidad, y se insistió en julio que se quiso justificar la polémica alza en las tarifas del transporte público. Se asegura que el 45 por ciento de las rutas ya opera bajo el nuevo modelo, sin que los usuarios perciban una mejora en el servicio de los camiones que ya cobran 9.50 pesos y que siguen peleándose el pasaje causando muertes.

Pablo Latapí

(platapí.en.í@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Darle vuelta a los tribunales

Reventada se encuentra la impartición de justicia en México.

Son años y años en que, entre rezagos, falta de voluntad, corrupción y también poco interés ciudadano, la combinación entre los que deben procurar la justicia (procuradurías y fiscalías) y los que deben impartir la justicia (jueces y magistrados) provoca que estén atorados y como resultado hay una vergonzosa cifra de efectividad que oscila entre el uno y el tres por ciento de castigo a la mayoría de los delitos.

Hablar de que cerca del 99 por ciento de los delitos que se cometen (de todo tipo) no son castigados es navegar en un auténtico océano de impunidad donde por más que queramos no se ve la orilla.

Y más allá de que los delincuentes (desde el mandrín que roba en el camión hasta el político que sustrae fondos públicos) estén tranquilos y quitados de la pena, genera en nosotros como sociedad la incertidumbre de que en caso de que fuese necesario recurrir (o ser recurridos) por la justicia llevamos las de perder.

Como señalan los expertos, el sistema de justicia es como "un ritual de guerras", donde unos ganan y otros pierden, o donde todos pierden y se li-

quida la comunicación entre partes. Y por el énfasis de los abogados en cuestiones de forma (aplicar leyes y reglamentos), se olvidan de efectivamente hacer justicia y los procesos se hacen muy largos y caros.

Aparece, como gran alternativa, el sistema de mediación, que con trabajo y a trompicones empieza a ganar terreno en la resolución de conflictos en nuestro país.

Se plantea como una opción en que ya no se necesita de un tercero como un juez que tome una decisión (y que muchas veces acrecienta el conflicto que llevó al juicio), sino que son las partes involucradas, orientadas por un mediador (que no tomará decisión alguna) que se sentarán a dialogar y a buscar una solución que deje a ambos suficientemente satisfechos sin necesidad de ceder demasiado.

La mediación, ya reconocida por la ley en nuestro país, significa que un mediador profesional (no necesariamente empleado público) convoca a ambas partes y facilita el diálogo para llegar a un común acuerdo. Resuelve la gran mayoría de los conflictos, y el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones adquiridas es altísima. Es un proceso mucho más rápido y económico que un juicio.

Además, es una figura que reconoce el Sistema de Justicia en México.

Obviamente, de resolverse la mayoría de los conflictos por vía de la mediación, afectaría los intereses de aquellos jueces y abogados con tendencias corruptas que ven en los procesos largos, escabrosos y caros, interesantes formas de ingreso.

A nosotros como sociedad nos debe interesar ser promotores de la mediación, tarea en la que contaríamos con toda seguridad con apoyo de los gobiernos (por ejemplo, el de Jalisco) interesados en sanear la impartición de justicia y reducir cuanto antes esa cifra fatídica de impunidad de más del 96 por ciento.

Guillermo Dellamary
(dellamary@gmail.com)

MISIVA

Delincuencia, impunidad y castigo

Los delincuentes le apuestan a que sus actos no sean conocidos por los demás. Los efectúan sin que sean atrapados en su fechoría. Es decir, se esconden, lo disimulan, lo realizan con oportunismo, impredecibles, especialmente para sus víctimas. Actúan por sorpresa, alevosía y ventaja. Y, en fin, son unos expertos en engañar, transgredir las reglas, normas, costumbres y leyes. Todo porque han encontrado la manera de eludir las consecuencias de sus actos.

Han acabado por tener una pobre moral, la desconocen o simplemente tienen confundido el concepto del bien y del mal. Sus principios y valores son tan elementales, que no saben del respeto y del cuidado de una vida en armonía y equilibrio consigo mismos y los demás.

Pueden ser tontos o inteligentes, pobres

o ricos, no importa su raza y creencias, o si son gente bonita, fea o desaliñada. Pero lo que sí es definitivo es si es educado o culto. Y es aquí donde encontramos la base de la corrupción y del comportamiento delictivo.

El problema es que hemos dejado a un lado la educación de la moral pública, y nos referimos concretamente al enorme énfasis que se ha puesto en que la educación sea sobre las ciencias sociales, o naturales y casi se ha eliminado, por completo, la formación de la persona. Es decir, de su conciencia cívica moral.

Muchos de los infractores han pasado por la escuela, incluso por las aulas de una universidad, especialmente los delincuentes de cuello blanco. Estudiaron historia, matemáticas, geografía, literatura, idiomas y cuanta ciencia

hay; pero nadie les enseñó lo que es la ética y la moral. No tienen una clara idea de la diferencia entre el bien y el mal, ni las consecuencias de sus actos. Desde temprana edad aprenden a que no pasa nada si hacen las cosas que no se deben y no te atrapan, por eso es fácil ser mentiroso, tramposo y aplicar la astucia para esconderse y realizar lo que sea, sin ser visto por la autoridad y acabar por vivir sin que nadie se entere de lo que han hecho.

Por eso los delincuentes son unos sinvergüenzas, porque simplemente son unos grandes cínicos, hipócritas y no tienen vergüenza alguna por todo lo que hacen de mal a los demás. Incluso duermen tranquilos, porque nadie se entera de sus actos y no hay una consecuencia por las barbaridades que realizan.

Hemos equivocado el rumbo, y en vez de educar en la moral cívica y en el cumplimiento de las normas y reglas de convivencia social, es decir de la ley. Queremos resolver el problema con vigilancia policiaca, cámaras y la amenaza de la prisión. Cuando en realidad lo que debemos de enfatizar es el desarrollo de la

conciencia moral. De que cada uno tenga dentro de su cabeza el freno a los actos malos y procure realizar actos buenos.

La privación de la libertad sólo es un castigo si te atrapan, pero eso está por verse, mientras que eso no suceda, el delincuente vive sin temor a nada. Cuando en realidad debería temer el fallarse a sí mismo, a su familia y a la sociedad en la que vive. Pero eso no se lo han inculcado. Pasaron por los salones de clase sin que su moral fuera educada, cuando mucho le exigieron algunos hábitos correctos, pero la base de la vergüenza y la honestidad consigo mismo no se le dio.

Una persona educada, culta y civilizada no necesita ser vigilado para hacer lo correcto, sus propios errores los autocorrigió y reparó el daño ocasionado, por eso no hay impunidad ni necesita que lo vigilen y amenacen con castigos. Tiene muy claro lo que está bien o mal y cultiva su sabiduría para distinguirlo.

Eso es lo que hace falta en las aulas de clase, más educación del interior moral del alumno y menos ciencias exactas y naturales.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Humor negro

Sonó a chiste de humor negro: una declaración del presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, en el sentido de que se han detectado algunos puntos de la ciudad “donde las condiciones son óptimas para usar como hogar”...

-II-

No. Por supuesto, no aludía el alcalde tapatío a las colonias periféricas, localizadas en otros municipios conurbados de la Zona Metropolitana—Zapopan, Tonalá y Tlajomulco, principalmente—, hacia las que se ha desplazado de manera incontenible buena parte de la población que antaño residía en la otrora “Perla de Occidente”. Tampoco aludía al buen de-

seo—incluido en varios programas gubernamentales, pasados y presentes—de repoblar el Centro Histórico, que modificó ostensiblemente su vocación habitacional original, para volverse eminentemente comercial, al efecto de aprovechar la infraestructura urbana existente... aunque, por otra parte, la saturación vehicular, la consiguiente contaminación ambiental y la insuficiencia de espacios propicios para la convivencia barrial haya vuelto inhabitables centenares de casas actualmente abandonadas y ruinosas.

“Las condiciones son óptimas para usar como hogar”, decía Del Toro, en referencia a los portales y recovecos del Primer Cuadro de la ciudad, al túnel vehicular de la Avenida Hidalgo o el paso a desnivel de los Arcos del Milenio; es decir, a los espacios que se convierten en refugios de parias e indigentes, sobre todo en esta época del año en que las bajas temperaturas los incitan a resguardarse durante la noche. Aludía, asimismo, a espacios como los albergues que funcionan durante todo el año, como la Unidad Asistencial

para Indigentes (UAPI) o el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadip-si) del Sistema de Desarrollo Integral para las Familias (DIF) municipal, donde—según datos oficiales—se atendió a más de nueve mil personas durante 2019. Espacios que podrían considerarse opciones para las “personas en situación de calle”, como modernamente y en aras de la corrección política se denomina a los vagabundos (por definición, “personas que carecen de un hogar y deambulan de un lado a otro sin trabajar”).

-III-

El tema, de suyo difícil de manejar aun en circunstancias normales porque los vagabundos, vía de regla, son antisociales, reacios a la disciplina y a normas de convivencia, se agudiza en el invierno, en la medida en que algunos indigentes, literalmente, mueren de frío... o se refugian en espacios como los señalados: “óptimos para usar como hogar”, en efecto—aunque la expresión parezca sobrecargada de humor negro—..., por quienes nada tienen.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Razones para un mejor año

Una de ellas es, a pesar de todo, la gradual toma de conciencia, en las nuevas generaciones, de la importancia del equilibrio ambiental, del cuidado de la naturaleza, de conservar un nivel de convivencia razonable.

El complicado devenir de la ciudad provoca, a menudo, situaciones difíciles y conflictos. Es, precisamente, su procesamiento y conciliación lo que va aportando una cota de ciudadanía cada vez mayor. Es así como los conflictos se van ajustando a principios cívicos, a soluciones viables y realistas.

De lo anterior existen muchos ejemplos, algunos ya en curso, otros en vías de consolidación. Tal puede ser, con sus excepciones, la conciencia instalada en la gran mayoría de los ciudadanos acerca de la fundamental riqueza, y aún más allá, de la urgente necesidad de conservar nuestros principales recursos naturales.

Los principales elementos naturales con los que cuenta la región metropolitana de Guadalajara son: el bosque de la Primavera, la Barranca de Oblatos o de Huentitán, el valle de Tesislán, el valle de Toluquilla. Sobre todos ellos ha pesado el abuso y el deterioro, muchas amenazas todavía penden en su contra. Sin embargo, la mencionada conciencia ambiental que cada día parece arraigarse más en la ciudadanía ha logrado que grupos muy diversos, desde distintos frentes, luchan cada vez con mayor éxito por preservar esos invaluable patrimonios.

Aunado a lo anterior, es factible mencionar la defensa creciente del patrimonio construido. Éste fue, a través de decenios, maltratado o demolido. Poco a poco, y con mayor intensidad recientemente, la misma conciencia de la valía de muchos entornos y de ejemplares edificios específicos ha hecho más raros los destrozos, y más importante todavía, se ha logrado implantar entre amplios sectores de la población la certidumbre de que la ciudad, la casa de todos, guarda su memoria y su identidad precisamente en ese acervo patrimonial.

En una escala mayor, la región comprende la invaluable Laguna de Chapala, posiblemente la mayor riqueza ambiental del Estado. A pesar de amenazas y eventuales retrocesos la salud del mayor cuerpo de agua que existe en la República se va afianzando poco a poco.

Quizás los mayores retos pendientes sean el saneamiento del Río Santiago y de otros cuerpos de agua, y el control de la calidad de la atmósfera metropolitana. Dentro de esta atmósfera se incluyen todos los tipos de contaminación que conocemos. Cuidar de estos patrimonios será responsabilidad de todos.

jpalomar@informador.com.mx

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Retos para el 2020

Violencia, impunidad y falta de estado de derecho, es lo que más le duele al país. Vivimos un momento crítico a consecuencia del deterioro en el desempeño de las instituciones de seguridad y justicia, donde el estado es incapaz de garantizarnos condiciones mínimas de seguridad, que es su principal responsabilidad.

Violencia como nunca, un día u otro siguen las matanzas, hoy Nuevo

Laredo, ayer Salamanca, antier en Tijuana, la semana pasada Zacatecas y Tabasco, no pasa un día sin que tengamos que reportar alguno de los 80 asesinatos que en promedio se registran al día en nuestro país y que hicieron del 2019 el más violento de México desde que se lleva registro.

La impunidad, la falta de castigo a quien comete un delito, es otro gran pendiente. De acuerdo a Impunidad Cero, solo 10 de cada 100 homicidios se resuelve, pero hay estados como Morelos, Chiapas y Oaxaca, donde la impunidad es arriba del 98 por ciento, es decir solo 1 o 2 asesinatos podría ser resuelto, seguir algún proceso y llegar a sentencia.

Y el problema no es solo tener policías corruptas o sin capacitación, falta de compromiso de policías estatales, o más elementos para la Guardia Nacional, la impunidad involucra a todo el entramado judicial, ministerios públicos, fiscalías, jueces, y to-

dos los organismos involucrados en la impartición de justicia.

Y la falta de estado de derecho, donde muchos hacen lo que quieren, violando la ley sin que haya consecuencias. En México cualquiera puede bloquear una carretera, en Michoacán otros pueden bloquear las vías del ferrocarril parando cientos de contenedores, en Guadalajara ejidatarios pueden tomar el estacionamiento del aeropuerto por meses y no hay autoridad federal o estatal que ponga orden.

En el sureste del país, en el Istmo de Tehuantepec, existen grupos de presión que se "rentan" para realizar bloqueos y presiones a instituciones y empresas.

Hay zonas del país, que han sido tomadas por el crimen organizado imponiendo su ley, y lo hacen porque se puede, porque hay una debilidad institucional del estado y una total falta de estado de derecho. Enormes los retos para el 2020. —

El problema no es
solo tener policías
corruptas

CON PIES
DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



Desaparecidos sin legislación

El trágico fenómeno delincriminal relacionado con las personas en calidad de ‘desaparecidas’ o ‘no localizadas’ es “uno de los crímenes más atroces que puede existir” –como bien lo advierte la ONU–. En días pasados, Gobernación publicó el ‘Informe Sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas’. En lo nacional, destaca que del 1ro de enero 2006, al 31 de diciembre de 2019, el número de personas desaparecidas en México asciende a 60 mil 53. Ahora bien, en términos internacionales y comparados, ¿qué tan serio es? De acuerdo a Amnistía Internacional, “Sri Lanka tiene una de las cifras de desapariciones forzadas mayores del mundo, entre 60.000 y 100.000 personas desde finales de la década de 1980 [a 2018]”. En un periodo de 40 años, Sri Lanka registró un total de 2 mil 500 desapariciones, en promedio, cada año. En México, el número en promedio alcanza las 4 mil 619 desapariciones por año [de 2006 a 2019].

El punto fundamental es que, en nuestro país, se presume que por lo menos en un porcentaje abrumador, la desaparición de personas es cometida por particulares [integrantes del crimen organizado]. De suerte tal que el comparativo estadístico a nivel internacional, en materia de desaparición de personas, tiene únicamente fines explicativos y de contraste [a efectos de exponer la magnitud del caso]: puesto que, en el concierto internacional, este delito es cometido, en su inmensa mayoría, por las autoridades [a esto se le llama ‘desaparición forzada’], en con-

textos de regímenes autoritarios o dictatoriales. De forma que sólo se cuantifica numéricamente la ‘desaparición forzada’ [cometida por las autoridades gubernamentales], pero no aquella cometida por particulares, por resultar poco relevante en la mayoría de los países. En Siria, por ejemplo, de las 82,000 mil personas desaparecidas entre 2011 y 2018, apenas 2,000 fueron cometidas por particulares –en donde el principal victimario fue el Estado Islámico–.

Ahora bien, ¿cómo estamos en Jalisco? En cuanto a fosas clandestinas, destaca que del 1ro de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, Jalisco se posiciona en el 5to lugar en cuanto al ‘número de fosas clandestinas encontradas por estado’, con un total de 75 [Sinaloa lidera el indicador, con 144]. No obstante, Jalisco ocupa la 2da posición en cuanto al ‘número de cuerpos exhumados en ellas’, con un total de 213 [Chihuahua lidera la tabla con 252]. Jalisco es líder a nivel nacional en cuanto al número de ‘personas desaparecidas’ o ‘no localizadas’ durante los 13 últimos meses, con un total de 2,100 casos registrados. Le sigue, muy por debajo, Tamaulipas en un 2do sitio, con 613 casos.

Jalisco omite, desde febrero de 2019, aprobar la Ley Estatal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, con lo que se incumple con el Transitorio Segundo de la Ley Federal respectiva; la cual otorga importantes derechos a la persona desaparecida o no localizada y a sus familiares en materia laboral, mercantil, civil y judicial. Sin embargo, debe señalarse, el Gobernador ya presentó una iniciativa al respecto, y es el Congreso, quién por alguna razón no la ha aprobado. ■

En un porcentaje
abrumador, el delito
es cometido por
particulares en
nuestro país

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Vacaciones extras por decreto

Desde hoy se acabaron los pretextos para regresar a trabajar, estudiar o las actividades normales tanto de entes públicos como empresas privadas, pero en el Congreso del Estado es otra historia.

A diferencia de otros años, ahora el Congreso del Estado decidió darse más días de vacaciones sólo porque así lo acordaron los líderes parlamentarios y sin ninguna explicación.

Haciendo uso de sus facultades por ley, a propuesta de los coordinadores parlamentarios, que se reúnen en la Junta de Coordinación Política, y aprobado por el pleno, es decir, por todos los legisladores presentes en esa sesión plenaria, regresarán hasta el 13 de enero.

Simplemente bastó con levantar la mano, mejor dicho, con oprimir el botón para manifestar su visto bueno a la propuesta de declarar días inhábiles del 8 al 10 de enero, y se logró que tanto diputados, empleados de base, supernumerarios o de reciente ingreso regresaran a trabajar, después que otros funcionarios públicos, y sin que se vieran mermados sus salarios.

La Comisión de Administración y el pleno acordaron los tres periodos vacacionales para este 2020, y en el caso de diciembre es del 23 de diciembre al 7 de enero, lo que implicaba tenerlos desde ayer laborando como otros entes públicos, pero lo harán hasta el lunes.

El Poder Legislativo es el que regresa más tarde a laborar porque el gobernador Enrique Alfaro y su personal de primer nivel desde hoy retoman sus labores, y el Poder Judicial les ganó porque se fue antes de vacaciones, decretó un receso del 16 al 31 de diciembre, y desde el 2 de enero están laborando.

Hasta los propios trabajadores legislativos se sorprendieron con esta medida de declarar un período inhábil que iba a prolongar de dos a tres semanas sus vacaciones navideñas, cuando otros años eran menos.

Otra ventaja que obtuvieron los legisladores con esta medida fue eliminar la obligación de hacer guardias. Como nadie se queda, no hay nadie para recibir documentos o para atender a la gente, e indirectamente se benefició a los de recién ingreso, quienes pese a no haber cumplido los seis meses de estar laborando para gozar de vacaciones, al final de cuentas las tienen porque todo está cerrado.

Hay abogados que han señalado la inviabilidad de que se declaren días inhábiles dentro de un periodo vacacional, porque es improcedente, pero nadie ha levantado la voz pidiendo revisión, ni siquiera la contraloría interna está trabajando para poder conocer un pronunciamiento de su parte sobre este tema.

Esta medida sí ha tenido repercusiones debido a que la justicia pronta y expedita en el caso de liberación de feminicidas no ha llegado.

Antes de irse de vacaciones, los diputados locales pidieron al Poder Judicial un informe detallado para que justificara la liberación de dos feminicidas por los casos de Heidi y Yolanda, pero no pudieron notificarles de esta medida porque el Poder Judicial estaba de vacaciones, y ahora que ya regresó resulta que el que está sin actividades oficiales es el Poder Legislativo, y mientras coordinan agendas será hasta la siguiente semana.

Con esto habrá pasado casi un mes de haberse tomado esta medida, un mes de retraso en las explicaciones pedidas y un mes en que no hay justicia para quienes lo exigen.

Como ha pasado tanto tiempo y hubo distracciones navideñas, parece que las exigencias de información ante estas liberaciones se diluyen y se quedaron en buenas intenciones.

Habrà que esperar a que regresen los legisladores locales para saber si acelerarán este tema o si sólo lo hicieron por las críticas mediáticas y le apuestan al olvido. Estaremos atentos.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Factores que propician la corrupción

Después de unas semanas de receso, retomo este espacio de opinión, y aprovecho para deseárselos a quienes nos hacen el favor de leer *El Diario NTR* Guadalajara un muy feliz año.

La sabiduría popular reconoce la dinámica cíclica en la que nos movemos postulando que año nuevo, vida nueva, pues cada inicio de ciclo nos ofrece la posibilidad de hacer las cosas de una manera distinta, y por eso hay quienes se hacen propósitos de año nuevo.

Sin embargo, lo sabemos, muchos de esos propósitos no suelen perdurar en el tiempo, tal vez porque en el fondo no tenemos claro qué queremos lograr, ni por qué ni para qué, o no entendemos cuáles son las circunstancias que nos han puesto en esa situación. Y lo mismo aplica para los asuntos públicos. Para la mayoría de la población, ciertas apuestas parecen más una moda que un propósito bien definido, y en ocasiones así es.

Por ejemplo, la Secretaría de la Función Pública, la encargada de supervisar el desempeño de los funcionarios federales y de combatir la corrupción, se propuso lograr que México sea el país anfitrión de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, lo que se convertirá en una oportunidad de *presumir* la estrategia al respecto implementada por el gobierno federal.

Es comprensible que en esos ámbitos se desee obtener el reconocimiento internacional, puesto que eso ayuda a reforzar la legitimidad del gobierno; no por nada en su momento Enrique Peña Nieto acep-

La corrupción ha alcanzado niveles intolerables, por lo que no es válido simplemente tirar la toalla y mantener los hábitos anteriores; de ahí que necesitamos comprender qué es lo que necesitamos hacer, para que nuestros esfuerzos sean más redituables

tó incorporar a México a la Alianza para el Gobierno Abierto, y hasta crear el Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, así como con algunos propósitos de año nuevo, parecería que no se ha logrado avanzar mucho.

El problema es que la corrupción ha alcanzado niveles intolerables, por lo que no es válido simplemente tirar la toalla, y mantener los hábitos anteriores. De ahí que necesitamos comprender qué es lo que necesitamos hacer, para que nuestros esfuerzos sean más redituables.

En ese sentido, son interesantes los hallazgos de Francesca Recanatini, Alessandro Prati y Guido Tabe-

llini, quienes en una investigación llevada a cabo en 2005 encontraron los factores que hacen que algunas agencias públicas sean más corruptas que otras, con lo que nos ofrecen pistas para construir entidades públicas más íntegras.

Por principio de cuentas, el diseño de nuestras organizaciones públicas influye, porque la corrupción es menor cuando las decisiones internas sobre presupuesto, adquisiciones y personal son auditadas regularmente, y cuando estas mismas decisiones se toman con procedimientos abiertos y transparentes. Además, la corrupción también es menor cuando tales decisiones se basan en méritos y criterios profesionales claramente establecidos. Además, si la titularidad de la organización se define con base en criterios de mérito, la corrupción disminuye aún más.

Por otro lado, hay evidencias de que las agencias públicas que brindan servicios a las empresas y no a los hogares son más propensas a la corrupción; y la corrupción es más probable si el servicio proporcionado por la agencia no tiene un sustituto fácilmente disponible en el mercado o en otro lugar.

Es decir, para fomentar la integridad pública conviene concentrarnos de entrada en profesionalizar, estandarizar y transparentar los procesos de toma de decisiones dentro de las organizaciones públicas que ofrecen servicios a las empresas privadas. Identificar cuáles son esas organizaciones es relativamente sencillo; modificar sus procedimientos tal vez no lo sea tanto, pero es posible. Tal vez por ahí podríamos empezar a hacer propuestas.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Lecciones de política democrática

La investidura de Pedro Sánchez a la Presidencia de España es un ejemplo luminoso de la posibilidad de la política para responder a las demandas mayoritarias de los ciudadanos en una sociedad democrática. En un entorno internacional, en el que el fracaso de la política parece ser la regla en países como Chile, Bolivia, Venezuela, sumidos en una polarización que pone en riesgo su viabilidad institucional, o la criminal intervención del gobierno estadounidense en el asesinato del general iraní que amenaza con provocar una confrontación militar de consecuencias imprevisibles.

Y aunque la guerra es, ciertamente, la continuación de la política por otros medios –Clausewitz *dixit*–, los efectos perniciosos que conlleva para la preservación de la paz y del mismo género humano la convierte en una solución indeseable. En este contexto, lo acontecido en España, específicamente en su Parlamento, representa una bocanada de oxígeno para quienes apostamos por la vía institucional para procesar las inevitables contradicciones sociales.

Son muchas las lecciones que los interesados por la política podemos desprender de este proceso de investidura. La primera y fundamental es la vigencia de la deliberación y el debate político, para procesar, en el marco de la racionalidad, la diversidad ideológica en la que se expresan los intereses de los ciudadanos. La

conformación de la coalición que hizo posible la candidatura fue resultado de una compleja operación política, casi quirúrgica, que convocó a un amplio espectro de fuerzas partidarias que, alimentadas con un espíritu progresista, privilegiaron el acuerdo por encima de sus diferencias.

Una segunda lección es que la ideología, que muchos pretenden enterrarla con la negación de las inevitables contradicciones de clase, demostró su plena vigencia. Si algo dejó en claro el debate de la investidura es que los términos de *derecha* e *izquierda*, a los que no pocos políticos los rechazan bajo el calificativo de *geometría política*, gozan de cabal salud. Al final del día, fue precisamente el componente ideológico lo que hizo posible la articulación de los partidos progresistas.

La tercera lección es que la democracia y su interpretación conceptual dependen de los intereses de cada grupo político. No existe una democracia sin adjetivos, químicamente pura. El carácter antagónico de su significado quedó en evidencia en las intervenciones discursivas de los partidos políticos. Mientras que para la derecha la democracia radica en el mantenimiento del *statu quo*, para la izquierda la democracia es el instrumento que hace posible la transformación permanente de las instituciones sociales y políticas. La derecha defiende el pasado y los sectores privilegiados, las fuerzas progresistas tienen

la mira en el futuro y en los sectores menos favorecidos.

Una lección especial y muy valiosa fue la capacidad de los partidos, particularmente del PSOE, para interpretar el sentido de la votación del 10 de noviembre, a contrapelo de los programas políticos que habían impulsado en la campaña electoral. Obligados a concurrir a una segunda elección, en virtud de que la primera, realizada en julio, no había arrojado un claro ganador, los ciudadanos repitieron la dosis de dividir su voto entre más de una decena de opciones políticas, lo que obligó a instaurar, por primera vez en la historia de la España reciente, una coalición de gobierno, integrada por el PSOE y Unidas Podemos. Coalición que, si bien había sido impulsada por Pablo Iglesias desde la elección de julio, finalmente fue concretada por la meticulosa y paciente labor de la portavoz del PSOE: Adriana Lastra.

Por otra parte, la abstención de los grupos nacionalistas Esquerra Republicana de Catalunya y EH Bildu resultó decisiva para superar el bloqueo y posibilitar la investidura. Una lección de que la abstención puede ser utilizada como un valioso recurso para validar una decisión democrática.

Finalmente, hay que recordar que solamente la unidad de las fuerzas progresistas podrá contener el avance de la ultraderecha, que constituye una amenaza al conjunto de derechos humanos y sociales, por los que se está luchando.

PROCÍVICA

procivica.mx@gmail.com

Ánimas de Sayula*

En los primeros días del mes de octubre de 2019, el Ayuntamiento de Sayula, Jalisco; que preside Oscar Daniel Carrión Calvario, demolió la construcción en proceso de lo que sería el Centro Cultural “El Páramo de Sayula”, en el corazón metafórico y espacial del pueblo.

Este proyecto, a cargo del Arquitecto Francisco Orozco, pretendía integrarse a los vestigios existentes del antiguo Jardín de Niños -edificio patrimonial catalogado como artístico relevante, que fue construido por el Arquitecto regionalista Rafael Urzúa, en el antiguo parque Celso Vizcaíno- y que aspiraba rendir tributo a uno de los personajes ilustres de Sayula, Don Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno, autor de una de las obras escritas, emblemática de la literatura universal en el siglo XX: Pedro Páramo.

Para sorpresa de todos y tomando una decisión que raya en la estulticia, el alcalde Sayulense mandó a ejecutar la demolición criminal sin aviso previo ni las licencias pertinentes. Eliminando, de un plumazo, un edificio que constituía parte del testimonio material edificado, la memoria histórica y la imagen Urbano-ambiental, en el imaginario popular sayulense.

Al parecer, la intención de Carrión Calvario, era, según sus propias palabras demoler una “mala obra”,

refiriéndose al proyecto del Centro Cultural “El Páramo”. Sin embargo, en este arranque de irresponsable iniciativa, no solo se demolió lo que se llevaba de avance del centro cultural, sino que se lleva, a punta de pico y pala, los vestigios del edificio patrimonial, y sin presentar jamás, el dictamen pericial correspondiente.

Tales hechos constituyen, en correspondencia con La Carta de Nara de 1994, un flagrante atentado contra el patrimonio, la arquitectura, la autenticidad cultural y, sobre todo, el derecho a la memoria que va y ve más allá de quienes habitan esa región del mundo donde abundan las moscas y las animas.

Hoy día, el terreno de marras en dónde se emplazaba el jardín de niños Celso Vizcaíno, luce yermo y devastado, sí, como un páramo, desierto y ausente.

Apelamos a la inteligencia social e invocamos al espíritu indómito de Susana San Juan para que, en un acto audaz de conciencia y amor, de orgullo y nostalgia, se haga lo pertinente para recuperar ese espacio y rescatarlo como sustento de la construcción de la identidad que, seguramente, propiciaría y generaría condiciones para proyectar y promover a Sayula como destino turístico cultural en el devenir histórico de sus tradiciones.

Así mismo, hacemos un llamado a quienes, como Carrión Calvario tienen el mandato y poder de la administración pública; a que se dejen de torpes ocurrencias y dañinas iniciativas que van en detrimento del interés ciudadano. Extralimitándose en sus atribuciones y socavando la de por sí escasa credibilidad de la función pública.

La reconstrucción y reparación del daño luce complicada. No se trata de edificar un falso histórico ni de hacer del lugar una escenografía irrelevante en términos de valor arquitectónico. Pero es menester tratar de recuperar y conservar el sitio para conocimiento y erario de las generaciones futuras. ■

***Colaboración de:** Salvador Dueñas Rodríguez y Jorge Fernández Acosta.

**Rumor:
alistan
cambios
en el
gabinete
federal**



Aviadores y paracaidistas, al ataque

MUY EFECTIVOS, OPERATIVOS VS FRANELEROS



**la re
sor
tera**

Lo demás no importa /yo



Ni a cuál ir /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA REPORTAN DESAPARECIDA





Lanzan advertencia; paro transportista

INCONFORMES POR COBRO DE CUOTAS PARA CIRCULAR EN LA ZMG

Como el gobernador Enrique Alfaro se encuentra de vacaciones, los empresarios sólo han tenido contacto con Enrique Ibarra Pedroza, quien no les ha resuelto el asunto

EDGAR FLORES
JESSICA PILAR PÉREZ

Transportistas se mantienen a la espera de poder dialogar con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para resolver el tema de la cuota anual a camiones pesados que circulan por la ciudad. Ahora radicalizan su posición: en caso de no llegar a un acuerdo, escalarán su protesta y realizarán un paro nacional.

Elías Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), confirmó que sus agremiados no erogarán ni un solo peso por pago de cuotas. Sostuvo que la confederación mantiene firme su intención de bloquear



ARCHIVO NTR /MPN

cuatro accesos carreteros de entrada a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el 15 de enero.

Hasta ahora, los transportistas sólo han tenido contacto con el secretario general de Gobierno,

Enrique Ibarra Pedroza, quien todavía no les resuelve.

La Ley de Ingresos 2020 estatal establece una cuota anual de 6 mil pesos a los camiones de carga pesada por transitar en la ZMG y

de mil pesos por 72 horas. La Ley de Movilidad también establece la prohibición de paso en el horario de 6 a 9 de la mañana en un polígono dentro de la ciudad y si lo hacen serían sancionados.

Dip Ramé dejó entrever que podrían aceptar el horario pero no las cuotas.

Por su parte, el titular de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez García, reconoció que sólo están esperando que regrese el gobernador de sus vacaciones para reunirse y platicar sobre este tema.

Advirtió que tiene el conocimiento de que ya hay 17 amparos otorgados a transportistas en contra de tal medida.

Amenazan transportistas con paro nacional

RADICALIZAN SU POSICIÓN

El presidente de la confederación asegura que hay buena voluntad para dar marcha atrás al cobro de cuotas

EDGAR FLORES

Al parecer las presiones y amenazas de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) comienzan a tener frutos. Ayer, el presidente nacional de esta confederación, Elías Dip Ramé, aseguró que hay buena voluntad por parte del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, para dar marcha atrás al cobro de cuotas por circular los camiones de carga en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Lo anterior es el resultado de una reunión que sostuvieron Ibarra Pedroza y Dip Ramé, de la que el presidente nacional de Conatram no dio más detalles, sólo afirmó que hay voluntad, aunque dijo, eso no significa una resolución y añadió que no será hasta que el gobernador Enrique Alfaro dé una nueva cita y confirme la resolución.

Ante esto, Elías Dip confirmó que los agremiados a esta confederación no erogarán ni un peso por pago de cuotas, y sostuvo que la confederación mantiene firme la manifestación que tienen programada iniciar el próximo 15 de enero, en la que se posicionarán en cuatro accesos carreteros de entrada a la ZMG, lo cual, advirtió, ocasionará un fuerte impacto y pérdidas tanto para la ciudadanía como para los transportistas y productores, pero argumentó: "nuestro método es la protesta".

No conforme, el líder de los transportistas añadió que si en esta semana e inicio de la próxima no se tiene una respuesta favorable, iniciarán con la manifestación, pero si pasado el 15 de enero no se ha arreglado nada, procederán a un paro nacional, según advirtió.

Diego Bolio Corona, delegado estatal de la Conatram en Jalisco, confirmó que hasta el momento no se les ha informado sobre algún tipo de apertura de las mesas de trabajo con la Secretaría del Transporte y, dijo, siguen en espera de que el gobierno del estado les informe e invite a participar en esas mesas. "Hasta ahorita no ha habido diálogo abierto todavía", aseguró.

A decir de Elías Dip, el objetivo es que se establezca un diálogo y



Presión de amparos modificaría la tarifa

■ Los 17 amparos ya otorgados a transportistas más la amenaza de un bloqueo de accesos carreteros por parte de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) forzarán a una revisión de la tarifa.

El titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, reconoció que sólo están esperando que regrese el gobernador Enrique Alfaro de vacaciones, lo cual debe ocurrir hoy, para reunirse y platicar sobre este tema.

Mencionó que hay varias acciones que pueden tomar antes del 15 de enero y sólo esperan la convocatoria desde el Ejecutivo porque siempre están abiertos al diálogo.

"Entiendo que (la Conatram) no está en contra de la restricción ni contra el horario o los polígonos, está en contra

del costo del permiso, pero eso creo que con diálogo se puede llevar a cabo una mesa respetuosa", aseveró.

La reunión con el gobernador será primero entre el Congreso del Estado y el Ejecutivo para estudiar juntos este caso donde hay planteamientos de disminuir la cuota establecida.

Martínez afirmó que ya van 17 transportistas con amparo bajo el brazo, pero que aún no lo han exhibido ante ningún agente vital porque no han detenido a ninguno.

El amparo lo podrían presentar en caso de que alguno sea violentado en sus derechos humanos, y no lo han hecho.

Actualmente aún no se cobra el permiso porque no hay ningún sistema habilitado para hacerlo y tampoco hay multas. Jessica Pilar Pérez

poder llegar a un arreglo. Al cuestionarle sobre si están o no de acuerdo con el horario de restricción, dijo que sería un tema que entra en la negociación, dejando entrever que podrían aceptar el horario, pero no las cuotas.

En este sentido, el secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, confirmó que lo que ya entró en vigor, el horario de 6 a 9 horas para que no ingresen los transportes de carga, sigue en pie, pues dijo: "hasta ahora no tengo ninguna notificación de que lo que ya entró en vigor, se eche para atrás. Lo de las cuotas es algo que se sigue discutiendo.

DESACUERDO CON PARO

Para el presidente del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, el que los transportistas hagan un paro y se manifiesten en los accesos carreteros será dar a la sociedad una problemática. "No estamos de acuerdo en que se haga un paro para que la restricción de horario y el cobro de cuotas por ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara, no se aplique", dijo.

En contraste, reconoció como un gran esfuerzo el hecho de que se acate el horario de restricción.

MOVILIDAD EN LA METRÓPOLI CONVIERTEN GASOLINERAS DE LA PERIFERIA EN PARADEROS

La Conatram afirma que ambos estados buscan replicar la medida que implementó Jalisco

Rechaza pago de multas por entrar a la ciudad en horarios no autorizados; "debe parar", sostiene

Luego de que en Jalisco se impusieran restricciones de horarios y el cobro de una tarifa para la circulación de transporte de carga por entrar a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre las 06:00 y las 09:00 horas, otros estados como Yucatán y Tamaulipas buscan replicar estas medidas.

Elias Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), admitió que ambas entidades "empezaron a hacer ruido", por lo que el gremio "no lo permitirá".

"Si esta situación no la paramos en seco, nos vamos a ir a un paro nacional", aseguró.

Sin embargo, el representante de los transportistas añadió que hay otros puntos de la República que también tienen la intención de cobrar por el ingreso a las ciudades, pero no lo han manifestado públicamente.

Recordó que en Nuevo León también se intentó aplicar una cuota por parte de los municipios, pero que ésta fue revertida en tribunales.

"Allí el problema era más serio porque eran los municipios, ni siquiera el Gobierno del Estado. Eran presidentes municipales voraces. Hubo muchos amparos que fueron favorables y a la fecha de hoy (los transportistas) trabajan normalmente".

Desde el 1 de enero, el Gobierno de Jalisco implementó restricciones a la circulación de unidades de transporte de carga en la Zona Metropolitana de Guadalajara entre las 06:00 y las 09:00 horas. Además, el Congreso del Estado aprobó imponer una cuota por circular de seis mil pesos anuales por unidad, o mil pesos por 72 horas.

Además de los afiliados a la Conatram, se prevé que choferes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga y la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas, se sumen a la protesta del miércoles próximo

Elias Dip añadió que, de aplicarse esta cuota, habría un impacto negativo al consumidor, ya que se incrementaría el costo del transporte y, en consecuencia, el de los insumos que se trasladan en las unidades.

En una semana, megaparo en la ciudad

Sin cambio. El miércoles próximo, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) hará un megaparo en los principales accesos a Guadalajara, en protesta por las multas impuestas al transporte de carga que entra a la ciudad durante las restricciones de horario.

Elias Dip, presidente de la Conatram, dijo que la protesta estará nutrida por miles de transportistas provenientes de diversas partes del país. "Estaremos en las entradas de las carreteras y obviamente vamos a llegar a kilómetros y kilómetros", aseguró.

El dirigente comentó que ya el gremio solicitó una reunión con el gobernador Enrique Alfaro, con la intención de que reconsiderara su postura de cobro por circular en la ciudad, además de negociar las restricciones de horario. Hasta el momento no ha recibido respuesta.

La manifestación no sólo consiste en detener el flujo de entrega de bienes y servicios, también se bloquearán carreteras como Chapala, Nogales, Colima y Zapotlanejo.

Concluyó que, de no ceder el Gobierno del Estado, se hará un paro nacional.

Tras regulación local, Tamaulipas y Yucatán van por cuota a tráileres

REACCIONES

Acotamientos: las nuevas pensiones

Reynaldo Quintero, quien trabaja para una refresquera, regularmente comenzaría a cargar a las 07:00 horas, pero con la restricción de paso debe aguardar hasta que sean las 09:00. ¿Dónde? En un acotamiento en el entronque del Macrolibramiento. "Es peligroso que estemos aquí", reconoció. "Sabemos que es zona prohibida, pero ¿dónde más? Ya no hay donde esperar. En la caseta está lleno". Durante un recorrido, este medio observó al menos 10 tráileres sobre acotamientos y en los estacionamientos de gasolineras ubicadas en accesos a la metrópoli. Sus conductores esperaban a las 09:00 para cruzar la ciudad o ingresar a ella.



ARRANQUE. Desde el 1 de enero, los vehículos de carga no pueden circular en la ciudad de 06:00 a 09:00 horas. La meta es tratar de reducir los embotellamientos.



AVISADOS. Los señalamientos ya fueron instalados en los puntos de acceso.



TRÁILER PARK. Ahora los puntos de acceso a la ZMG lucen como paraderos.

REACCIÓN DE LA SETRAN

Desconocen acuerdo para eliminar tarifa

La Secretaría de Transporte (Setran) desconoce que haya algún acuerdo para disminuir o eliminar la tarifa y restricción de horario al transporte de carga que circula por la ciudad.

Ayer, el diputado presidente de la Comisión de Transporte en el Congreso estatal, el emecista Jonadab Martínez, comentó que, ante el rechazo y el paro anunciado por los transportistas, se revisaría disminuir o incluso eliminar el arancel.

"Si hay diálogo y seguimos platicando. La mesa sigue instalada. Es muy probable que exista una disminución o reducción de la tarifa", dijo.

Y al respecto, el titular de la Setran, Diego Monraz, recordó que el cobro ya quedó aprobado en la Ley de Ingresos y las restricciones de paso en horarios establecidos en la Ley de Movilidad.

"No tengo ninguna instrucción en ese sentido (eliminar las multas). Seguimos trabajando en la implementación". El funcionario calificó como "exitoso" el primer día de implementación de la nueva política, pues las vías de acceso a Guadalajara lucieron más despejadas, incluso en horas pico.

Afirmó que no hay acuerdos con ningún grupo de transportistas para cambiar la política, aunque sí admitió que existen inquietudes y quejas de ese sector. "Nosotros estamos concentrados en que esta política pública y otros programas y proyectos que tenemos para el arranque de este año funcionen de la mejor manera. No tenemos ninguna otra instrucción y creemos que la primera etapa ha sido exitosa".

El titular de la Setran comentó que la regulación al transporte de carga es una realidad en varias ciudades del país y no es casualidad que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se haya implementado.



"No tengo ninguna instrucción en ese sentido (eliminar las multas). Seguimos trabajando en la implementación."

Diego Monraz, secretario de Transporte en la Entidad.

RECIBEN NOTIFICACIÓN DE AMPAROS

El Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) admitió que ya se recibieron algunas notificaciones de suspensiones otorgadas a transportistas para que no los multen si circulan por la metrópoli entre las 06:00 y las 09:00 horas.

Mario Silva, titular del Imeplan, explicó que aunque se recibieron las notificaciones, el tema legal está en la cancha del Gobierno del Estado. "Pueden buscar el amparo, pero una cosa es que un juez les de entrada, se otorgue la suspensión y se haga la notificación, y otra cosa es ganar".

Por su parte, Elias Dip Ramé, presidente de la Conatram, reconoció que los amparos no son la solución. "Hablar de amparos es bueno para el que tiene con qué pagarlos, pero en la organización tenemos a miles de transportistas que sólo tienen un camión".

LIBRE TRÁNSITO

"Ni un peso por circular"

Los camioneros afiliados a la Conatram reiteraron que no darán ni un peso para circular por las calles de Guadalajara entre las 06:00 y las 09:00 horas. "Estamos en el mismo tenor de antes: ni un sólo peso. Eso está claro; esa es la base principal", afirmó Elias Dip, dirigente de la organización, quien defendió que acceder al pago sería permitir que les quiten un derecho constitucional: la libertad de tránsito. No obstante admitió que existe voluntad para llegar a un acuerdo en la restricción de horario.

Tic tac, tic tac

/// Nos vamos a estacionar, donde ellos nos están prohibiendo la entrada y de ahí ya no nos vamos a mover hasta que el Gobierno del Estado desista de la medida del cobro (para que camiones puedan circular por la ZMG)".

David Bolio, Conatram Jalisco

Mientras Ejecutivo y Legislativo difieren sobre el cobro a camiones, transportistas ya están listos para el bloqueo.

/// Ha habido pláticas extraoficiales con el Gobierno del Estado (...). Con los que han aceptado dialogar estamos valorando la reducción o eliminación del costo, pero todavía no hay una conclusión".

Jonadab Martínez, Diputado local

/// En la Secretaría de Transporte desconocemos a qué se refiere el diputado sobre algún análisis o reunión que hayamos tenido con alguna cámara de transportistas sobre el tema del cobro. No es así".

Diego Monraz, Setrans

Pararán 1,200 tráileres

Buscan permanecer en accesos a ZMG hasta que eliminen cobro a camiones

MURAL / STAFF

El próximo 15 de enero tendrá que pensársela para trasladarse, porque en el paro de transportistas programado para esa fecha en los principales accesos carreteros a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) participarán al menos mil 200 tráileres.

"Pretendemos traer de 300 a 500 camiones en cada entrada (Zapotlanejo, Chapala, López Mateos y Avenida Vallarta) (...) desde las seis de la mañana", advirtió en entrevista David Bolio, delegado en Jalisco de

la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Con dicho paro, los transportistas buscan presionar para que el Gobierno de Jalisco elimine la obligación de pagar un permiso de 6 mil pesos anuales, o de mil por 72 horas, para que los camiones de carga puedan circular en la ZMG.

"Nos vamos a estacionar, donde ellos nos están prohibiendo la entrada y de ahí ya no nos vamos a mover hasta que el Gobierno del Estado desista de la medida del cobro", dijo Bolio.

Ante los amagos de los transportistas, Jonadab Martínez, diputado emecista de la Comisión legislativa de Movilidad, aseguró ayer que hay diálogo con algunos transportistas para valorar

la posible reducción o eliminación del arancel.

"Ha habido pláticas extraoficiales con el Gobierno del Estado (...). Con los que han aceptado dialogar estamos valorando la reducción o eliminación del costo, pero todavía no hay una conclusión", señaló.

Pero más tarde, Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte (Setrans), negó que hubiera pláticas y descartó cambios.

"Quedó, como está establecido en la ley, los primeros 30 días de enero para que se enteraran transportistas, y con la Ley de Ingresos ya vigente en este año puedan acceder a los permisos", detalló el Secretario.

Estephany de la Cruz, Francisco de Anda y Martín Aquino

Transportistas piden reunión con Alfaro ante paro

Postura.

El líder de la Conatram señaló que buscan un acuerdo antes del próximo 15 de enero

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

A mitad de que se cumpla el plazo para que transportistas se manifiesten en las entradas carreteras del Área Metropolitana de Guadalajara, Elías Dip Ramé, presidente nacional de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicano (Conatram), apuntó que ya solicitó una cita con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para llegar a un posible acuerdo que evite el paro programado para el 15 de enero.

Advirtió que de no haber resolución, el paro podría convertirse en nacional y aseveró que no bajarán la guardia y no habrá ni un sólo peso para el estado ni la federación.

“No vamos a hacer un solo pago por parte de los transportistas y detrás de Conatram está el transporte nacional, o sea todo mundo está apoyando a Conatram, porque no es apoyar a Conatram es apoyarnos todos, solidarizarnos con un problema que puede ser grave, no nada más en Jalisco, de aquí puede brincar y convertirse en una epidemia política”, sostuvo el líder transportista.

Dip Ramé mencionó que hasta el momento más de una veintena de amparos se han interpuesto por transportistas solamente de esta confederación. A nivel nacional, Conatram cuenta con al menos 100 mil afiliados.

La cita con el mandatario estatal tendría que ser antes del

14 de enero para evitar que los transportistas se manifiesten en las cuatro entradas principales del Área Metropolitana de Guadalajara.

Por su parte, Diego Bolio Corona, delegado en Jalisco del área de carga de la Conatram, afirmó que el paro sigue en pie. “Se mantiene el paro para el 15 de enero mientras no resuelva el gobierno del estado darle marcha atrás al cobro, nosotros seguimos con los preparativos para el paro. Consideramos que pudiera ser hasta una forma de distracción para que dejemos de hacer nuestro movimiento, pero nosotros vamos adelante, seguimos con los preparativos y no dejaremos de hacer la manifestación”.

El líder transportista dijo que el pasado martes se reunieron con el secretario general de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, pero no hubo una respuesta certera. ■

LAS CLAVES

Restricción

La medida comenzó en diciembre pasado. El periodo de regulación de circulación es de lunes a domingo, entre 6:00 y 9:00 horas; para los vehículos camión remolque, tractocamiones de configuraciones sencillas, con semirremolque, remolque o doble semirremolque.

Excepciones

Vehículos de emergencia, militares, que transporten sustancias, combustibles o materiales peligrosos; correspondencia y paquetería; equipo médico, y con configuraciones C2 y C3 sin remolque.

Transportistas amenazan paralizar carreteras en Guadalajara de no revertir cobro de permisos

[Ricardo Gómez]

No basta con la buena voluntad del gobierno de Jalisco para escuchar las quejas de los transportistas por el pago del permiso para circular por la Zona Metropolitana en horario restringido, se tiene que echar para atrás esta ley, de lo contrario habrá paro el 15 de enero y bloqueos en los accesos carreteros de Guadalajara, amenazó Elías Dip Ramé, presidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

"No vamos a hacer un solo pago por parte de los transportistas, detrás de Conatram está el transporte nacional, porque de aquí puede brincar, se convirtió en una epidemia política, todos los Estados hambrientos de dinero, como si fuéramos nosotros una mina de oro () No nos vamos a estar una hora ni dos (en paro el 15 de enero), vamos a estar plantados hasta que haya una resolución favorable, el gobierno requiere recursos para hacer vialidades, repavimentar, nosotros no somos la fuente de recursos para que ellos hagan ese trabajo, para eso está la federación", advirtió Elías Dip Ramé.

Afirmó el líder de la Conatram en Jalisco que no están interesados en conocer el camino jurídico para revertir la reforma a la Ley de Movilidad, ni siquiera hacer el gasto para ampararse en contra de ella, simplemente no habrá "un solo peso para el gobierno de Jalisco", aunque algunos empresarios han recurrido al amparo, pero de manera personal, no como agrupación.

"Para nosotros la vía adecuada es la protesta, nada más. No tenemos amparos porque cada quien lo puede hacer en lo personal, como organización no. Hay algunos que probablemente, hasta yo desconozca, quienes puedan haber solicitado un amparo, lo único que les puedo decir es que no nos hemos metido a eso porque nosotros no estamos a favor de los amparos, que nuestra gente esté gastando en abogados, por eso es la fuerza de la organización, solidaridad para que esta situación camine dentro de un orden que sea positivo, que sea ganar-ganar, no se trata que el gobierno nos pise ni que nosotros pisemos",

agregó el líder de Conatram. Señaló que tuvo una reunión con el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, para tratar el tema del pago de permisos para la circulación en horario restringido, con quien encontró buena voluntad para sacar adelante el problema, pero no es suficiente, pues esta medida tomada por la administración estatal ya se está comenzando a analizar en otros estados de la República, como Yucatán y Tamaulipas, por lo que se está fraguando un paro nacional de avanzar estas propuestas.

En cuanto al tema de los paradores, dijo que se requiere voluntad política para que se les den los terrenos para que ellos puedan intervenir, pero son el Estado y la federación los responsables de que avance el tema.

SÍ FUNCIONAN RESTRICCIONES PARA MEJORAR TRÁFICO: SALVADOR ZAMORA. Uno de los puntos críticos en horas pico al ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentra en el sur, en la carretera a Colima que deriva en la avenida López Mateos, en Tlajomulco, con el inicio de la restricción asegura el alcalde de este municipio, Salvador Zamora Zamora, que la restricción a los camiones de carga sí funciona para disminuir el tráfico que regularmente se genera, según constató en un recorrido que él mismo realizó al trasladarse en 25 minutos en un trayecto que regularmente lo haría en una hora.

"La medida funcionó bien, observé algunos detalles, por ejemplo, el paso de tres camiones de carga de material, llamados góndolas, los encontré circulando. Ordenamos un operativo de nuestra corporación Jaguares, que circula en motocicletas, para que se pueda hacer más ágil el monitoreo de la restricción para que se pueda atrapar estos vehículos que no han estado cumpliendo", indicó.

Zamora Zamora también detectó que los transportistas están ingresando a la Zona Metropolitana tomando una desviación en el Camino a los Ocotes, es una vialidad secundaria donde no se estaba llevando a cabo el operativo de restricción, sin embargo, también se llevará a cabo ahí.

"Se tiene que echar para atrás esta ley, de lo contrario habrá paro el 15 de enero", amenazó Elías Dip Ramé, presidente de la Conatram



El Civil rectifica: sí cobrará atención especializada

El OPD asegura que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) sólo cubrirá los servicios médicos de primer y segundo nivel

El director general del Hospital Civil, Jaime Andrade, afirmó que la institución cobrará por la atención especializada, o de tercer nivel, que brinda.

El Organismo Público Descentralizado (OPD), que anunció la gratuidad de ese servicio desde el 1 de enero, reviró luego de que la Secretaría de Salud federal emitiera un comunicado en el que indicó que el recién creado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que tomó el lugar del Seguro Popular, sólo dará cobertura sin costo de primer y segundo nivel para las personas que no cuentan con seguridad social.

“En un primer momento se había comentado que todas las atenciones serían gratuitas. (Pero) el martes se emitió un comunicado desde Secretaría de Salud federal (en el que se informó) que los servicios de altas especialidades sí tendrían una cuota de recuperación, evidentemente a través de los tabuladores que existen”, dijo el funcionario en una entrevista radiofónica.

Andrade acentuó que son más de 60 especialidades las que se ofrecen en las unidades “Fray Antonio Alcalde” y “Dr. Juan I. Menchaca”. Entre ellas están cardiología, neurocirugía y trasplantes.

Sin embargo, explicó que llevarán a cabo estudios socioeconómicos para ayudar a los que no pueden cubrir los pagos.

El doctor urgió al Gobierno federal para que publique las reglas de operación del Insabi, de modo que se conozcan los techos presupuestales para los hospitales que tienen servicios de alta especialidad.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que el Insabi no cobrará cuotas de recuperación en todo el país.

Explicó que, para su buen funcionamiento, hizo cuatro nombramientos clave que se encargarán de mejorar la infraestructura, la entrega de medicamentos, la suficiencia de médicos, enfermeras y especialistas, y la administración del personal.

Subrayó que se busca un acuerdo para evitar que la medida afecte los bolsillos de los mexicanos.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la cobertura universal no implica la gratuidad de todas las intervenciones sanitarias posibles, independientemente de su costo, pues ningún país puede hacerlo de forma sostenible.

Salud

Pacientes en el *limbo* tras extinción de Seguro Popular

Denuncia. Ciudadanos acusan que deben pagar cuotas excesivas en los nosocomios, de lo contrario no se les brinda la atención médica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Tras la desaparición del Seguro Popular, afiliados denuncian que en hospitales públicos les exigen el pago de la atención médica, de lo contrario les niegan el servicio.

En el Hospital Civil de Guadalajara, a José Antonio Azanza le dijeron que no podían atenderlo debido a que el Seguro Popular ya no existe, "ahorita hay un descontrol desde las 6:00 de la mañana, cientos y cientos de agentes aquí formadas y no los atienden", explicó.

Francisco Guzmán, paciente oncológico, aseguró que ahora les cobran cuotas excesivas por atenderlos. "Ese Seguro Popular no sé qué tan factible es en lo económico, antes las cosas aquí en Seguro Popular eran de 10 personas con pagos de 200 pesos, una cuota recuperadora para trabajo social y los hospitales civiles, ahora ellos dicen que ya han dejado de ser certificación OP; las filas afuera de los nosocomios son extensas, las cuotas de recuperación iban de 150 a 200 pesos y ahora van 3 mil a 3 mil 500", explicó.

El director general del Régimen Estatal de Protección de Salud, Francisco Javier Salcedo Vega, informó que los derechohabientes del Seguro Popular no serán atendidos en el IMSS o el ISSSTE, como se especuló, solamente a quienes estén afiliados a los institutos.



Hay 2.5 millones de jaliscienses afiliados al Seguro Popular. ESPECIAL

"Lo que ha permeado de parte de la federación que pueden atenderse solamente con tres elementos: una identificación oficial INE, o con la CURP o con el acta de nacimiento, esos son los elementos que nos han dejado como que permea que serían los posibles. En relación al Seguro Social creo que sí hay una confusión y está derivado de la poca sociabilización que se hizo de parte de la federación, de cómo íbamos arrancar el primero de enero el Insabi, por ejemplo, no tenían claro las unidades hospitalarias si iban aplicar el criterio de la Ley Nacional de Salud en el artículo 36 que dice procede una cuota de recuperación, eso generó mucha confusión, la otra parte fue todo para todos y en todas partes, no en el estricto, por lo tanto una persona que tiene seguridad social en el IMSS se tiene que atender en el IMSS, una persona que tiene seguridad social en el ISSSTE es en el ISSSTE, está dirigido de manera conceptual a población sin seguridad social", comentó.

Hasta ayer, Salcedo Vega no ha recibido reporte de incidencia de afiliados al Seguro Popular que denuncian falta de atención, señaló que la Secretaría de Salud asistirá a los afectados en tanto el Insabi entra en operaciones. Se desconoce si la Secretaría de Salud Jalisco cuenta con techo presupuestal para la atención de los derechohabientes del Seguro Popular en lo que la federación publica las reglas de operación.

Los empleados del Seguro Popular conservarán sus empleos al menos dos meses, tiempo en el cual termina su contrato, sin embargo existe la posibilidad de que puedan laborar en la estructura del Insabi, pero eso dependerá de cómo queden las reglas de operación y la ley orgánica del nuevo organismo de salud. En Jalisco, existen 2.5 millones de personas que están inscritas al Seguro Popular. ■

Se libra de ser procesado Pérez Pozos

FRANCISCO DE ANDA

Luis Octavio Pérez Pozos, ex Coordinador Operativo de la campaña del ahora Gobernador, Enrique Alfaro, se libró de ser procesado por los delitos de asociación delictuosa y fabricación de pruebas.

Sobre el ex Secretario general del Congreso pesaba una orden de aprehensión derivada del juicio de divorcio que sostienen Ana Patricia Moller Vuilleumier y el empresario Juan Pablo González Cimadevilla. Pérez Pozos era abogado de este último.

Fuentes confirmaron que el Juez Ganther Alejandro

Villar Ceballos no encontró elementos para vincular a proceso al político jalisciense dentro de la Causa 409/2019.

La audiencia oral donde se resolvió el asunto se desahogó en la Sala 1 del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, en la Ciudad de México.

El juicio de divorcio en el que Pérez Pozos participaba como litigante ha llevado a la cárcel a cinco agentes de la Interpol, luego que González Cimadevilla, en complicidad con la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), habría orquestado un plan para acusar de nar-

cotráfico a dos de sus ex cuñados radicados en Zapopan.

La SEIDO supuestamente manipuló información de agencias estadounidenses y falsificó datos e informes para obtener órdenes de cateos, escuchas telefónicas y órdenes de aprehensión contra los ex cuñados.

El 5 de septiembre pasado, Alfaro confirmó que designaría a Pérez Pozos como Coordinador general de Desarrollo Gubernamental, pero luego dejó sin efectos el decreto del Poder Ejecutivo que daba vida a ese puesto y envió al Congreso local una iniciativa para crear dicha posición.



■ A Luis Octavio Pérez Pozos no se le pudo vincular a proceso por falsificar pruebas.

Buscan superhéroes

Inicia la colecta de 1,500 disfraces para los niños con cáncer

FERNANDA CARAPIA

Con el cáncer, el dolor no se va, pero es más soportable cuando la fuerza de un superhéroe o heroína, y la valentía de una princesa, se apoderan de su cuerpo, mente y corazón.

“El día que van todos ‘musculosos’ lloran menos cuando les hacen los procedimientos o no les importa el tener algún tipo de ayuno, porque sienten que son hé-

roes, o como están pensando que son una princesa, el dolor pasa a un plano secundario”, explicó Sergio Gallegos, oncólogo pediatra del Hospital Civil.

“No es que deje de existir (el dolor), pero pasa a un plano secundario porque en lugar de que el alma y el corazón se ocupen con sufrimiento, los ocupamos con gozo”.

Por ello, inició la colecta anual de “poderes” para dar fortaleza, alegría y esperanza a los pacientes pediátricos del Hospital Civil, principalmente a los del Piso 7 del Juan I. Menchaca.

“Nuestra meta es reunir alrededor de mil 500 disfraces,

y aunque sabemos que con eso sería más que suficiente para cubrir a nuestros pacientes, pues como muchas veces acompañan los hermanos y hermanas en el camino, también a ellos les damos disfraces y acostumbramos acudir a la consulta de Pediatría y a los pisos de Pediatría”, comentó.

Con los atuendos, que se reparten durante todo febrero, se busca dar a los pequeños un rato de magia e ilusión.

“No se nos debe de olvidar que aunque estén enfermos siguen siendo niños, y una gran lucha que intentamos hacer es que no pier-

dan eso, ser niños, que sigan con sus ilusiones, que sigan jugando, que sigan brincando”, apuntó.

Si está interesado en donar un disfraz, puede llevarlo a Avenida Niño Obrero 1558, Colonia Chapalita, entre La Reyna y San Agustín, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

También puede dejarlos en el Piso 7 del Hospital Civil Juan I. Menchaca de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Los trajes pueden ser nuevos o usados, pero eso sí, “recién” salidos de la lavadora. Se necesitan de todas las tallas, incluso para adolescentes.



Al Hospital Civil arriban cada año 400 nuevos pacientes oncológicos y de hematología benigna.

INTERVENCIÓN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Obras causan atorón en calles del Centro tapatío

Uno de los puntos afectados por los embotellamientos es Jesús García y Mariano de la Bárcena

Comerciantes de Juan Manuel esperan que los trabajos no se extiendan más de lo prometido

-Es hora pico en el cruce de Jesús García y Mariano de la Bárcena, en Guadalajara.

Una larga hilera de coches se acumula a lo largo de ambas calles. Una ambulancia con las sirenas encendidas se abre paso hacia Avenida Federalismo con dificultad.

Minutos después, un coche trata de girar hacia la izquierda para dirigirse al Centro tapatío, pero las obras en Mariano de la Bárcena se lo impiden y queda estacado durante un minuto. El conductor mete la reversa y cambia de carril.

Se disculpa con el elemento de la Policía Vial que trata de controlar el tráfico. Dice que no sabía que la vía estaba cerrada y que no vio el letrero que desde un poste advierte sobre los trabajos.

"Siempre se junta tráfico aquí, pero ahora que regresaron las escuelas y con la obra, pues sí hay más amontonamiento", resalta Fernando Martínez, quien trabaja en un taller a unos metros del cruce.

Mientras tanto, Jorge Isaac, vecino de la zona, ve con buenos ojos las acciones que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) lleva a cabo en distintos puntos del primer cuadro desde el martes.

Comenta que el concreto había sufrido afectaciones serias debido al constante paso de las unidades del transporte público, que en años anteriores circulaban por lo que hoy es el Paseo Alcalde.

Pese al ruido de la maquinaria frente a su casa, afirma que la calle ahora es más silenciosa sin tráfico.

"Como está Federalismo aquí cerca, todos los coches se van para allá y es lo que está absorbiendo la carga, entonces aquí está muy tranquilo", dice.

Por otro lado, comerciantes de la calle Juan Manuel, donde también se hacen trabajos, temen que el cierre en ese punto afecte sus negocios.

José Enrique Azpeitia, propietario de un negocio de artículos religiosos, espera que la intervención no se extienda más allá de los 170 días que prometieron las autoridades.

#ProtecciónCivil

VULNERABILIDAD SÍSMICA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La infraestructura instalada en Jalisco para la detección de sismos está fragmentada entre distintas instituciones, por lo que la información nunca llega a las manos de las unidades municipales de Protección Civil, a pesar de su importancia para responder ante fenómenos de tal naturaleza.

Esto fue advertido por la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara en un oficio dirigido al Congreso local el 19 de junio del año 2019, donde se precisa que la red de monitoreo sísmico de Jalisco está compuesta por equipos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Actualmente la ubicación de los sismógrafos (...) no permiten que las alertas se emitan con tiempo para permitir llevar a cabo acciones de repliegue o evacuación.

“También he de informar a usted que, al momento, no se tiene conocimiento de que exista un convenio que permita que la información que arroja la red sísmica de la UdeG sea aprovechada por la unidad estatal de Protección Civil Jalisco, menos aún por las unidades municipales”, dice el comandante de bomberos Felipe de Jesús López Sahagún, en el oficio con clave DPCB/DIR/4193/2019.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Jalisco alertó en 2019 al Congreso de Jalisco las deficiencias en la red de monitoreo sísmico del estado, entre ellas que la información no llega a las autoridades municipales

El responsable de la dependencia dice que “para lograr lo anterior se deberá considerar la habilitación de un área de monitoreo, la adquisición de equipo y personal especializado en el tema y manejo de equipos; así como también deberá garantizar el mantenimiento del equipo y la actualización de sistemas y capacitación personal”.

El oficio de Protección Civil de Guadalajara es la respuesta que emitió esa institución al llamado que hizo el Congreso de Jalisco en mayo de 2019 a todos los gobiernos municipales en el estado, para que estuvieran preparados de alertar a la población y acudir en su auxilio ante algún terremoto de peligro.

60 segundos llega a tener la Ciudad de México para alertar de sismos

El 16 de mayo de 2019 el Congreso estatal aprobó un acuerdo legislativo que exhortaba “a los 125 municipios del estado de Jalisco a fin de que dentro de sus posibilidades presupuestales impulsen la instalación en sus cabeceras municipales de Sistemas de Alerta Sísmica”.

Apenas este 29 de diciembre el Servicio Sismológico Nacional reportó el registro de un sismo en Puerto Vallarta de magnitud 4.8 a 85 km al noroeste de Cihuatlán, Jalisco, y con profundidad de 37 km. La unidad estatal señaló que “debido a la baja intensidad del sismo, no hay alerta de tsunami, sin embargo pedimos a la población mantenerse alerta en los canales oficiales”.

20 segundos es lo máximo que tiene Jalisco para notificar de algún temblor

Alerta incierta

¿Qué se necesita para mejorar la respuesta?



La habilitación de un área de monitoreo



La adquisición de equipo y personal especializado en el tema y manejo de equipos



El mantenimiento del equipo y la actualización de sistemas y capacitación personal

Atlas de riesgo

El Gobierno de Guadalajara, que encabeza el alcalde Ismael del Toro Castro, aseveró que el reforzamiento de las medidas municipales para reaccionar oportunamente a la llegada de los sismos, podría darse solo después de haber actualizado el Atlas de Riesgo de la ciudad, una labor que ya inició.

“Como segunda etapa se estará en aptitud de adquirir equipos y de así ser jurídicamente procedente, celebrar convenios con aquellas instituciones que cuentan con una red de monitoreo ya sea en la entidad federativa o en el país para habilitar aquellos equipos de alertamiento temprano a los cuales se pueda tener acceso o en su defecto adquirir para el municipio, de ser presupuestalmente procedente”, expresó la Dirección de Protección Civil tapatía en su reporte.

También advirtió que la instalación de un Sistema de Alerta Sísmica como el que visualiza el Congreso local requiere de trabajos interins-



La ubicación de los sismógrafos (...) no permiten que las alertas se emitan con tiempo para permitir llevar a cabo acciones de repliegue o evacuación”

Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara

Oficio con fecha del 19 de junio del 2019

titucionales que trascienden la esfera municipal.

“Esta Dirección de Protección Civil y Bomberos considera que al hablar de una red de monitoreo sísmico, deben sumarse esfuerzos para no realizar acciones aisladas y que por el contrario, los datos permitan generar acciones preventivas y reactivas coordinadas y ejecutadas por las unidades municipales de Protección Civil, quienes forman parte del Sistema Nacional de Protección Civil”.

La red de monitoreo sísmico de Jalisco tiene estos tres componentes, según Protección Civil de Guadalajara.

“Por un lado se encuentra la

UdeG, con infraestructura para generar estudios y publicaciones respecto al tema de sismología. Por otro lado se encuentra la unidad estatal de Protección Civil que cuenta con una red de monitoreo volcánico que además sirve para interpretar datos de sismicidad. Así como también la CFE cuenta con redes de monitoreo locales y regionales”.

Alerta sísmica, inviable

El 2 de octubre de 2019, la UdeG y su Centro de Estudios de Sismología y Vulcanología de Occidente

aseguraron que no era posible que la metrópoli de Guadalajara contara con una alerta sísmica como la que funciona en la Ciudad de México (CDMX).

La cercanía de Jalisco tanto con las costas como con fallas geológicas de importancia, se

La cercanía de Jalisco tanto con las costas como con fallas geológicas de importancia brindan poco tiempo para anticipar algún movimiento telúrico, lo que hace inviable una alerta sísmica

explicó aquel día, le brindan poco tiempo al estado y a sus instituciones para anticipar algún movimiento telúrico; la diferencia con la CDMX es que ésta se ubica en el centro del país.

El especialista Carlos Suárez Plascencia, explicó entonces que mientras la CDMX cuenta con hasta 60 segundos para que las alertas notifiquen a la población tras ocurrido el sismo, la metrópoli de Guadalajara “tiene solo entre 1 y 20 segundos de ventaja para alertar”.

“Guadalajara puede verse afectada por dos fuentes sísmicas: los sismos de la costa, cuyo aviso tardaría 20 segundos en llegar al AMG (Área Metropolitana de Guadalajara), y los sismos generados por fallas, que nos da un segundo, o menos de un segundo, desde que se genera el sismo hasta que lo sentimos. Entonces, no hay posibilidad de que haya una alerta sísmica eficiente en caso de un sismo por fallas del continente”, señaló.

De 125 municipios jaliscienses, el centro universitario señaló aquel día que tenía un convenio solo con Zapopan para monitorear las dos fallas geológicas ubicadas en esa municipalidad.

Padecen descuido en aulas provisionales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A pesar del frío y las carencias, las aulas provisionales también reanudaron clases este miércoles según la Secretaría de Educación Jalisco, en todo el estado hay 280 aulas provisionales, lo que refleja que el sistema educativo está rebasado, argumentó Luis Alberto Gómez, quien es profesor voluntario.

“Pues teníamos la programación a la par de la Secretaría. Yo retome mis educandos en mis clases el día lunes. Aunque nuestra aula está completamente va-

cia”, dijo.

Una casa del fraccionamiento Villa Fontana Aqua es el salón de clases para 35 niños de seis a 15 años. El plantel educativo más cercano al fraccionamiento está a 30 minutos pero tiene sobrecupo así que hace más de un año, por iniciativa comunal, nació este espacio para que los menores no perdieran su derecho a la educación, pero la pobreza e inseguridad de la zona provoca que los niños no permanezcan durante mucho tiempo.

“Muchas familias llegan, se van,

ven el fraccionamiento no en muy buenas condiciones y sí nos ha pegado mucho en materia de seguridad y otras carencias que se tienen” continuó Gómez González.

A pesar de la insistencia de los profesores voluntarios para que la Secretaría de Educación atienda la problemática de la falta de cupo en las escuelas más cercanas y brinde más apoyo a esta aula, luego de más de un año las carencias continúan, aunque para decenas de niños esta sea la única opción de acceder a la educación; las condiciones del aula son pau-

pérrimas. Una ventana rota, piso de concreto, 18 butacas, un pizarrón y unos cuantos libros es todo lo que tienen los 35 alumnos.

“Hemos tenido que ir frenando poco a poco la recepción de educandos, de alumnos porque el espacio es reducido, seguimos con nuestras mismas 18 butacas, nuestro pizarroncito, nuestra única aula”, afirmó.

Al principio, el aula provisional tenía cinco profesores voluntarios pero por diversos motivos, Luis Alberto es el único que aún puede brindar su apoyo a los niños. ■

EN CIFRAS

280

Aulas provisionales se encuentran en todo el estado de Jalisco.

35

Niños, de entre 6 a 15 años en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, asisten a clase en una casa con una sola aula, sin el equipo escolar necesario.



**EN JALISCO
SE REGISTRARÁN
TEMPERATURAS MÍNIMAS**

● El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé para este jueves temperaturas de 0 a -5 grados centígrados en sierras de Jalisco. El mismo panorama se pronostica para sitios de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Estado de México, entre otros estados.



NUEVO REGISTRO

HOY COMIENZAN LOS INFORMES DEL DENGUE DE 2020

● Luego de que 2019 terminara con un registro histórico de casos de dengue en Jalisco –11 mil 727 pacientes y 49 decesos–, hoy la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa) dará a conocer el

primer reporte de la enfermedad de 2020. Durante el año pasado el estado superó los números de la infección de 2009, año en el que se registró una crisis sin precedentes que dejó 4 mil 919 casos y 48 decesos.

Aplica Jalisco 70% de vacunas vs. influenza

VAN POR GRUPOS DE RIESGO

El gobierno estatal se puso como meta poner 2 millones 122 mil 570 biológicos

2

REDACCIÓN

MILLONES 122 MIL 570 VACUNAS contra la influenza pretende aplicar el gobierno de Jalisco hasta marzo

Al arrancar el Plan de Invierno 2019-2020, el gobierno de Jalisco se puso como meta aplicar 2 millones 122 mil 570 vacunas contra la influenza hasta marzo, de las cuales ya se pusieron un millón 504 mil 345 dosis, es decir, 70 por ciento.

1

MILLÓN 504 MIL 345 DOSIS se han aplicado

La administración estatal informó ayer que con los biológicos aplicados ya se alcanzó la meta de vacunación en grupos vulnerables.

Sin embargo, informó que continuará con la aplicación de vacunas con énfasis en los grupos de riesgo, ya que durante enero y febrero ocurre la mayor circulación de la enfermedad.

Los grupos de riesgo son: los adultos mayores de 60 y más años; niños de 6 meses a 5 años; mujeres embarazadas (en cualquier trimestre del embarazo); personas que padecen diabetes, hipertensión, asma, males pulmonares, cáncer o VIH, enfermedades cardíacas y obesidad mórbida, y el personal médico.

La autoridad recordó que el biológico es gratuito y se consigue en cualquier centro de salud o unidad médica; sin embargo, también se aplica en módulos instalados en sitios públicos.

En un comunicado, el gobierno estatal recordó que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) comenzó el plan invernal en octubre de 2019 y que concluirá el 31 de marzo. Hasta este inicio de año en las



ARCHIVO NTR / GP

LOS SÍNTOMAS

- Fiebre mayor a los 38 grados
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y de articulaciones
- Debilidad
- Tos
- Escurrimiento nasal
- Ojos irritados
- Dolor de garganta

Hospital Civil de Guadalajara y la Secretaría de la Defensa Nacional”, detalla la ficha informativa.

Ante la sospecha de padecer este mal, la SSJ recomienda no automedicarse y acudir a unidades de salud para recibir un tratamiento. Los síntomas de la influenza son: fiebre mayor a los 38 grados, dolor de cabeza, dolor muscular y de articulaciones, debilidad, tos, escurrimiento nasal, ojos irritados y dolor de garganta.

VAN 15 CASOS

Hasta la semana epidemiológica 1 del 2020, Jalisco suma 15 casos confirmados de influenza y 536 probables. No registra ninguna muerte.

A nivel nacional se tiene registro de mil 212 casos confirmados, 16 mil 112 probables y 45 defunciones. Los grupos de edad más afectados por la enfermedad son los menores de 1 a 9 años, los de 30 a 34 y los mayores de 60.

La temporada de influenza estacional 2019-2020 se contempla de la semana epidemiológica 40 de 2019 a la semana 20 de 2020.



ISSUU
ntrguadalajara



Aplican más de un millón de vacunas contra la influenza

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un millón 504 mil 345 vacunas contra el virus de la influenza se aplicó entre la población vulnerable del estado; el avance representa el 70 por ciento de las dosis que fueron establecidas para el Plan de Invierno 2019-2020.

Los antecedentes tanto nacionales como estatales indican que la mayor circulación de influenza se presenta entre enero y febrero,

por lo que se continuará la campaña de vacunación con énfasis en los grupos de riesgo durante los primeros tres meses de 2020 en todo el Sector Salud.

Los considerados como grupos de riesgo son los adultos mayores de 60 años, los niños de seis meses a 5 años, mujeres embarazadas (en cualquier trimestre del embarazo), personas que padecen diabetes, hipertensión, asma, enfermedades pulmonares,

enfermos del corazón, con cáncer o VIH, personas con obesidad mórbida y personal médico quienes cuenten con alguna de estas características deben acudir de manera prioritaria a recibir la vacuna.

El biológico es completamente gratuito y puede aplicarse en cualquier Centro de Salud o Unidad Médica que se solicite.

El Plan de Invierno 2019-2020, inició en octubre y con-

cluye el 31 de marzo; cuenta con el apoyo de 340 brigadistas y 37 módulos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ante la sospecha de padecer influenza se recomienda no automedicarse, asistir a una unidad de salud y evitar acudir a sitios concurridos para no exponer a más personas a la enfermedad.

La influenza se puede confundir con resfriado común (gripe) afecta principalmente la nariz, garganta, los bronquios y en ocasiones los pulmones, el virus se propaga fácilmente de una persona a otra al toser, estornudar y con el contacto de manos y rostro.

Las autoridades afirman que la forma más eficaz de prevenir la influenza es la vacunación. ■

Y ADEMÁS

Recomendaciones

- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos.
- Evitar el contacto con personas enfermas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Evitar cambios bruscos de temperatura.
- Ingerir alimentos ricos en vitaminas A y C.
- Ante los malestares mantenerse aislado.
- Evitar automedicarse.

Por quemaduras, trasladan a dos niños

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos menores de edad que sufrieron quemaduras de segundo y tercer grado en el municipio de Puerto Vallarta fueron trasladados de emergencia a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en un helicóptero medicalizado del SAMU de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a la Clínica 42 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), infor-

mó la dependencia mediante un comunicado de prensa.

De los afectados, reportan a una niña de tres años de edad que sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en el 60 por ciento de la superficie corporal, y un niño de cinco años de edad con quemaduras de segundo grado en el 70 por ciento de su superficie corporal.

De acuerdo con el comunicado de la SSJ sus lesiones fueron a consecuencia de un incendio en

una casa en la colonia Bahía de Banderas. Ambos menores presentaban una urgencia absoluta, por lo que el personal del SAMU de Jalisco no dudó en trasladarlos con su equipo de terapia intensiva.

Durante 2019 el SAMU de Jalisco trasladó a 167 pacientes en 141 vuelos, de los cuales casi el 35 por ciento fueron por casos pediátricos.

La región Costa Norte del Estado ha sido una de las más benefi-

ciadas con este programa de atención prehospitalaria, de hecho, el 26.3 por ciento de los traslados se han realizado desde este destino.

Ante este tipo de circunstancias el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj) del estado de Jalisco recomienda a la ciudadanía general mantener en constante vigilancia a los niños, además de que eviten que jueguen en la cocina y en el baño. ■

CLAVES

Movimientos

Los menores fueron trasladados en un helicóptero medicalizado del SAMU de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a la Clínica 42 del IMSS Jalisco.

Afectados

Reportan a una niña de tres años de edad que sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en el 60 por ciento de la superficie corporal.

Reciben en Centro Médico a dos niños que sufrieron quemaduras

[Ricardo Gómez]

Desde Puerto Vallarta fueron trasladados en helicóptero al Centro Médico de Occidente de Guadalajara dos niños de tres y cinco años que sufrieron quemaduras luego de que su hogar se incendiara en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; el reporte que brinda personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias en Jalisco (SAMU) es que se encuentran graves, pero estables.

El médico Patricio Nava, de SAMU Jalisco, refirió al arribo de los infantes a Guadalajara que en el trayecto vía aérea tuvieron complicaciones, pero pudieron estabilizarlos, la niña de tres años presenta un 50 por ciento de su superficie corporal quemada y el niño de cinco años con el 60 por ciento, aproximadamente. Se estabilizaron con líquidos, medicamentos para sedación, analgesia para su traslado.

"Fue un incendio en la casa, desconocemos las causas, es-

❖ Los menores fueron trasladados en helicóptero desde Puerto Vallarta, luego de que su hogar se incendió en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit

taban dormidos, fue lo que comentaron. (Recibirán) Manejo de terapia intensiva en la unidad de quemados, cirugía plástica. El pronóstico es reservado a evolución. Están graves ambos, se estabilizaron en el trayecto, en el hospital, si están delicados", indicó Patricio Nava, agregó que hasta el momento no se tiene previsto que sean trasladados a otro centro médico para su atención.

En 2019, el SAMU trasladó a 167 pacientes en 141 vue-

los. Casi el 35 por ciento fueron pediátricos. La Región Costa Norte del Estado es la que más atenciones ha recibido dentro de este Programa de Atención Prehospitalaria Aérea del SAMU de Jalisco con 26.3 por ciento de los traslados desde este destino.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) recomienda mantener vigilados a los niños en todo momento, además de evitar que jueguen en la cocina y en el baño.



"Recibirán manejo de terapia intensiva en la unidad de quemados y cirugía plástica. El pronóstico es reservado a evolución. Están graves ambos"

Piden informar liquidación de Cesjal

MARTÍN AQUINO

La diputada morenista María Esther López, presentó una iniciativa para que a nombre del Congreso local se solicite al Gobierno del Estado un informe sobre la extinción del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal).

De acuerdo con la legisladora, desde noviembre de 2018 el Legislativo avaló la desaparición del Cesjal y se estableció que el Ejecutivo

debería rendir cuentas por escrito al Legislativo, cada año, respecto a los pasivos existentes y el procedimiento de liquidación hasta que el organismo desapareciera.

Como ha pasado más de un año desde que el Congreso autorizó la extinción del Consejo, la diputada López pretende que el Gobernador Enrique Alfaro, a través de la Secretaría de Administración, rinda en un plazo que no exceda 30 días un informe ante el Congreso.

Recordó que la desapa-

rición del Consejo ocurrió porque se detectó que priorizó el gasto administrativo, en lugar del correspondiente a estudios que sirvieran de guía en la toma de decisiones por parte de autoridades.

Además, la diputada refirió que la urgencia del reporte es porque la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, junto con la Contraloría estatal, tenía que indagar probables responsabilidades administrativas o penales sobre ejecución del gasto en Cesjal.

María Esther López
Diputada de Morena

/// Habiéndose cumplido ya un año que se logró la extinción del Cesjal, se le solicita rendir cuentas por escrito a esta soberanía, respecto de los pasivos existentes y el procedimiento de liquidación del Cesjal”.

Exige Cladem aclarar liberación de asesinos

VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN 2019, HISTÓRICA

La representante del comité, Guadalupe Ramos Ponce, lamenta que el Poder Judicial haya dejado en libertad a feminicidas



REDACCIÓN

El año pasado, resoluciones de integrantes del Poder Judicial determinaron la liberación de tres feminicidas, lo cual fue calificado como desafortunado por Guadalupe Ramos Ponce, representante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), quien además exigió a la institución que esclarezca los casos.

Los más mediáticos han sido los de Heidi Jurado y Yolanda Palomar, cuyas parejas sentimentales fueron responsables de sus muertes; sin embargo, ambos están en libertad desde hace unas semanas.

Ramos Ponce recordó que el caso restante cuenta con características similares a los referidos, por lo que es investigado por Cladem. En los tres, los responsables fueron liberados antes de que el Poder Judicial se fuera de vacaciones, es decir, a mediados de diciembre.

La activista lamentó que las liberaciones se hayan efectuado en medio de un contexto de violencia de género desatado.

“El año pasado, por ejemplo, cerramos el año con 248 mujeres asesinadas en el estado, es una cifra enorme que rebasa los últimos 30 años. Yo que tengo sistematizando los datos de feminicidios y asesinatos de mujeres desde 1997 a la fecha, esta es una cifra que escapa de todas las estadísticas en los últimos 20 ó 30 años: 248 mujeres asesinadas”, recalcó.

En entrevista para InformativoNTR, criticó que desde 2012, cuando fue tipificado como delito el feminicidio, apenas el 20 por ciento de asesinatos de mujeres se investigue como tal, pues esto aumenta la impunidad y afecta a las víctimas indirectas.

“Cómo accede a la justicia la familia (...) Tenemos el caso de los niños en orfanad y resulta que o las sentencias son menores o de plano los dejan libres (a los asesinos)”.

Ante este panorama, Ramos Ponce insistió en que no quitarán el dedo

No hay queja contra juez

■ En el Consejo de la Judicatura no hay quejas contra el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, por otorgar el mes pasado la liberación anticipada a Eugenio, quien en enero de 2009 mandó matar a su esposa, Heidi Jurado.

La directora de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades del Consejo de la Judicatura, Rosalinda Hernández Arias, confirmó que no ha llegado ninguna queja a la institución.

La funcionaria afirmó que ni la parte afectada ni la Fiscalía se han quejado de la actuación del juez: “(No hay ninguna queja), no han venido aquí a interponerla. Ni afectados ni autoridades”.

Recordó que cualquier parte que observe alguna irregularidad por parte de algún juzgador puede presentar una queja. “Mientras la falta o el hecho pudiera ser sancionado, no prescriba, pueden venir a hacerlo. Tienen tiempo”, aseveró.

La funcionaria reconoció que tampoco el pleno de la Judicatura ha solicitado una investigación contra el juez. Se podría indagarlo, añadió, pero siempre y cuando se encuentren elementos.

La liberación del feminicida se dio a conocer públicamente en diciembre, cuando el Poder Judicial ya había salido de vacaciones.

El 17 de diciembre, el Congreso del Estado acordó pedir al Poder Judicial un informe detallado sobre las actuaciones, fundamentos, valoraciones y motivaciones sobre la liberación anticipada a Eugenio. También pidió otro por la liberación de Luis Alberto, quien en 2015 mató a su ex pareja sentimental, Yolanda Palomar, frente a una de sus hijas, en Mezquitic.

Este último fue liberado por decisiones de la Sexta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ). Jessica Pilar Pérez



El año pasado, por ejemplo, cerramos el año con 248 mujeres asesinadas en el estado, es una cifra enorme que rebasa los últimos 30 años”

GUADALUPE RAMOS PONCE
REPRESENTANTE DE CLADEM

del renglón hasta que se esclarezcan los tres casos mencionados y añadió que abogarán para que las familias de las víctimas puedan acceder a la justicia.

“Nosotras no vamos a cesar en estar insistiendo, revisando, vamos a estar muy vigilantes de que los casos se sigan (indagando) (...) Esperamos que regresen (los feminicidas) a la cárcel porque es el lugar donde tienen que estar”.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer ayer que el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, aseguró que hay voluntad de rendir cuentas por la liberación de los feminicidas.

EL SISTEMA DE JUSTICIA, UN FRACASO

Entrevistado también en InformativoNTR, Francisco Jiménez Reynoso, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que la liberación de los tres feminicidas es una muestra de que el sistema de justicia penal en Jalisco y México es un fracaso.

“Creo que Jalisco es uno de los peores estados en los que se administra y procura justicia, es un fracaso, la impunidad reina y hay mala capacitación en los primeros (respondientes)”, expuso.

Consideró además que las resoluciones del STJEJ mandan un mensaje negativo a la sociedad y a los hombres, pues les dicen: “Si matas a tu pareja, no pasa nada”.

“Ejecutivo, Legislativo y Judicial deben de combatir el delito (feminicidio) que se multiplica y hasta normaliza, el delito de feminicidio, en el que los hombres matan a sus parejas. Es una cuestión que debe de combatirse y vemos que aquí se está haciendo lo contrario”, criticó.

Acusan impunidad en hechos de violencia y desapariciones

Estrategia. El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo urge a crear mecanismos de prevención y políticas públicas eficaces para combatir estos delitos en la entidad

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Para el director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (Cepad), César Pérez Verónica, fenómenos como los feminicidios, las muertes violentas, desapariciones e incluso violaciones graves a los derechos humanos, como la desaparición forzada y los casos de tortura, son el resultado de la gran impunidad con la que actúan los autores materiales e intelectuales de estos delitos en el estado de Jalisco.

“Por ejemplo, en el caso de la desaparición de personas y muertes violentas, estamos alcanzando prácticamente entre el 88 y hasta el 99 por ciento de impunidad y en el caso de los homicidios dolosos, que se cometen en el estado de Jalisco, casi el 99 por ciento quedan impunes”, indicó.

Pérez Verónica destacó que en materia de feminicidios, Jalisco se ubica entre los primeros lugares a nivel nacional en cuanto al número de víctimas que han sido asesinadas por su condición de género, catalogado como un crimen de odio y lo poco que se ha hecho por parte de las autoridades del estado y sus municipios para prevenir

esta grave situación.

“Nos parece importante que se publique, que se informe y que se dialogue con la sociedad desde los distintos espacios de poder para saber cómo van a atender y cuáles son las estrategias respecto a prevenir estos graves crímenes y sobre todo, cuáles son las medidas y políticas públicas para su prevención”, señaló.

Según la Secretaría de Gobernación, en Jalisco hay 9 mil 286 ilocalizables

El director ejecutivo del Cepad cuestionó la forma en que las instituciones públicas del gobierno han puesto en marcha la alerta de género, a la que calificó como una simulación en la que poco se está haciendo para erradicar la violencia contra las mujeres y la suma de factores como la corrupción que existe en el Poder Judicial: “Es un secreto a voces que es una de las instituciones más corruptas de Jalisco y que lo que nos han dado a conocer durante las últimas semanas es la permisibilidad para que

las personas que han sido incluso sancionadas, gocen de libertad después de cometer crímenes de feminicidio”.

Desde la perspectiva del Cepad, el gobierno del estado ha apostado por una total impunidad, ya que en todos estos rubros se ha hecho visible un aumento significativo en el número de víctimas, hecho ante el cual, poco o nada se hace para investigar y sancionar a los responsables, lo que genera un llamado de atención para que las autoridades competentes den una explicación a la sociedad y junto con ella, se generen mecanismos de prevención y políticas públicas eficaces.

“La recomendación del Cepad, sería en dos sentidos, uno para la sociedad civil, particularmente para las organizaciones que atienden diferentes temas como la violencia de género, la violencia en contra de las mujeres, niñas y niños, medio ambiente, es decir, para todas las organizaciones que podamos hacer sinergia para poder tener una intervención y una interlocución real, significativa, en los espacios del poder; que podamos ser escuchados, podamos incidir en las

REACCIONES

“En el caso de la desaparición de personas y muertes violentas, estamos alcanzando prácticamente entre el 88 y hasta el 99 por ciento de impunidad y en el caso de los homicidios dolosos, que se cometen en el estado de Jalisco, casi el 99 por ciento quedan impunes”

“Que se publique, que se informe y que se dialogue con la sociedad desde los distintos espacios de poder para saber cómo van a atender y cuáles son las estrategias respecto a prevenir estos graves crímenes”

César Pérez Verónica
Director ejecutivo del Cepad

propuestas de solución de los diferentes problemas”.

Además, pidió a las instituciones públicas del estado y sus municipios, que abran todos los espacios al escrutinio público para que de manera conjunta escuchan a las organizaciones de la sociedad civil, a las universidades, a expertos y expertas, así como a la sociedad en su conjunto para que de una forma significativa, se puedan desarrollar nuevas estrategias, distintas a todas las que han fracasado y así poder atender “la cantidad infinita de problemas” que padece el estado de Jalisco. “Me parece que esta parte de que la sociedad civil se involucre como una forma de incidir y resolver problemas, debe sumarse también a que podamos visibilizar todas las dificultades que tenemos como sociedad”, concluyó.

Exigen acciones

La tarde de ayer, Cladem y colectivos de familiares de personas desaparecidas se reunieron con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, para discutir la crisis de personas desaparecidas y los feminicidios que se han suscitado en Jalisco.

Según los datos de Secretaría de Gobernación, en Jalisco hay 9 mil 286 personas desaparecidas.

Por otro lado, los feminicidios es otra de las problemáticas que deben atenderse; según Cladem, el gobierno estatal continúa siendo omiso en este tema, declaró la vocera, Alejandra Cartagena.

En los primeros ocho días del año, ya han sido asesinadas cinco mujeres en Jalisco, dos en Guadalajara y una en Tlajomulco, Tlaquepaque y Ocotlán. ■

Con información de: Diana Barajas

La repartición

Comparativa del presupuesto asignado por áreas.

2019

| | |
|--|------------|
| Desarrollo e inclusión de personas con discapacidad | 6,835,002 |
| Atención a Grupos Prioritarios | 10,514,036 |
| Desarrollo integral e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas | 9,927,700 |
| Atención a Jaliscienses en el Extranjero | 2,000,000 |
| Articulación de la política integral y transversal de Derechos Humanos | 62,988,361 |

2020

| | |
|--|------------|
| Desarrollo e inclusión de personas con discapacidad | 6,851,150 |
| Atención a Grupos Prioritarios | 30,557,581 |
| Desarrollo integral e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas | 9,927,700 |
| Atención a Jaliscienses en el Extranjero | 2,000,000 |
| Articulación de la política integral y transversal de Derechos Humanos | 44,404,592 |

Bajan recursos a los Derechos

KATIA DIÉGUEZ

La atención a los derechos humanos parece no ser una prioridad para el Gobierno estatal.

A pesar de haber creado una Subsecretaría de Derechos Humanos, ésta no viene incluida como una partida dentro del Presupuesto de Egresos 2020, ni hubo incremento considerable a grupos vulnerables.

La Subsecretaría se creó en abril de 2019 para atender a los extintos Instituto Jalisciense para Migrantes, Instituto Jalisciense de la Juventud, y Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.

En octubre, MURAL evidenció que en el Presupuesto de Egresos del 2019 no aparecía la Subsecretaría como tal, y este año tampoco aparece.

Además, hubo varios recortes o falta de incrementos en áreas de atención a grupos vulnerables.

El pasado 24 de octubre, MURAL publicó sobre la opacidad en el Presupuesto de Egresos 2019 y la crítica por parte del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) al no aclarar quién ni con qué presupuesto se atiende a migrantes, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad.

No hay lupa para el Supremo Tribunal de Justicia

Evaden Magistrados lucha vs. corrupción

No tienen Órgano Interno de Control que investigue a un juzgador por fallas

JONATHAN COMPTON

Las políticas anticorrupción no aplican para Magistrados.

Mientras los jueces locales rompen récord en quejas y no son sancionados, los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) ni siquiera son sometidos a procedimientos administrativos.

Desde 2018 que entró en vigor el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el órgano judicial ha incumplido con la creación de un Órgano Interno de Control para procesar querrelas o sujetar a responsabilidad a sus funcionarios.

El STJE apenas tiene una Dirección de Controlaría y Auditoría, pero no se apega a los lineamientos de la Ley General de Responsabilidades, ni tampoco cuenta con la estructura o los recursos para investigar, sustanciar y dictaminar casos de incumplimiento, de acuerdo con Jesús Ibarra Cárdenas, académico del ITESO.

“No se cumplen con estos parámetros de rendición de cuentas. Hay algunos avances con las reformas, pero está todo por hacerse y es toda una agenda. Falta



El STJE carece de la estructura para investigar y dictaminar casos de incumplimientos por parte de Magistrados.

Jesús Ibarra Cárdenas Investigador del ITESO

Es un problema de ingeniería institucional, que se aplique el Consejo de la Judicatura y el Supremo Tribunal de Justicia, para ponerse a tono conforme a los nuevos requerimientos”.

la instrumentación, los protocolos y reglamentos y su operación, para poner al día al Poder Judicial de Jalisco”, expuso el también integrante del Comité de Participación Social del SEA.

El vacío legal se traduce en que si un juzgador –de segunda instancia– emitió una resolución irregular, incurrió en dilación procesal o alguna otra conducta indebida no tienen cauce o seguimiento.

En el portal de transparencia del STJE no cuentan siquiera con un registro de

quejas contra los “togados”.

Incluso, las denuncias en contra de los magistrados, en ocasiones, son presentadas ante el Consejo de la Judicatura del Estado, pero tiene competencia para iniciar un proceso o por lo menos derivarlo; sólo en algunos casos se denuncian directamente ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Por ello, consideró Ibarra Cárdenas, faltan modificaciones a los modelos judiciales para atender estas lagunas, como parte de la Reforma

2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción.

Desde diciembre de 2019 se avaló la creación de una Comisión de Ética del STJE y una Comisión de Vigilancia del Poder Judicial, no obstante, no se han instalado.

El año pasado, el Congreso aprobó las enmiendas para los nuevos mecanismos de elección de Magistrados y la aplicación de controles de confianza a impartidores de justicia, aunque no se ha designado al titular del Centro de Evaluación o se han lanzado las convocatorias para cubrir las vacantes en el STJE.

El año pasado, el Poder Judicial cerró con la cifra más alta de quejas contra jueces con 769, 30 por ciento más que 2018, aunque nunca terminó en castigo.

SE ECHAN 'BOLITA'

Entre la Comisión de Vigilancia o la Dirección de Administración se repartieron la responsabilidad y evitaron pronunciarse respecto al caso del juez Salvador Plascencia Díaz, quien se incapacitó luego de tres días de su nombramiento y ha cobrado íntegras sus quincenas desde octubre.

El Consejo de la Judicatura no abrió una investigación por posibles anomalías, pues el funcionario no tenía derecho por antigüedad al cobro completo de 97 mil pesos mensuales.

JUDICATURA

Dilata TJA resoluciones de casos de jueces

JESSICA PILAR PÉREZ

El Consejo de la Judicatura está a la espera desde hace tiempo de resoluciones finales de cinco asuntos turnados al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) relacionados con quejas y recursos de reclamación de jueces.

La directora de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades del consejo, Rosalinda Hernández Arias, detalló que el caso más viejo es de diciembre de 2018, y aunque ya se cumplió un año, aún no les han notificado avances.

Los otros casos, de recursos de reclamación, son de febrero, marzo, abril y junio del año pasado.

Los expedientes rezagados están en diversas salas. Uno en la primera, presidida por Horacio León Hernández; otro en la segunda, encabezada por Laurentino López Villaseñor; otro en la cuarta, donde encabeza Armando García Estrada, y dos en la Sexta Sala, dirigida por Alberto Barba Gómez.

Hernández Arias puntualizó que hay uno más en la Tercera Sala, cuyo presidente es Juan Luis González Montiel; sin embargo, este caso es de falta grave y lleva otros tiempos.

Los casos están en análisis en el TJA luego de que jueces se quejaron de resoluciones en su contra –tras quejas de afectados– determinadas por la Dirección de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades.

Recordó que en junio se pidió conocer qué pasó con los casos y que el 6 de agosto se envió un recordatorio al tribunal, pero a la fecha éste no ha mandado las resoluciones.

La directora criticó que la situación provoca falta de certeza jurídica en los casos: “Se paraliza la impartición o en este caso la resolución para el servidor público”.

Estos son los primeros asuntos que se resuelven en el tribunal tras la aprobación de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas que entró en vigor con el nuevo sistema de justicia penal.

La legislación contempla sanciones que van desde una amonestación pública o privada hasta la inhabilitación del cargo.

Hernández Arias tomó el cargo en abril y a la fecha analiza 77 expedientes; sólo se han impuesto sanciones al 30 por ciento de los señalados, porcentaje en el que se incluye a auxiliares judiciales y jueces.

TIENE RATO

- De los asuntos relacionados a la Dirección de Visitaduría, Disciplina y Responsabilidades, el que tiene más tiempo en el Tribunal de Justicia Administrativa es de diciembre de 2018

Algunas de las sedes

Lugares donde podrá llevar a cabo el Registro.

- Oficinas del Ipejal, Magisterio 155, Colonia Observatorio, Guadalajara
- Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados, San Jorge 105, Colonia Residencial Patria, Zapopan
- Módulo de Tlaquepaque, Juárez 35, Colonia Centro
- Módulo del Hospital Civil, Hospital 222
- Módulo de Zapopan, Andador 20 de noviembre en plaza de las Américas
- Módulo SNTE, Calle San Juan de Ulúa 1149, Colonia La Guadalupana, Guadalajara

Abre el Ipejal registro sobre supervivencia

FRANCISCO DE ANDA

Con nueve sedes disponibles, el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) inició el Registro de Supervivencia para jubilados a fin de corroborar la existencia de las personas y garantizar el pago de su pensión.

En un comunicado, el organismo recordó que este registro es un trámite requerido por la ley en la materia y es necesario sólo para los derechohabientes que no hayan acudido a consulta en las Unidades de Medicina Familiar (UNIMEF) de Pensiones del Es-

tado en el último trimestre, es decir, del 1 de octubre a la fecha.

Los Jubilados que hayan tramitado algún préstamo entre los meses de octubre y diciembre no requieren llevar a cabo el Registro de Supervivencia, agregó el Ipejal en su comunicado.

El trámite de registro podrán realizarlo los jubilados del 8 de enero al 31 de marzo de este año, entre las 8:00 y las 16:00 horas, presentando una identificación oficial (INE, Pasaporte, Cédula o Cartilla Militar).

PLAZO 31 DE MARZO

El Ipejal convoca a jubilados a registro de supervivencia

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) inició con el registro de supervivencia de pensionados, que es obligatorio para mantener el pago de la jubilación.

Informó que es necesario únicamente para los que no acudieron en los últimos tres meses a consulta en las Unidades de Medicina Familiar de la institución y para los que tramitaron un préstamo el trimestre anterior.

El plazo es el 31 de marzo. El trámite debe hacerse de manera presencial, con una identificación oficial vigente.

El proceso se puede llevar a cabo en las oficinas del Instituto ubicadas en Avenida Magisterio; en el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados; en los módulos municipales de Tlaquepaque y Zapopan; en el espacio de atención del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" y el de las oficinas de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

También en las delegaciones de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán.

En abril del año pasado, el Gobierno estatal lanzó un plan para asegurar el fondo de ahorro de los trabajadores. En el informe se destacó que la base de afiliados era de 117 mil 764 personas y 34 mil 298 pensionados.

En promedio se pagan 13 mil pesos como pensión, aunque existe un grupo de al menos 68 con montos superiores a los 100 mil pesos.

LA SEGUNDA

Inauguran sala de lactancia en Tlajomulco

LAURO RODRÍGUEZ

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga inauguró ayer una sala de lactancia en su centro administrativo principal. El gobierno municipal cuenta ya con dos espacios de este tipo, ya que primero se inauguró uno en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Para la adecuación de la sala se realizó una inversión de 100 mil pesos. El sitio cuenta con sillones, sillas para amamantar, cojines, agua potable, un frígobar y dos cambiadores acondicionados con sus insumos.

“Esta sala de lactancia va a poder darle servicio a todas las mujeres que vienen a pagar sus contribuciones, pero también a las empleadas del ayuntamiento que están en etapa de lactancia. Sabemos de la importancia que tiene el tener un lugar con condiciones dignas para poder realizar esta actividad que es importante para el desarrollo de los bebés”, dijo el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, durante la inauguración.

En una segunda etapa, la administración pretende que los dos centros administrativos restantes, ubicados en Zona Valle y en la cabecera municipal, también cuenten con espacios similares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses del bebé. La actividad se puede mantener hasta los 2 años o más.

LO IDEAL

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) aconseja la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses del bebé

 *Esta sala de lactancia va a poder darle servicio a todas las mujeres que vienen a pagar sus contribuciones, pero también a las empleadas del ayuntamiento que están en etapa de lactancia”*

SALVADOR ZAMORA ZAMORA
ALCALDE DE
TLAJOMULCO

Inauguran módulo de lactancia en Tlajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este miércoles el Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) inauguró un módulo de lactancia en la parte baja de la dependencia justo a un costado de las cajas de Tesorería, en donde todas aquellas madres en periodo de lactancia que trabajen o sean usuarias del lugar serán beneficiadas de este espacio digno para la alimentación de los niños.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, explicó que este espacio tiene como objetivo abonar a la alimentación con leche materna, ya que ésta contribuye a que los niños cuenten con una mejor salud.

“Esta sala de lactancia va a poder darle servicio a todas las mujeres que vienen a pagar sus contribuciones pero también a las empleadas del Ayuntamiento que están en etapa de lactancia. Sabemos de la importancia que tiene el tener un lugar con condiciones dignas para poder realizar esta actividad que es

importante para el desarrollo de los bebés”, señaló el primer edil.

Para la operación del Módulo de Lactancia el ayuntamiento de Tlajomulco dio una inversión de más de 100 mil pesos, cuyo espacio cuenta con sillones y sillas para amamantar, además de cojines, agua potable, un frigobar y dos cambiadores acondicionados con sus insumos.

De acuerdo con la dependencia, desde hace un mes ya opera uno de estos espacios en las instalaciones del Sistema del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) de Tlajomulco.

En próximas días serán instalados otros dos módulos de Lactancia en el Centro Administrativo Tlajomulco II, ubicado en la cabecera municipal, y el otro en la avenida Concepción, en la Zona Valle. ■



Estrenan lactario

El Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ya cuenta con un espacio de lactancia materna. La inversión fue de 100 mil pesos. El espacio cuenta con sillones y sillas para amamantar, cojines, agua potable, un frigobar y dos cambiadores acondicionados con sus insumos.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Tlaquepaque dará pulsos de vida en 2020

EDGAR FLORES

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, confirmó que el Municipio replicará este año la estrategia Pulso de Vida, iniciada el año pasado por el Ayuntamiento de Zapopan y consistente en la entrega de dispositivos de geolocalización a mujeres con orden de protección.

La edil detalló que el 31 de diciembre el Municipio adquirió 70 dispositivos, los cuales serán entregados a mujeres en situación de riesgo. Reconoció que no son suficientes y que van por más. Este año se erogarán 300 mil pesos para adquirir más dispositivos.

70

PULSOS DE VIDA adquirió el Municipio

El comisario de la Villa Alfarera, Javier López Ruelas, detalló que en el ayuntamiento se tiene registro de 900 órdenes de protección; de éstas, en 700 la parte afectada es la mujer y en 200 los hombres. Ante estos números, afirmó que se atiende por igual en el municipio y llamó a no tener pena de denunciar.

Sin embargo, la alcaldesa detalló que los primeros pulsos de vida serán



JORGE ALBERTO MENDOZA

POR EL 2 DE ENERO. El ayuntamiento celebró ayer a sus uniformados.

únicamente para mujeres, y aunque no descartó que se puedan entregar a hombres violentados, dijo que por el momento no alcanzan.

Lo anterior lo anunció la tarde de ayer durante la ceremonia de reconocimiento por el Día del Policía, que aunque se celebró el 2 de enero, fue hasta ayer cuando el Municipio rindió homenaje a los

900 elementos que conforman su corporación.

La celebración incluyó la entrega de reconocimientos a los elementos con 20 años o más de servicio, así como a los policías que realizaron durante el año pasado acciones sobresalientes, como evitar suicidios y atender labores de parto.

ANUNCIA LIMÓN

Habrán tres cuarteles de la GN en Tlaquepaque



Se había dicho que (...) no tendríamos un cuartel de la Guardia Nacional. Hoy les digo que no tendremos uno, sino tres”

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
ALCALDESA DE TLAQUEPAQUE

EDGAR FLORES

La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, informó ayer que el municipio que encabeza contará con tres cuarteles de la Guardia Nacional (GN).

“Se había dicho que por los bajos índices delictivos con relación a otros municipios, en Tlaquepaque no tendríamos un cuartel de la Guardia Nacional. Hoy les digo que no tendremos uno, sino tres, gracias al trabajo que se hizo en cabildo para la obtención de terrenos”, confirmó.

Los cuarteles contarán con un total de 450 efectivos, 150 por

¿DÓNDE? La alcaldesa detalló que las bases se ubicarán en Terralta, San Martín de las Flores y en la colonia Quintero.



JORGE ALBERTO MENDOZA

cuartel, y se ubicarán estratégicamente en Terralta, San Martín de las Flores y en la colonia Quintero.

Según la edil, los terrenos se entregarán a la corporación federal a partir del 15 de enero. Tras lo anunciado ayer, Tlaquepaque sería el municipio que más cuar-

teles tenga de la GN en la zona metropolitana.

Limón destacó la importancia de sumar esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y presumió la labor de la comisaría de Tlaquepaque, pues antier dismanteló una banda de robacoche que operaba en el municipio.

Arranca 2020 contaminado

Las zonas con peor calidad del aire son Santa Fe, Miravalle y Las Pintas

FERNANDA CARAPIA

Las zonas de Santa Fe, Las Pintas y Miravalle son el “coco” en cuanto a calidad del aire se refiere.

En el arranque de 2020, la zona de influencia de estas tres estaciones –la parte sur de la metrópoli– ha registrado tres días con niveles de contaminación fuera de norma, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La cantidad de partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) oscilan entre los 101 y los 117 Imeca.

No obstante, los niveles registrados no han sido “alarmantes” al grado de activar precontingencias o contingencias.

Hasta el momento, estos contadores van en cero.

En las estaciones que corresponden a la zona sureste de la urbe, es decir

Loma Dorada y Tlaquepaque, la mala calidad del aire ha imperado en dos días; en el resto, los niveles de contaminación han estado dentro de la norma con menos de 100 Imeca.

Las estadísticas difundidas por la Semadet corresponden a los primeros seis días del año.

El año pasado, el arranque fue gris ya que en estaciones como Las Pintas, Santa Fe y Miravalle se tuvieron seis días con mala calidad del aire, mientras que Tlaquepaque, fueron cuatro; en Loma Dorada, tres, y en Oblatos, Vallarta y Las Águilas, uno.

La mala calidad del aire con la que arrancó el 2019 obligó a la Semadet a activar seis precontingencias y una contingencia atmosférica.

El año pasado fue uno de los más contaminados, pues de los 365 días sólo en 110 hubo una buena calidad del aire, en el resto, los niveles de contaminantes superaron los 100 Imeca, incluso hubo periodos donde se superó la barrera de los 160.

Frío mata a cuatro indigentes en GDL

ZAPOPAN ANUNCIA CAMPAÑA

CONTRA LAS BAJAS TEMPERATURAS. El ayuntamiento implementa un operativo para llevar a personas en situación de calle a albergues municipales.



ASP/UM/NTR / JCB

Los operativos para llevar a personas en situación de calle a albergues continuarán hasta marzo

LAURO RODRÍGUEZ
REDACCIÓN

Al menos cuatro personas en situación de calle han muerto a causa del frío en Guadalajara durante las últimas semanas. El caso más reciente se registró en San Juan de Dios, informó el alcalde Ismael del Toro Castro.

“La verdad que con el frío reforzamos nuestro operativo. Ya están en funcionamiento las instalaciones de Cadipsi (Centro de Atención Integral a Personas en Situación de Indigencia). Hemos tenido, si hacemos un corte del año, más de 9 mil 500 atenciones a personas en situación de calle”, mencionó.

El presidente municipal recordó que el Cadipsi y otras instancias municipales no atienden a personas indigentes bajo el influjo de drogas o con enfermedades mentales. En estos casos se canalizan a espacios especializados.

“Si las personas en situación de calle tienen alguna adicción al consumo de drogas, no pueden ser atendidas por las instancias municipales. Si tienen alguna enfermedad psiquiátrica, no pueden ser atendidas por instancias municipales”, recalcó.

Debido a que el frío continuará, funcionarios de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, del DIF municipal y de la comisaría se coordinarán hasta marzo para atender a personas en situación de calle y canalizarlas a albergues.

El operativo tiene presencia en lugares como los Arcos del Mile-



FUENTE: ALBERTO AMEN/NOTA

3 Ya están en funcionamiento las instalaciones de Cadipsi (Centro de Atención Integral a Personas en Situación de Indigencia). Hemos tenido, si hacemos un corte del año, más de 9 mil 500 atenciones a personas en situación de calle”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE
DE GUADALAJARA

nio, San Juan de Dios, el Centro Histórico y otros lugares donde se ha detectado indigencia.

APOYARÁN CON PRENDAS

Con la idea de apoyar a personas en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de prendas abrigadoras, ayer el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan lanzó la campaña

invernal Quitate el frío, toma uno, y ayuda dejando uno.

El organismo recibirá chamarras, suéteres, abrigos, bufandas, guantes o gorros. Las prendas se podrán entregar en un perchero instalado en la entrada de las oficinas administrativas del sistema, ubicadas en calle Lázaro Cárdenas esquina con avenida Laureles, en la colonia Fovissste. Las donaciones se podrán hacer todos los días de invierno.

En un comunicado, el ayuntamiento recordó que desde diciembre del año pasado implementa el Operativo Invernal y las brigadas nocturnas, acciones con las que apoyan a personas en situación de calle.

“La población interesada en colaborar voluntariamente puede registrarse en la línea 3836 3460, extensión 3102, con Miguel Ángel Mosqueda. También se puede participar al donar ropa abrigadora y alimentos, mismos que son entregados en dichas brigadas nocturnas a la población más vulnerable”, detalla el comunicado.

EN OTRAS INSTITUCIONES.

El alcalde precisa que el Municipio no puede atender a indigentes bajo el influjo de drogas o con males mentales.

INVIERNO GUADALAJARA

Por el frío, mueren cuatro personas en situación de calle

Por el frío, cuatro personas en situación de calle han muerto en lo que va de la temporada invernal en Guadalajara.

El presidente municipal tapatío, Ismael del Toro, indicó que ya se llevan a cabo brigadas para evitar más víctimas y se tienen en funcionamiento las instalaciones del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) del Sistema de Desarrollo Integral para las Familias (DIF) municipal.

Durante 2019, en ese espacio se brindaron más de nueve mil 500 atenciones.

Sin embargo, no todos los miembros de ese sector pueden ingresar, por lo que se les canaliza a otros espacios.

“Seguimos con la complejidad de que si las personas en situación de calle tienen alguna adicción o consumo de alcohol o drogas, o alguna enfermedad psiquiátrica, no pueden ser atendidos por las instancias municipales”, dijo Del Toro.

Agregó que, al igual que en el primer cuadro del municipio, se pone especial atención en el túnel de Avenida Hidalgo y el paso a desnivel de los Arcos del Milenio, en donde se ha detectado que pernoctan.

En la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle -antes Unidad Asistencial para Personas Indigentes (UAPI)- se atiende personas en situación de calle que tienen problemas psiquiátricos.

Guardería para policías de GDL, en 6 semanas

RECIBIRÁ A 112 MENORES

En la construcción del espacio se invertirán 3.5 millones de pesos; para equipamiento se destinarán 5 millones más



Es una política de empoderamiento y de apoyo para las trabajadoras del gobierno de Guadalajara”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

LAURO RODRÍGUEZ

Alrededor de 60 por ciento de avance registra la construcción de la guardería ubicada dentro de las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Estaría terminada en seis semanas.

El presidente municipal de la Perla Tapatía, Ismael del Toro Castro, acudió ayer a una supervisión de la obra, en donde detalló que en la construcción se invertirán 3.5 millones de pesos (mdp); 5 mdp adicionales serán para equipamiento.

El edil adelantó que se destinarán más recursos para el pago de la plantilla, la cual estará conformada por 45 personas.

“Es una política de empoderamiento y de apoyo para las trabajadoras del gobierno de Guadalajara. Es una obra compleja porque hay que mover a personal y a oficinas de la propia comisaría. Llevamos un avance, lo que estamos revisando es del 60 por ciento”, dijo el alcalde.

Las áreas que se reubicaron para dar espacio a la guardería fueron fiscalía, criminalística y



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA OTRO LADO. Para construir la guardería se reubicaron las áreas de fiscalía, criminalística y comunicación.

comunicación. Una vez en funciones, la guardería operará las 24 horas del día y los siete días de la semana.

Guadalajara será el primer municipio en el estado en contar con una guardería en apoyo a policías y bomberos. De momento el Municipio tiene contemplado que serán 112 niños los que reciban el servicio sin costo. Tendrá área de capacitación, de descanso, comedor, consultorio, recepción, sanitarios y zona de lactancia.

“Por ser de tres turnos, tiene requerimientos específicos

por parte de Coprisjal (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco), de Protección Civil; por ser un símil de las guarderías de esta naturaleza que tiene el Seguro Social, (se requiere) un personal de 45 más o menos, integrantes que puedan estar haciendo la rotación de los turnos”, añadió.

A la guardería podrán ingresar niños desde los 45 días de nacidos hasta los 2 años con 11 meses. Estará equipada para atender a menores con discapacidad.

RANGO

● En la guardería se recibirá a niños desde los 45 días de nacidos hasta los 2 años con 11 meses

Plaza Guadalajara, a punto de estrenar nuevos concesionarios

❖ Para este 2020 está incluido en el presupuesto el gasto que se requiera para reparar la Plaza Guadalajara y su entorno superior: Ismael Del Toro

[Ángel Torres]

Esta semana la comisión especial creada podrá dictaminar los espacios comerciales de Plaza Guadalajara podrían dar sus resultados para conocer quiénes serán los nuevos 163 titulares de igual número de espacios que luego de revisiones jurídicas, se detectaron como espacios comerciales cuyos titulares perdieron derechos entre otras cosas por abandonar el sitio o evitar cubrir las cuotas de licencia comercial, así lo dio a conocer el presidente municipal de Guadalajara.

Ismael Del Toro agregó que para este 2020 está incluido en el presupuesto el gasto que se requiera para reparar la subterránea Plaza Guadalajara y su entorno superior.



"Esta semana ya podrá dictaminar ya la comisión y que podamos ya entregar a los que resulten ganadores, los 163 espacios. En el orientó de inversión de obra pública de es-

te 2020 también está ya etiquetado el presupuesto para no solo hacer la remisión que se requiere al interior de la plaza, sino también algunas adecuaciones y mantenimiento a la parte superior de la misma", dijo.

Ismael Del Toro Castro añadió que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aún no da fecha fija para dar por terminada la construcción de la estación Catedral de la Línea 3, pero sí adelantó que la conexión de esta estación con la plaza está casi terminada.

En otros temas de restauración del espacio público, el alcalde de Guadalajara visitó las obras públicas que se realizan en el parque Jardín Sevilla, que se ubica sobre la avenida Chapultepec entre Avenida Hidalgo y Justo Sierra y que tendrá una inversión de 4.5 millones de pesos, esta intervención tendrá una duración de dos meses, mientras que el reencarpetado con asfalto de la Avenida Hidalgo desde su cruce con Avenida Américas hasta la calle Contreras Medellín ya fue concluida y costó poco más de cinco millones de pesos.



"Esta semana ya podrá dictaminar ya la comisión y que podamos ya entregar a los que resulten ganadores, los 163 espacios"

Suman 610 fincas para reutilizar en el polígono de Paseo Alcalde

En el polígono del Paseo Alcalde hay 610 inmuebles que pueden tener nuevas oportunidades de uso, afirma la directora del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, Otilia Pedroza. Se trata de la zona que limita al Norte con Avenida de Los Maestros, al Poniente con Mariano de la Bárcena, al Sur con La Paz y al Oriente con la Calzada Independencia.

Detalla que 339 fincas están subutilizadas, 154 no tienen uso, 65 se encuentran en estado de abandono y 52 con algún uso. Por ejemplo, las casas subutilizadas solamente tienen comercios en el primer piso, pero no se aprovecha la planta alta.

Destaca que, a finales de estos meses, el Ayuntamiento tendrá la

información relacionada a todo el Perímetro A del Centro Histórico, que es el primer cuadro de la ciudad. "Queremos pegar al Paseo Alcalde y los alrededores de la Línea 3 del Tren Ligero. Esperamos detonar la zona con vivienda".

Otilia Pedroza menciona que lo más difícil del proceso para aprovechar el uso de estos espacios es localizar a los dueños, principalmente de las fincas en estado ruinoso, ya que algunos no viven en el país. "Estamos revisando para detectar quiénes son los propietarios y si están dispuestos a entrar en alguno de los programas municipales, o vender para que se puedan rehabilitar". Debido a que las casas o edificios están dentro del polígono

protegido, se trabaja con la Secretaría de Cultura para ver cuáles son las opciones para edificar.

Sobre los propietarios que no quieren reactivar sus viviendas, enfatiza que están evaluando las opciones para la regularización de los espacios.

En los últimos 15 años, Guadalajara perdió más de 200 mil habitantes por el encarecimiento de la vivienda y el aumento de oferta inmobiliaria más económica en otros municipios de la metrópoli, como Tlajomulco. Por eso el plan para revertir esa situación incluye impulsar casas económicas y promover el desdoblamiento habitacional.

▶ Páginas dos y tres-A

Preven 4,200 nuevas viviendas para este año en Guadalajara

● La culminación de la Línea 3 del Tren Ligero es una oportunidad para repoblar el Centro tapatío

Para este año están proyectadas cuatro mil 200 nuevas viviendas en el Municipio de Guadalajara. De esa cifra esperan que 30% tenga las características planteadas en la política pública vigente: que su precio sea de 500 mil pesos, en promedio, informa la directora del Instituto Municipal de la Vivienda, Otilia Pedroza.

Destaca que en 2018, la edificación se concentró en las zonas Norte y Oriente, principalmente en colonias como Huentitán y Oblatos. Considera que este año el interés se mantendrá en estos lugares, "pero también hay desarrolladores interesados en la Zona Centro... para viviendas de 500 mil pesos en promedio. Estamos trabajando con ellos para ver la manera de que se pueda lograr esta vivienda económica en el Perimetro A".

Informa que durante 2018 registraron cuatro mil viviendas nuevas, de las cuales alrededor de dos mil 500 tuvieron un precio de entre los 680 mil y un millón 500 mil pesos, principalmente en las colonias del Norte y Oriente.

"Esas cuatro mil viviendas son las que se generaron en licencias en todo el año. Las dos mil 500 son las que consideramos dentro de la vivienda más económica que se ha ofertado hasta ahora".

Anuncia que en este mes se abrirán los trámites para el programa de vivienda de 500 mil pesos. Resulta que ya se han acercado varios inversionistas interesados.

Sobre las casas en el Centro, subraya que han atendido a desarrolladores que buscan diferentes oportunidades que se tienen tanto en vivienda subutilizada, como las casas o fincas abandonadas, en renta o venta. "Estamos tratando de localizar a los propietarios de estas viviendas subutilizadas o abandonadas para darles diferentes opciones para inversión, que puedan arreglar estas fincas y convertirse en diferentes viviendas".

Puntualiza que desde el Instituto Municipal de la Vivienda se platica con vecinos y presidentes de colonias para que se acerquen a los propietarios interesados en aportar o vender. "Nos ofrecen la casa... y nosotros la metemos en el inventario y la ofrecemos a los diferentes inversionistas".

Sobre el cobro del predial en fincas abandonadas, subraya que se les pueden otorgar descuentos en licencias una vez que se rehabilitan.

"Por eso estamos en esa tarea de estar localizando a todos los propietarios para ofrecerles las diferentes opciones y que se puedan rehabilitar esas casas... que no se pierdan".

Protegen áreas tradicionales

En el mapa "Perímetros de Protección al Patrimonio Guadalajara 2018" se establecen las áreas resguardadas de la ciudad. Según el documento, el Perimetro A es la zona de Protección del Centro Histórico y el Perimetro B es de los Monumentos Artísticos. Además, la protección incluye las áreas tradicionales de los barrios de Atemajac, Mezquitán, Oblatos, San Andrés, Huentitán el Bajo, Huentitán el Alto, Teñán, Jardines del Bosque y Chapalita.

La Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que el valor patrimonial de un edificio se cataloga según su año de construcción. La Secretaría de Cultura se encarga de los lineamientos para las edificaciones de la propiedad pública o privada construidas del año 1900 a la fecha. Y las viviendas con una antigüedad anterior son responsabilidad del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Las construcciones nuevas en zonas de protección requieren la autorización del Ayuntamiento, previo dictamen de la Secretaría de Cultura.

Sólo se autoriza la demolición de fincas cuando el inmueble representa riesgo inminente para las personas o fincas aledañas, y se debe contar con un nuevo proyecto autorizado por el ayuntamiento municipal competente, "previo dictamen positivo que emita la Secretaría de Cultura".

En 2015, este medio documentó que en el Inventario Estatal del Patrimonio Cultural incluyeron 13 mil 691 inmuebles, la gran mayoría localizados en Guadalajara (13 mil 338).

El Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara puntualiza que desde septiembre de 2019, alrededor de 30 inversionistas han mostrado interés en invertir en fincas patrimoniales.



PLAN. En el polígono de la Avenida de los Maestros-Mariano de la Bárcena-La Paz-Calzada Independencia hay 610 inmuebles que pueden tener nuevas oportunidades de uso, principalmente para vivienda. El Paseo Alcalde sería el principal detonante de la estrategia municipal.

Amplían meta

En septiembre pasado se confirmó que la meta para el trienio del Gobierno de Guadalajara era generar 10 mil 900 viviendas, principalmente para reactivar el Centro Histórico: dos mil 500 para 2019, tres mil 500 para 2021, así como cuatro mil 900 más en el periodo 2021-2022.

Otilia Pedroza, directora del Instituto Municipal de la Vivienda, precisa que la meta incluye a todas las viviendas del municipio.

"La meta se cumplió, pero superamos esa meta de las dos mil 500... más bien esas dos mil 500 se genera-

ron en una vivienda entre económica, ya casi llegando a la media del precio".

Sobre las 10 mil 900 viviendas proyectadas para este trienio estima que se podría ampliar el alcance. "Pensamos que esa meta se puede superar llegando a unas 12 mil, pero en todo el municipio, no solamente en el Centro".

Indica que en el programa de desdoblamiento, que es donde se puede lograr una oferta habitacional más económica, han visitado colonias La Ferrocarril, 18 de Marzo, Oblatos o la Echeverría, donde buscan

GUIA

Estrategia nacional pretende bajar los costos de las casas

El Plan Nacional de Vivienda "2019-2024" presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, precisa que millones de mexicanos viven en asentamientos precarios que carecen de servicios y equipamientos mínimos, donde los tiempos y costos de transporte para tener acceso al trabajo, la educación y el abasto son elevados. "Por eso se implementará un programa de construcción de vivienda popular que garantice este derecho", subraya el documento.

Como acciones específicas se plantea que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) diseñara un modelo mixto que mejore la asequibilidad de todo tipo de soluciones de vivienda, así como impulsar esquemas financieros y de ahorro para ampliar la cobertura de soluciones habitacionales. Mientras que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) deberá de ampliar el Programa Responsabilidad Compartida y las estrategias de conversión de créditos de Vices Salarios Mínimos (VSM) a pesos. Además, otra meta trazada es bajar el rezago en las viviendas.

En 2018, las viviendas con rezago por financiamiento fueron 1.7 millones aproximadamente (7% del total) y por materiales fue de 8.5 millones (25%). Además, la falta de calidad y espacios de vivienda afecta al 11.1% de la población, mientras que 19.8% de la población experimenta carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En Jalisco se calcula que, por factores como la ubicación respecto a los centros de trabajo, el rezago de vivienda es de 280 mil casas.

TELÓN DE FONDO

Buscan "revivir" el Centro Histórico

El objetivo del Programa Municipal de Vivienda de Guadalajara es propiciar espacios habitacionales a precios accesibles para que la gente pueda ocupar segundos pisos o espacios desocupados.

La política pública se basa en tres ejes. El primero es vivienda económica, que se trabaja con el sector privado para diseñar opciones dotadas de servicios y conectividad que cumplan con las normas.

En el Primer Informe de Gobierno de Ismael del Toro se detalla que el objetivo es que los diseños habitacionales cumplan con las normas y características necesarias, dotadas de servicios y conectividad, a un costo que no rebase las 200 UMAS al mes (Unidad de Medida y Actualización), lo que equivale a una inversión de alrededor de 500 mil pesos.

Otro rubro es el rescate de las fincas aban-

donadas a través de un inventario actualizado que contenga las opciones de compra, venta o aportación; es decir, identificar las viviendas que puedan ser habitadas de nuevo.

Por último, se enfocarán en el aprovechamiento de las fincas uninhabituales con la posibilidad de tener un desdoblamiento que genere hasta dos unidades habitacionales independientes.

"Es una opción de inversión considerada menor (alrededor de 300 mil pesos), que incentiva la economía de las personas propietarias y que contribuye a redefinir y rescatar los patrimonios de arrastre", se destaca en el documento.

El presidente municipal dijo que estas rutas estaban basadas en "no generar la expulsión de los habitantes del Centro... y en convertir al Centro Histórico en la primera centralidad urbana de la ciudad".

Patronato alista banco de proyectos

Manuel Vega Ventura, director del Patronato del Centro Histórico de Guadalajara, adelantó que este año van a lanzar un banco de proyectos patrimoniales para sumar esfuerzos en el tema de la rehabilitación de fincas.

Explica que el plan se enfocará en apoyar a los propietarios que no quieren vender o tienen dificultad, con ayuda de un equipo conformado por miembros de la academia, inversionistas y especialistas interesados en la conservación.

"Platicando con diferentes colegas e inversionistas, comentan que ellos podrían participar y poner a uso de los propietarios su conocimiento para el desarrollo del pro-

yecto, que muchas veces eso también le genera costo".

Remarca que también pretenden despegar dudas respecto a la legislación, que muchas veces es compleja y no tiene reglas claras. Por ejemplo, muchos no conocen bien el tema de la transferencia de derechos; es decir, que los propietarios de fincas pueden dar un porcentaje de la propiedad hacia arriba.

Por otro lado, plantean realizar talleres de capacitación y asesorías en temas relacionados a los trámites que se necesitan para rehabilitar una vivienda.

Subraya que un diagnóstico que hicieron en 2019 arrojó que de 800 fincas que compo-

nen la parte patrimonial del Centro Histórico, alrededor de 100 estaban en estado ruinoso, en el polígono de Federalismo-Calzada Independencia-La Paz y Jesús García.

Para este año, tras la implementación de programas al respecto, concretarán una actualización de los datos para ver si aumentaron o disminuyeron las fincas abandonadas.

Agrega que otro plan tiene que ver con la conservación y difusión del patrimonio arquitectónico con ayuda de tecnología. Además del lanzamiento de un congreso a la par del Premio Anual a la Conservación y Restauración de las Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara.

Radiografía

● El Inegi documenta que Jalisco, hasta 2015, tenía dos millones 058 mil 775 viviendas particulares habitadas.

● En la ciudad, Guadalajara registró 393 mil 363, Zapopan, 358 mil 677, Tlaquepaque, 166 mil 132, Tlajimolco, 145 mil 157, y Tonalá, 129 mil 846.

●●● TLAJOMULCO

Van 65 familias beneficiadas con "Renta tu casa"

El Ayuntamiento de Tlajomulco informa por Transparencia que 65 familias se han beneficiado con el Programa "Renta tu casa", lanzado en abril de 2019, con el objetivo de utilizar las viviendas deshabitadas o abandonadas. El plan tiene una bolsa de seis millones de pesos para apoyar con la renta mensual de los inmuebles, ubicados principalmente en fraccionamientos como Santa Fe y sus alrededores.

Andrés Ampudia, director de Vivienda, estima que la meta es renovar esas 65 viviendas en este año y sumar otras 150. Resalta que el programa tuvo una buena recepción entre la población. En este momento están actualizando las reglas de operación. "Hay más inscritos de los que quieren beneficiarse como inquilinos. Se inscribieron 350 personas".

El municipio funge como mediador al pagar 100% de la renta al propietario y cobrar 350 pesos mensuales al arren-

datario. De esa forma se subsidian a las dos partes.

Los dueños de las casas que buscan ser parte de este programa deben comprobar que los inmuebles se encuentran habitables. Además, mediante otro programa, "Vivienda Protegida", buscan evitar que personas ajenas ingresen a las casas abandonadas. En el informe de resultados mencionan que en la primera etapa se invirtió un millón de pesos para atender 113 inmuebles que se encuentran en estado crítico en Santa Fe. La proyección, de acuerdo con el documento, es arreglar otras 190 casas de Hacienda Chulavista, con una inversión cercana a los dos millones de pesos. "Se busca conservar estos bienes inmuebles de forma segura, evitar que ingresen delincuentes y que sean focos de infección y basurita para los vecinos, procediendo con el tapado de puertas y ventanas... esto nos permite mejorar la imagen urbana y salvaguardar el patrimonio de los propietarios".

Reportan 265 procedimientos en propiedades

La Dirección Jurídica de Tlajomulco reporta por Transparencia que tiene un registro de 265 procedimientos civiles entre particulares, referentes a inmuebles o predios.

"Cabe señalar que, de estos procedimientos, el Ayuntamiento no es parte, sólo es notificado por los juzgados como tercero interesado, es decir, para deducir un derecho propio, conyugar con alguna de las partes si es llamada a ello, o cuando tenga conocimiento de que cualquiera que sea la resolución que se dicte por la autoridad judicial competente", indica la dependencia.

Por otro lado, la Dirección de Catastro del municipio aclara que las construcciones en ruinas no generan impuesto inmobiliario, por lo que no tiene datos sobre este indicador. "Se realizó una búsqueda en sus archivos sin obtener registro alguno de sus viviendas en ruinas o abandonadas, lo anterior debido a que las construcciones en ruinas no generan impuesto inmobiliario alguno, por lo cual éstas no son contempladas en el registro".

Aunque lo mismo se le preguntó a los Ayuntamientos de Guadaluajara, Zapopan, Tonala y Tlajomulco, los municipios reportan que no cuentan con el dato de cuántas viviendas tienen problemas legales, están ruinosas o abandonadas.

Por otra parte, solamente Guadaluajara y Tlajomulco contestan que tienen programas de vivienda, ya que los Ayuntamientos de Zapopan, Tonala y Tlajomulco indican que no tienen políticas públicas al respecto.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA, SIN ACCIONES EN 2019

Aunque la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda indica que este organismo es el encargado de la política pública en la materia en el Estado, el año pasado no realizó acciones al respecto.

Via Transparencia, el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Parastatal precisa que los programas proyectados para 2019 eran "Autoproducción rural" y "Lotes con servicios".

"Desafortunadamente, el presupuesto no fue autorizado, por lo que no se pudieron llevar a cabo. El financiamiento estaría a cargo del Gobierno del Estado y un subsidio por parte del Gobierno federal", responde.

De acuerdo con el Artículo 28 de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco, el Instituto presentará anualmente al gobernador, antes del 15 de agosto de cada año, la propuesta presupuestal que incluirá las necesidades contempladas en los programas de vivienda, con la finalidad de que se verifique la disponibilidad de recursos económicos para el ejercicio de dichos programas.

Aunque se requirió esa propuesta mediante Transparencia, el Instituto contesta que solamente se cuenta con una matriz de Indicadores para Resultados 2020, la cual engloba criterios generales.

Otro objetivo de este organismo es planear, promover, coordinar y ejecutar directa e indirectamente en el ámbito de su competencia, los proyectos necesarios para llevar a cabo programas de vivienda o la adquisición de terrenos con la finalidad de que los habitantes del Estado que no tengan casas o terrenos, puedan adquirirlos en la forma y en los términos que la ley en la materia establece.

Al respecto, tampoco se cuenta con datos ni acciones.



ESTRATEGIA. Tlajomulco apuesta al Programa "Renta tu casa" para repoblar zonas como Santa Fe.

Ven falta grave; Salas apelará

Señala Contraloría tapatía que regidora se extralimitó en sus funciones

FERNANDA CARAPIA

La regidora de Guadalajara, Claudia Salas, incurrió en una falta tipificada como grave al gestionar que una subordinada suya pudiera casarse en el Ayuntamiento tapatío.

“Esta autoridad investigadora determina procedente calificar como grave la falta administrativa cometida presumiblemente por la servidora pública”, determinó la Contraloría tapatía.

La investigación realizada por la dependencia, luego de la queja interpuesta por la regidora morenista Claudia Delgadillo, llegó a la conclusión de que la edil de Movimiento Ciudadano ejerció atribuciones que no tenía conferidas e indujo a actos arbitrarios para beneficiar a su amiga y subordinada Mariana Denis Velásquez.

El 31 de octubre Salas publicó en sus redes sociales fotos de la boda civil de su colaboradora en el Salón Ex Presidentes del Ayuntamiento de Guadalajara.

La oficina del Presidente, Ismael del Toro, también fue usada como “locación”.

La Contraloría concluyó que el recinto fue utilizado fuera del horario de

atención al público y para hacer un festejo en honor de los recién casados, ya que el enlace se llevó a cabo a las 12:30 horas y el evento privado en el salón inició a las 17:30 horas y se usó mobiliario y equipo de sonido propiedad del Municipio.

“Se utilizaron balcones del Palacio Municipal para la toma de fotografías y video del evento privado y escenifican una supuesta boda civil oficiada por la regidora declarándolos unidos en legal matrimonio”.

Salas dijo no estar de acuerdo con la calificación de la falta como grave ya que toda su vida se ha apegado a la norma y a la ley y que no se le ha iniciado algún proceso.

“Sí me contrasta mucho la resolución donde se califica como grave los hechos ocurridos (...) vamos a aportar, junto con mi defensa, todas las pruebas para combatirla”, afirmó.

La edil negó que se haya extralimitado en sus funciones, pues lo único que hizo fue dar un discurso de equidad a los recién casados ante los invitados, más no presidió el enlace.

La audiencia inicial se llevará a cabo el 28 de enero en la Contraloría para después enviar el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa que, de encontrar irregularidades, determinará la sanción hacia Salas puede ir desde una multa hasta la inhabilitación de funciones.

Descarta ex presidenta de colonos que haya firmado a favor

Denuncian aval falso para torre

Para representantes del desarrollo en Loma Blanca, todo está en regla

JONATHAN COMPTON

En tela de juicio está la torre de la Colonia Loma Blanca, en Zapopan.

Habitantes de la zona denunciaron un posible aval "pirata" al desarrollo vertical que se construye en el 885 de la Calle Altamira.

El 5 de mayo de 2018, la asociación de colonos supuestamente entregó una carta al Gobierno Municipal, para dar su consentimiento al proyecto inmobiliario.

La hoja aparece con la firma de Gabriela García Prieto, como presidenta de la junta vecinal, según la información que proporcionó el propio Ayuntamiento.

No obstante, García Prieto aseguró que nunca rubricó tal documento.

"No, eso no es cierto, yo renuncié desde hace años. No, yo no firmé nada", dijo tras ser cuestionada por MURAL.

Incluso señaló que había dejado la presidencia desde 2007 y tiempo después se disolvió la organización.

La asociación vecinal no cuenta con registro de la Dirección de Participación Ciu-



La torre se construye en el 885 de la Calle Altamira, en la Colonia Loma Blanca, en Zapopan.

Gabriela García Prieto Ex líder vecinal

/// No, eso no es cierto, yo renuncié desde hace años. No, yo no firmé nada".

dadana de Zapopan desde 2012 y en ese entonces estaba encabezada por otra persona.

"A nosotros nunca nos preguntaron nada, ni firmamos nada, ¿Cómo vamos a permitir algo así?", reclamó Rubén, un vecino colindante a la obra.

Ante una posible falsificación, la Administración municipal informó que el aval

de los colonos es un requisito para el otorgamiento de la licencia, por lo cual podrían proceder con su cancelación.

Por su parte, un representante de la constructora Zhenka aseguró que la firma es legítima y toda la edificación está en regla; también se señaló que aportarán todos los papeles para demostrar que se cumple a cabalidad.

Un grupo de vecinos ha manifestado su preocupación por tratarse del primer caso de una torre en el área residencial, violando los usos de suelo y densidades, pues todas las fincas son máximo de dos pisos, lo que a su vez provocará problemas en drenajes, tráfico y seguridad.

No obstante, los Planes Parciales de Desarrollo vigentes –desde 2012– establecen una excepción para ese lote, con compatibilidad para intensidad alta, por lo que se otorgó el permiso especial para levantar locales, oficinas y departamentos.

Todos contra el frío

El Ayuntamiento de Zapopan lanzó la campaña "Quítate el frío, toma uno y ayuda dejando uno", que consiste en donar una prenda abrigadora y dejarla en un perchero ubicado en la Calle Lázaro Cárdenas esquina Avenida Laureles, Colonia Fovissste.



Hará DIF Zapopan recolecta de abrigos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de que las personas en situación de vulnerabilidad puedan disponer de una prenda abrigadora para protegerse de las bajas temperaturas, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan arrancó con la campaña invierno 2020 “Quítate el frío, toma uno, y ayuda dejando uno”, la cual consiste en donar algún abrigo y colocarlo en un perchero.

La ciudadanía podrá depositar, a partir del 8 de enero, desde chamarras, suéteres, abrigos, bufandas, guantes, gorros, en la entrada de las Oficinas Administrativas de este sistema, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas en esquina con avenida Laureles en la colonia Fovisste, en Guadalajara, el cual estará abiertas sus instalaciones todos los días las 24 horas durante la temporada de invierno.

Esta campaña ha operado desde hace cuatro años. Y desde diciembre de 2019, el DIF Zapopan mantiene vigente el Operativo Invernal, donde se realizan Brigadas Nocturnas para apoyar a personas en situación de calle. Todas aquellas personas que estén interesadas en colaborar podrán registrarse en la línea 3338363460, extensión 3102

También pueden donar alimentos, los cuales serán entregados a las Brigadas Nocturnas a la población más vulnerable. El Módulo de Recepción se localiza en las oficinas de Relaciones Públicas, en avenida Laureles número 1151, en la colonia Fovisste; el horario es de lunes a viernes de las 9:00 de la mañana a las 3:00 de la tarde. ■



FIRMA ZAPOPAN ACUERDO CON EL HOSPITAL SAN JAVIER

● **PARA SERVIDORES.** Tras un acuerdo con el Hospital San Javier, el Ayuntamiento de Zapopan informó ayer que otorgará a sus funcionarios acceso a una póliza de seguro de gastos médicos menores y mayores, la cual abarca hospitalización, maternidad, consultas médicas, servicios dentales, entre otros. Según el Municipio, con el convenio se evitará la saturación de los Servicios Médicos Municipales. *Redacción*

EN VACACIONES

Reducen asaltos en corredor Chapala

LAURO RODRÍGUEZ

Tras las pérdidas económicas de años anteriores a causa de la delincuencia en temporada vacacional, los empresarios del corredor Chapala implementaron el operativo Invierno Seguro contra robos a vehículos y comercios en el periodo diciembre y redujeron la incidencia.

La estrategia consistió en acciones de vigilancia a través de un sistema de monitoreo en video y coordinación con la Guardia Nacional (GN), Policía Federal (PF) y fuerzas estatales y municipales. Con ello se disminuyó en 70 por ciento los asaltos.

“Se reforzó el corredor Chapala (...) las patrullas normalmente que recorren el corredor Chapala de la Policía Federal, hoy Guardia Nacional, probablemente eran entre 10 ó 12. Lo hacían en forma de circuito en la carretera a Chapala, llegando hasta la población de Chapala y El Álamo. Coordinaba una unidad del lado izquierdo y una del lado derecho. En apoyo se coordinaban ellos internamente con las Policías de Tlajomulco y El Salto; también estuvieron las del estado”, comentó el presidente de la Asociación Civil Tlajomulco Seguro, Raymundo Romo

De acuerdo con los resultados de Invierno Seguro, sólo se registraron tres asaltos a vehículos mediante *crystalazos*. Todos ocurrieron entre las 6 y 7:30 horas, situación distinta a años anteriores, cuando los robos ocurrían principalmente por la noche o el mediodía.

De los incidentes, dos ocurrieron en una tienda de autoservicio ubicada sobre el kilómetro 21 de la carretera a Chapala y el otro en el cruce de El Salto los días 24, 28 y 29 de diciembre, respectivamente. En años anteriores el número de asaltos superó los 10; en algunos se usaron armas de fuego.

El presidente de la Asociación Civil Tlajomulco Seguro resaltó la coordinación con autoridades en el último operativo.

“El robo era directamente con nosotros. Antes hablábamos al 911 y no teníamos respuesta. Hoy prevenimos, hoy les mandamos evidencia y hoy las autoridades están al pendiente de nuestro chat, de nuestros radios. Entonces por medio de trabajar en conjunto todos, hemos ahuyentado o se han ido estas personas que son los dueños de lo ajeno”, argumentó.

Tras los resultados del primer ejercicio en conjunto, en la asociación esperan que en un futuro exista otra vez coordinación con la autoridad para continuar con la reducción de la incidencia delictiva que afecta a comerciantes y empresarios.



Hoy prevenimos, hoy les mandamos evidencia y hoy las autoridades están al pendiente de nuestro chat, de nuestros radios. Entonces por medio de trabajar en conjunto todos”

RAYMUNDO ROMO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL TLAJOMULCO SEGURO

SEGU RIDAD



TLAQUEPAQUE Hallan cuerpo tras incendio

Un cadáver fue hallado al interior de una camioneta pick-up que se incendió ayer en las inmediaciones de Periférico y Los Tubos, en San Pedro Tlaquepaque. El reporte inicial del caso fue de un vehículo en llamas. Tras atenderlo, elementos de Bomberos Tlaquepaque sofocaron el fuego; entonces se percataron que en el interior del automotor había un cuerpo. Hasta la tarde de ayer se desconocían las causas del incendio y si la víctima era hombre o mujer. *Edgar Flores*



ALCALDE Arrollan y matan a un hombre

Un hombre de la tercera edad fue arrollado la tarde de ayer sobre prolongación Alcalde, cerca de su cruce con Periférico. El hombre perdió la vida en el lugar. Al sitio acudieron elementos de la comisaría de Guadalajara, así como paramédicos municipales, quienes confirmaron el deceso del adulto mayor. El responsable se dio a la fuga; extraoficialmente se informó que fue un conductor de una unidad del transporte público. *Edgar Flores*

TLAJOMULCO Capturan a dos por traer arma

Dos sujetos fueron detenidos ayer en Tlajomulco de Zúñiga por portación de un arma de fuego. Un reporte enviado al C4 municipal informó a los agentes que dos hombres a bordo de una motocicleta de bajo cilindraje, en color negro, realizaban detonaciones de arma de fuego sobre el Clúster 17 del fraccionamiento Hacienda Santa Fe. Al llegar al lugar agentes localizaron a los señalados, pero al notar la presencia policial los sujetos huyeron y se inició una persecución que se prolongó por varias calles. Se logró interceptarlos en el fraccionamiento Chulavista, en la calle Río de Janeiro y avenida Chulavista, donde perdieron el control y cayeron. Tras realizarles una revisión se les localizó un arma de fuego con un cartucho útil en su interior, así como otros tres cartuchos útiles y un arma blanca. La motocicleta tenía reporte de robo vigente. *Edgar Flores*



ATIENDEN DERRAME DE ACEITE EN PERIFÉRICO

EN LA EX VILLA MAICERA. El choque de dos tráileres provocó ayer un derrame de aceite en Periférico, a la altura de avenida Vallarta, por lo que en la zona se requirió la presencia de elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ). El hecho se registró ayer por la tarde e impidió la circulación en tres de los carriles de la vialidad. *Redacción*



Sin avances, caso de policía desaparecido

PIDE DEL TORO REFORZAR BÚSQUDA DE PERSONAS

El viernes de la semana pasada un uniformado tapatío fue subido a la fuerza a un vehículo rojo; desde entonces no se sabe su paradero



ENCUENTRO. El alcalde informó que se reunió con el fiscal estatal para atender el caso del elemento tapatío.



LAURO RODRIGUEZ

La Fiscalía del Estado no ha logrado avances en las averiguaciones del caso de un agente tapatío que fue privado de la libertad la semana pasada y se encuentra desaparecido, informó ayer el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro. De acuerdo con los reportes, el elemento fue interceptado el viernes en la colonia Heliodoro Hernández Loza. El uniformado se dirigió a su trabajo, pero fue subido a la fuerza a un vehículo color rojo. Desde entonces no se conoce su paradero.

“Tuve una reunión de seguridad donde le pregunté al fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) respecto a la desaparición de nuestro elemento, (pero no) hay ningún avance en la averiguación”, comentó.

Aseguró que todos los días hay comunicación con la familia con la expectativa de “que podamos encontrarlo con vida, que los trabajos de investigación de la Fiscalía puedan dar frutos”.

LLAMA A FORTALECER LA COORDINACIÓN

Luego de que esta semana se dicta a conocer que en el último año

“Tuve una reunión de seguridad donde le pregunté al fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) respecto a la desaparición de nuestro elemento, (pero no) hay ningún avance en la averiguación”.

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

Jalisco se ubicó en el primer lugar nacional por desaparición de personas, ayer el alcalde de la capital reconoció la problemática y afirmó que se trabaja al respecto.

“El informe que dio el subsecretario Alejandro Encinas si

bien pone a Jalisco con el número mayor de desapariciones, también destaca el trabajo coordinado de todas las instancias de gobierno, es el estado en donde tenemos una crisis en personas desaparecidas, pero las autoridades están actuando. También lo destaca la Subsecretaría de Gobernación (sic)”, declaró.

Sin embargo, el edil aceptó que las acciones deben fortalecerse, principalmente aquellas que se realizan en conjunto con las fuerzas estatales y federales, a fin de prevenir e investigar cada caso de desaparición que existe en la capital de Jalisco y en el estado.

La meta, a decir del alcalde, debe ser no solo que Jalisco deje el primer lugar, sino que ya no existan casos de desaparición en el estado.



EN TLAJOMULCO

Detienen a Martín Vaca por circular en auto con reporte de robo

EDGAR FLORES
REDACCIÓN

Martín Felipe Vaca López, protagonista del programa de televisión Mexicánicos, fue detenido ayer mientras circulaba en Tlajomulco de Zúñiga en un vehículo con reporte de robo. Elementos de la comisaría municipal lo encontraron a bordo de una camioneta pick-up blanca.

El personaje fue esposado y subido a una patrulla, y poste-

riormente un agente del Ministerio Público ordenó que fuera presentado por no poseer los papeles que acreditarían la propiedad del vehículo.

Vaca mostró después los documentos requeridos y fue dejado en libertad de forma inmediata. De acuerdo con la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga, la camioneta en la que fue detenido había sido robada con violencia el 13 de noviembre del año pasado en el fraccionamiento Paseo de los Agaves, en el mismo municipio.



PARA FUERA. La Policía de Tlajomulco informó que el sujeto fue dejado en libertad tras acreditar la posesión del vehículo.

La unidad fue recuperada por su dueño, pero éste no reportó el hecho a las autoridades estatales y no dio de baja el reporte. Tras la detención de Vaca López, la comisaría de Tlajomulco informó que más de la mitad de

los vehículos con reporte de robo que son detectados por el C4 municipal ya habían sido recuperados y entregados a sus propietarios; sin embargo, estos no concluyen el trámite administrativo para eliminar el reporte.



Tonalá. Buscan cuerpos en predio

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses reanudó ayer las labores de búsqueda de restos humanos en el predio ubicado en carretera a Matatlán, municipio de Tonalá. En el primer día se contabilizaron 22 secciones anatómicas, pero no se informó a cuántos cuerpos corresponden. En las diligencias participaron paramédicos de la Cruz Verde de Tonalá, oficiales de Protección Civil y Bomberos Municipales, así como personal del Servicio Médico Forense. **JUAN CARLOS MUNGUÍA**

M+

SUJETOS ARMADOS Roban vehículos de una pensión

Sujetos armados se llevaron cuatro vehículos que estaban resguardados en una pensión para autos, en la colonia El Rosario, de Guadalajara. El hecho ocurrió en el establecimiento entre el cruce de las calles Torrecillas y Río Juárez; sujetos armados amagaron al velador y a dos usuarios, a quienes amarraron y dejaron en una bodega.

EN ZAPOPAN

Rescatan a madre e hijo en incendio

Un hombre de 35 años de edad y su madre fueron rescatados tras incendiarse una habitación de la casa en que viven en la avenida Eva Briseño y la calle Degollado, en la zona Centro, en Zapopan. El sujeto presentaba quemaduras en el 40 por ciento de su cuerpo, a consecuencia de haber querido apagar el fuego

INCIDENTE

Bodega de carbón se quema en Tonalá

Una intensa movilización de personal de Bomberos de Tonalá se registró en la colonia La Ladrillera, pues una bodega de carbón ardía en llamas. La conflagración ocurrió en la calle Marcos Arana, al cruce con la Carretera Libre a Zapotlanejo. Los elementos que atendieron la emergencia no reportaron lesionados por el incidente.

TIENE 25 AÑOS

Detienen a joven con arma de fuego

Un hombre, de 25 años de edad, que viajaba a bordo de una motocicleta, fue detenido por el Grupo de Reacción Cobras, de la Policía de San Pedro Tlaquepaque. La captura ocurrió sobre la avenida Revolución al cruce con la calle Zaragoza. Portaba una pistola tipo escuadra del calibre .25 fajada en la cintura.

CORTO CIRCUITO

Fuego consume una camioneta

Un presunto corto circuito provocó que una camioneta ardiera en llamas y a consecuencia de ello, terminara hecha cenizas. La conflagración del automotor ocurrió a un costado del paso a desnivel, sobre la Carretera a Chapala, a la altura de la avenida Las Torres, en la colonia Las Pintas, de El Salto.

Asesinan a tres sujetos en Tlaquepaque

Violencia. Un cuerpo fue encontrado calcinado en un vehículo y otro en un canal; un joven fue atacado a balazos

REDACCIÓN GUADALAJARA

El cuerpo de una persona fue localizado calcinado en el interior de un vehículo en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. El cadáver estaba en una camioneta que estaba en llamas en la calle Acueducto, entre Vía a Colima y el Anillo Periférico Sur.

Elementos de Protección Civil y Bomberos municipales apagaron el fuego y encontraron a la persona occisa en la camioneta RAM; se desconoce el sexo de la víctima.

Y ADEMÁS

Investigan muerte de policía tapatío

Luego de la muerte de un policía por impacto de bala en el cráneo, el alcalde Ismael Del Toro informó que aún no queda clara la circunstancia de la muerte. Dio a conocer que la Fiscalía continúa sin avances en la investigación del policía que desapareció.

La Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque informó que el vehículo contaba con placas del Estado de México.

Los policías municipales acordonaron la zona y la resguardaron. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó el cuerpo para ser sometido a la necropsia de ley. El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del caso.

El cuerpo de una persona fue localizado al interior de un canal, ubicado sobre la calle acue-

ducto, en la colonia Santa Cruz del Valle, en el mismo municipio.

A través de un reporte hecho al 911, se informó de un bulto envuelto en cobijas y bolsas con figura humana que flotaba en las aguas negras del canal.

Al lugar, arribó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes auxiliados por bomberos municipales procedieron a sacar el cuerpo del agua. Será personal del Semefo quienes determinarán, la edad, sexo, causa y evolución cadavérica.

Sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre, sobre la calle Camarena y Santos Degollado, en la colonia Capacha. A decir de testigos, el occiso tenía aproximadamente entre 30 y 35 años de edad, y se dedicaba al negocio de la laminaria.

A su arribo, policías municipales localizaron al joven tendido sobre la cinta asfáltica con el cuerpo boca abajo y al menos tres casquillos. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía, Rosario Álvarez y Diana Barajas

Retienen a Martín Vaca, de Mexicánicos

REDACCIÓN GUADALAJARA

Martín Vaca, estrella del programa *Mexicánicos* de Discovery Channel, fue retenido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, por conducir un vehículo con reporte de robo.

El incidente ocurrió en avenida Estrella, en la colonia Puesta del Sol. De acuerdo con versiones extraoficiales, a Martín Vaca le robaron una camioneta Ford F150. El protagonista del programa *Mexicánicos* reportó el vehículo hurtado al número 911 emergencias, después se dio a la tarea de buscarlo

hasta que lo encontró abandonado en calles de Tlajomulco.

Martín Vaca abordó su camioneta Ford F150; fue en el trayecto que las cámaras del C4 detectaron que las placas contaban con reporte de robo y uniformados municipales les marcaron el alto. El protagonista del *reality show* al no poder acreditar que la camioneta era de su propiedad fue llevado ante el Ministerio Público.

Horas después abandonó la Fiscalía Regional luego de mostrar al Ministerio Público la factura original de la camioneta.

Roban negocio

En una obra en construcción fue robado por lo menos el monto de 200 mil pesos en herramienta y maquinaria de cómputo en la colonia Arcos Vallarta, en el municipio de Guadalajara.

El robo fue sobre la avenida Agustín Yáñez, entre las calles Calderón de la Barca y Lope de Vega.

La persona de seguridad privada comentó a las autoridades que tres sujetos llegaron alrededor de las tres de la mañana y entraron por la fuerza. El velador les dijo que no contaban con dinero en efecti-

vo, ya que los ladrones le dijeron que iban por la nómina.

Un oficial de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara informó que el hombre no presentaba huellas de violencia. Entre lo robado, se llevaron varias computadoras, radios portátiles y herramienta de construcción.

La Policía Municipal de Guadalajara resguardó la escena para verificar qué otros objetos se habrían llevado de la construcción. ■

Con información de: Jorge Martínez y Juan Carlos Munguía

SE IMPACTA CONTRA EL MACROBUS
 Un hombre que iba en una moto de bajo cilindrada se estrelló contra el Macrobus en la Calzada Independencia y Juan Álvarez, en la Colonia La Perla, en Guadalajara. Aunque el accidente estuvo aporreado, ninguna persona resultó lesionada. Informaron policías viales. Staff



LO ATRAPAN TRAS ROBAR EN TIENDA
 Agentes cumplimentaron una orden de aprehensión contra Luis Alberto "N", quien era buscado por su probable participación en el robo con violencia en una tienda departamental ocurrido el 14 de diciembre de 2019 en Adul Horn, en la Colonia Toluquilla, en Tlaxiualco. Staff

CAPTURAN A HOMBRE CON ARMA
 Un joven de 26 años, que dijo llamarse Ricardo "N", fue detenido por oficiales de Tlaquepaque en el cruce de las calles Zaragoza y Revolución, en la Colonia Los Altos, luego de que tras una revisión le encontraron un arma de fuego tipo escudada calibre .25, sin cartuchos. Staff

Ayudan a menores
 Dos pequeños que sufrieron quemaduras fueron trasladados de Puerto Vallarta a Guadalajara.
 ■ El traslado se realizó desde la Clínica 42 del Instituto Mexicano del Seguro Social al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).
 ■ El viaje fue en el helicóptero del SAMU de Jalisco.
 ■ Los lesionados son una niña de 3 años y un niño de 5; ella sufrió quemaduras de segundo y tercer grado y el de segundo grado.
 ■ Los pequeños resultaron con quemaduras en el 60 y 70 por ciento de su cuerpo, respectivamente.
 ■ Sus heridas fueron provocadas cuando su casa en Bahía de Banderas, Nayarit, se incendió.
 ■ Ambos niños estaban dormidos. Se reportan graves.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 9 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie delitos cometidos contra niños en Américas 599, Ladrón de Guevara, Guadalajara, en Ciudad Niñez.

Por caso #LadyCamaro

Ve bien familia acuerdo

Han gastado mucho en la hospitalización; esperan se haga cargo responsable

ENRIQUE OSORIO

Por los gastos de la larga recuperación que le espera a su hijo Omar Flores Hernández, María Isabel dice estar dispuesta a llegar a un acuerdo reparatorio con #LadyCamaro.

Omar es uno de los afectados en los arranques del pasado 27 de diciembre en el Circuito JVC, en Zapopan, con quienes la joven conductora del Camaro responsable buscará negociar la firma de un convenio.

La familia de Omar ha gastado unos 30 mil pesos en estos 12 días de hospitalización del joven, y debido al pronóstico de entre tres meses y un año para que se recupere, saben que se vienen más gastos.

"Le hicieron una tomografía y el cógulo lo trae más pequeño, únicamente que todavía no despierta, está en coma", narró la madre.

Ante este escenario, María Isabel asegura que lo único que quiere es que la joven se haga cargo de los gastos, aunque no vaya a la cárcel.

"Por una parte está bien, para que se haga responsable de todo lo que ocasionó, nos ayudaría con los gastos y todos los que vienen, y también porque no sé cuánto vaya a durar mi hijo sin ir a trabajar (después de su recuperación)", afirmó.

La familia recibe ayuda económica de quien quiere ayudarlos en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, a



#Omar Flores Hernández

donde los beneficiados pueden presentarse.

MURAL publicó que tras presentarse ante Fiscalía con un Amparo, la joven conductora busca a los familiares de Gerardo, el joven fallecido, y de los heridos, para acordar el pago y evitar un proceso penal.

Para esto tiene que reunirse con todas las personas afectadas, entre ellas Yeudiel, el joven que como secuela del percance perdió una prótesis de pierna y necesita una nueva, y quien dijo que aún espera la cita para tomar una postura.

El Amparo con número 1180/2019-B fue tramitado el 2 de enero y admitido en el Juzgado Primero de Distrito de Amparo en materia Penal, encabezado por Jesús Terrizque Basulto, por el cual la joven pagó la suma de 24 mil 500 pesos.

El documento la protege de acciones de la dirección de mandamientos judiciales de la Fiscalía, y aunque buscó ampliarlo para protegerse de actos de la Juez Primero Penal, esto le fue negado porque aún faltan informes para determinar si ésta u otras autoridades están implicadas.



QUEMAN CADÁVER

MURAL / STAFF

En la cabina de una camioneta quemada fue encontrado un cadáver carbonizado, en la Colonia Artesanos.

El crimen se descubrió cerca de las 10:00 horas de ayer en la Calle Acapulco, entre la Calle Rio Atlántic y Río Tlaxacuasco, en Tlaquepaque.

El hallazgo fue luego de que se reportó que había un vehículo en llamas junto a los tubos del Saipa.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque apagaron el fuego y descubrieron que había una persona muerta en el asiento trasero.

"Localizamos una camioneta tipo RAM de cabina y media con en el interior una persona, de momento se desconoce el sexo, masculino o femenino, y alguna otra característica o más", explicó un policía de Tlaquepaque.

La camioneta tenía placas de Estado de México, pero no contaba con reporte de robo.

Según policías tapatenses, el vigilante retrató que durante la madrugada de ayer estaba revisando la obra desde afuera cuando un hombre lo amagó con una pistola, lo llevó a la construcción, le quitó el fajito y lo amarró de las manos.

Luego, el criminal empezó a interrogarlo sobre la localización del dinero para pagar la nómina y los objetos de valor, pero él le dijo que no sabía dónde estaban.

La víctima señaló que escuchó que llegaron más criminales, quienes dejaron al obrero en la planta baja de la obra y se llevaron las llaves de los cubículos.

Fue hasta que llegaron otros empleados de la construcción que el vigilante fue liberado. Tras avisar a la Policía de lo que ocurrió, personal de Fiscalía acudió y trabajadores empezaron a hacer un arqueo para saber qué se robaron.



Se rezagan en el IJCF

Debido a cantidad de cuerpos y de restos seccionados, se dificultan labores

MURAL / STAFF

Debido a su antigüedad, a que están seccionados y a la sobrecarga laboral, forenses tienen complicaciones para "armar" los cuerpos abandonados en las tres fincas clandestinas de Tlajomulco en las que trabajan desde noviembre pasado.

Hasta el martes la cifra oficial de la que había informado la Fiscalía era de 99 cuerpos en tres fincas trabajadas desde el 18 de noviembre hasta ayer; 31 de ellos halladas en El Zapote, 50 en la primera finca del poblado de El Mirador, y 18 más encontrados en el segundo predio de este último poblado, pero no se ha detallado cuántas secciones sin ensamblar tienen.

Personal implicado en la indagatoria informó que por la sobrecarga de trabajo, hay restos ingresados desde principios de diciembre que apenas este lunes pudieron abrir para realizar los análisis necesarios para su identificación.



Las autoridades todavía buscan restos en finca de El Mirador. Hasta el martes habían sacado 18 víctimas.

Con mucho trabajo

Las labores en la fosa continúan; las cifras podrían variar.

99 cuerpos oficialmente han armado de las 3 fosas.

61 días han procesado las fincas en Tlajomulco.

Los forenses revisan las secciones entre cada parte para establecer una coherencia que lleve a "ensamblarlos", pero en algunos casos esto se complica por las condiciones de las cabezas o torcos y piden dictámenes genéticos, lo que retarda su procesamiento.

Del más reciente hallazgo, el martes la Fiscalía informó que había 18 cuerpos armados, y 4 identificados preliminarmente, pero no detalló cuántas secciones habían extraído de ese punto, trascendiendo que serían 40.

Oficialmente, entre el 8 de noviembre y ayer, a la morgue de la Ciudad habían ingresado y permanecido sin identificar 176 restos humanos y secciones, según la plataforma de personas sin identificar de Semefo.

Amarran a guardia y roban

DANIEL GASPARI

Criminales amarraron al guardia de seguridad de un edificio en construcción y se metieron a robar en la Colonia Arcos Vallarta.

El hurto se descubrió cerca de las 7:30 horas de ayer en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez, entre Calderón de la Barca y Lope de Vega, en Guadalajara.

Según policías tapatenses, el vigilante retrató que durante la madrugada de ayer estaba revisando la obra desde afuera cuando un hombre lo amagó con una pistola, lo llevó a la construcción, le quitó el fajito y lo amarró de las manos.

Luego, el criminal empezó a interrogarlo sobre la localización del dinero para pagar la nómina y los objetos de valor, pero él le dijo que no sabía dónde estaban.

La víctima señaló que escuchó que llegaron más criminales, quienes dejaron al obrero en la planta baja de la obra y se llevaron las llaves de los cubículos.

Fue hasta que llegaron otros empleados de la construcción que el vigilante fue liberado. Tras avisar a la Policía de lo que ocurrió, personal de Fiscalía acudió y trabajadores empezaron a hacer un arqueo para saber qué se robaron.

Prevén 3 sedes para GN

TANIA CASILLAS

Aunque Tlaquepaque no estaba contemplado en las zonas prioritarias para la Guardia Nacional, el Municipio tendrá tres sedes, adelantó la Alcaldesa, María Elena Limón.

Están en las Colonias Quintero, San Martín de las Flores y Termita.

Recordó que en junio del año pasado se le informó que su Municipio no tendría el apoyo federal, pero se hicieron varias gestiones para que esto cambiara.

"Nos dimos a la tarea, aquí yo quiero agradecer (...) a todo el Pleno, que gracias a ellos se pudieron dar tres terrenos, que el día 15 de este mes nos van a hacer ya la entrega de lo que serán tres cuarteles de la Guardia Nacional", informó.

Los terrenos fueron dados en comodato a la dependencia federal.

Por otro lado, se realizó la ceremonia por el Día del Policía en Tlaquepaque, donde se reconoció a 20 elementos por antigüedad y por sus servicios destacados, tales como ayudar a mujeres en labor de parto e intervenir en situaciones suicidas.

Tiene Comandante pasado de violencia

TANIA CASILLAS

Otras dos carpetas de investigación por violentar a mujeres pesan sobre el Comandante Isaac Guerrero, de la Policía de Guadalajara.

La 48023/2018 fue puesta por amenazas, mientras que la 702/2020 por abuso sexual.

Asimismo, el Comandante fue suspendido de la Comisaría 45 días en 2016 por conducta inapropiada, informaron fuentes cercanas a las investigaciones.

El Alcalde Ismael del Toro coincidió en que ésta no es la primera vez que el elemento es señalado.

“En este caso es muy claro, la denuncia, la orden de protección, los antecedentes incluso que este propio elemento había tenido años antes también referente a violencia contra las mujeres y yo espero que eso todo nos pueda dar una conclusión de sanción a las acciones de este policía”, informó Del Toro.

Aunque no abundó al

respecto, explicó que esto sucedió en administraciones anteriores y se informó al Ministerio Público que lleva la denuncia más reciente.

En esta última, Melissa, una Policía Vial acusó al Comandante de vigilarla y acosarla.

El Presidente de Guadalajara aseguró que en la Comisaría hay capacitación y se sigue un protocolo para evitar que los elementos ejerzan violencia contra las mujeres.

Sobre la denuncia de Melissa, adelantó que la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (Deavim) estará en contacto todos los días con ella para asegurarse de que está bien.

“Estamos haciendo el trabajo que nos corresponde a nosotros”, enfatizó.

En otro tema, Del Toro lamentó que no se ha localizado al policía Raudel Sandoval Barrera, quien fue privado de la libertad el 3 de enero.

PARAN A 'MEXICÁNICO'

DANIEL GASPAR

Martín Felipe Vaca López, del programa "Mexicánicos", fue detenido por policías de Tlajomulco debido a que circulaba en una camioneta con reporte de robo, aunque luego quedó en libertad.

Vaca López conducía una camioneta Ford F-150 y cuando lo pararon los policías les dijo que él era dueño, que la reportó como robada, pero la recuperó y no quitó el reporte.

Como Vaca López no traía consigo los papeles para acreditar la propiedad del vehículo, un agente del Ministerio Público ordenó que lo presentaran en la agencia de la Fiscalía del Estado que se encuentra en la Cabecera del Municipio.

Ahí llevaron los papeles donde se demostraba que Vaca López era el dueño del vehículo, y el Ministerio Público ordenó la libertad inmediata del "mexicánico".

Según la Policía de Tlajo-

mulco, el vehículo fue robado con violencia el 13 de noviembre de 2019 en el Fraccionamiento Paseo de los Agaves, en Tlajomulco.

De acuerdo con la Comisaría del Municipio, a las 10:04 horas de ayer el sistema de reconocimiento de placas del C4 detectó una camioneta Ford F150 tipo pick up de 8 cilindros modelo 2000 con reporte de robo. La Policía recomienda concluir trámite al recuperar su vehículo.

